## EVALUACIÓN PARTICIPATIVA DE IMPACTO SOCIAL (EPIS)

2.ª ACTUALIZACIÓN - ENERO 2022

**GRUPO GRANJAS MARINAS** 

FINCA
GRANJAS MARINAS SAN BERNARDO (GMSB)

MUNICIPIO DE CHOLUTECA, DEPARTAMENTO DE CHOLUTECA, HONDURAS

Mauricio Mejía & Yvette Alonzo

Enero 2022

#### ÍNDICE

ı.	Resumen ejecutivo	5
II.	Executive Summary	6
III.	Introducción	7
IV.	Evaluación de Impacto Social Participativo	8
4	.1 Objetivos	8
4	.2 Alcance	9
4	.3 Metodología EPIS	9
V. VI. VIII. IX.		10 10 12 14 17 18 19 20 22 25 34 35
	Índice de Tablas	
Tab Tab Tab Tab Tab	la 1: Mapa de los grupos de interés identificados para la Evaluación de Impacto Social Participativo la 2: Descripción de finca Granjas Marinas San Bernardo	12 15 18 19
	Índice de Mapas	
	pa 1. Comunidad cercana a la finca Granjas Marinas San Bernardo pa 2. Finca Granjas Marinas San Bernardo y comunidad cercana	

#### Índice de Anexos

Anexo 1: Información Socioeconómica de la zona	35
Anexo 2: Carta de invitación, Agenda, Minutas y lista de asistentes a reunión comunidad Guamerú	37
Anexo 3: Minutas reunión técnica con representantes de la finca Granjas Marinas San Bernardo	.44
Anexo 4: Minutas reunión técnica con representantes del ICF y la Unidad de Manejo Ambiental municipal	45
Anexo 5: Reunión socializacion y entrega de borrador de BEIA EPIS a representantes de comunidad	50
Anexo 6: Entrega de BEIA y EPIS version final actualizada (Patronato Guamerú, ICF y UMA Choluteca)	58
Anexo 7: Reunión finca GMSB y comunidades Guamerú, Costa Azul, San Bernardo, Playa Negra, 7 marzo 201	9
	.61
Anexo 8: Reunión finca GMSB y comunidades Guamerú y Costa Azul 26 de marzo 2019	63
Anexo 9: Reunión finca GMSB y comunidades Guamerú y Costa Azul 28 de marzo 2019	. 64
Anexo 10: Reunión finca GMSB y comunidades Guamerú, Costa Azul y Empresa Nueva Esperanza 4 junio 2019	65
Anexo 11: Reunión finca GMSB y comunidad Costa Azul, 13 de agosto 2019	
Anexo 12: Reunión finca GMSB y comunidad Guamerú, 13 de agosto 2019	68
Anexo 13: Reunión finca GMSB y comunidades Guamerú y Costa Azul, 13 de noviembre 2019	69
Anexo 14: Reunión finca GMSB y comunidades Guamerú y Costa Azul, 23 de enero del 2020	70
Anexo 15: Reunión finca GMSB y comunidades Guamerú y Costa Azul, 6 de febrero del 2020	72
Anexo 16: Reunión finca GMSB y comunidad Guamerú, 13 de febrero del 2020	73
Anexo 17: Reunión finca GMSB y comunidad Playa Negra, 21 de agosto del 2020	75
Anexo 18: Reunión finca GMSB y comunidad Costa Azul, 21 de agosto del 2020	76
Anexo 19: Reunión finca GMSB y comunidad Guamerú, 21 de octubre del 2020	78
Anexo 20: Reunión finca GMSB y comunidad Guamerú, 26 de noviembre del 2020	79
Anexo 21: Reunión finca GMSB y comunidad Costa Azul, 13 de enero del 2021	.81
Anexo 22: Reunión finca GMSB y comunidad Costa Azul, 27 de enero del 2021	83
Anexo 23: Reunión finca GMSB y comunidades Guamerú y Costa Azul, 18 de febrero del 2021	85
Anexo 24: Reunión finca GMSB y Grupo EL Garcero, 23 de febrero del 2021	87
Anexo 25: Reunión finca GMSB y Grupo El Garcero, 2 de marzo del 2021	89
Anexo 26: Reunión finca GMSB y Grupos organizados (playones al Noreste de GMSB), 21 de abril del 2021	91
Anexo 27: Reunión finca GMSB y comunidad Brisas del Porvenir, 16 de septiembre del 2021	93
Anexo 28: Resolución de Queja, 29 de mayo del 2020	
Anexo 29: Socializacion BEIA y EPIS con CODDEFFAGOLF	96
Anexo 30: Hojas de Vida – Consultores	104

#### Siglas

AMH/E Área de Manejo Hábitat/Especie

AMH/E-BCH Área de Manejo Hábitat/Especie Bahía de Chismuyo ANDAH Asociación Nacional de Acuicultores de Honduras

ASC Aquaculture Stewardship Council.

B-EIA Biodiversity-inclusive Environmental Impact Assessment (Evaluación del Impacto Ambiental sobre

la Biodiversidad).

CEPREB Centro de Educación Prebásica

CODDEFFAGOLF Comité para la Defensa y Desarrollo de la Flora y Fauna del Golfo de Fonseca

EPIS Evaluación Participativa de Impacto Social

EIA Estudio de Impacto Ambiental.

FUNDESUR Fundación para el Desarrollo de la Zona Sur

GMSB Granjas Marinas San Bernardo

GGM Grupo Granjas Marinas

ICF Instituto de Conservación Forestal

MIAMBIENTE Ministerio de Ambiente

MIMs Multi-Phase Inventory Management System

Msnm Metros sobre el nivel del mar

PLs Post Larvas

p-SIA Participatory Social Impact Assessment

SINAPH Sistema Nacional de Áreas Naturales Protegidas de Honduras

SENASA Servicio Nacional de Sanidad Agropecuaria
UMA Unidad Municipal de Manejo Ambiental

US Unidad de Salud

#### I. Resumen ejecutivo

La producción de camarón cultivado continúa creciendo a nivel mundial, con los potenciales impactos ambientales y sociales por la presión sobre los recursos marino-costeros. Para minimizar los potenciales impactos socio ambientales los consumidores están demandando productos producidos responsablemente, y para demostrarlo se requieren de procesos de certificaciones internacionales que demuestran las buenas prácticas de la finca.

Para optar a la certificación ASC, es necesario la elaboración de una Evaluación de Impacto Ambiental sobre la Biodiversidad (B-EIA) y una Evaluación Participativa de Impacto Social (EPIS) los cuales incluyen procesos para identificar, predecir, evaluar y mitigar los efectos biofísicos, sociales, y otros aspectos relevantes, en proyectos de desarrollo.

En febrero de 2016 se realizó la primera Evaluación Participativa de Impacto Social (EPIS) en preparación para la certificación ASC. La finca camaronera Granjas Marinas San Bernardo (GMSB) fue certificada bajo el sello ASC Camarón en junio de 2016, como empresa camaronera socialmente responsable, en cumplimiento con el principio 3 de la norma ASC Camarón V 1.0 de marzo 2014, la EPIS fue actualizada en enero del 2019 al cumplirse los tres primeros años desde la publicación de la primera versión.

En cumplimiento con la norma ASC V1.1 de marzo del 2019, se realizó la segunda actualización de la EPIS al transcurrir tres años desde la primera actualización.

En el 2016 la comunidad de Guamerú en el municipio de Namasigüe, departamento de Choluteca, fue identificado como la comunidad más cercana a la finca San Bernardo, situado a 4 kilómetros de la finca camaronera, esta comunidad continúa siendo la más cercana y con la cual la finca mantiene más interacciones tanto por compartir recursos naturales como por oportunidades de empleo. La finca San Bernardo, situada a 850 metros del océano, no impide el acceso a los recursos de la zona a los pobladores de la comunidad que explotan recursos marino-costeros.

Durante las consultas con líderes de la comunidad para actualizar el EPIS, se determinó que existe una buena relación entre la finca San Bernardo y la comunidad de Guamerú. En general los líderes de la comunidad no reportan efectos negativos ni conflictos con la finca camaronera Granjas Marinas San Bernardo, los pobladores de la comunidad están satisfechos con las oportunidades de empleo que se ofrecen en la finca camaronera San Bernardo del grupo camaronero Granjas Marinas.

No se han reportado impactos negativos sobre la biodiversidad en la zona de producción de camarones. Como plan de acción se recomienda a) continuar con las reuniones semestrales para discutir temas de interés común y resolver reclamos en caso de haberse dado durante el semestre anterior, b) seguir ofertando oportunidades de empleo cuando se tengan vacantes en la finca como se ha estado haciendo, c) aplicar los protocolos de resolución de conflictos en caso de darse una situación de quejas o reclamos por parte de la comunidad hacia la finca San Bernardo.

La política de resolución de conflictos consensuada en febrero de 2016 y enero del 2019, y revisada en septiembre de 2021 continúa vigente, con algunos ajustes en los periodos de tiempo de respuesta a quejas/reclamos recibidos debido al tipo o complejidad del tema por tratar. Ambas partes acordaron continuar con esa política para solucionar posibles conflictos que surgieran en el futuro.

#### II. Executive Summary

The production of farmed shrimp continues to grow worldwide, bringing with it an increase in the environmental and social impacts due to the pressures on the coastal marine resources. To minimize the potential socio environmental impacts, consumers are demanding responsibly produced products associated with internationally certified processes that show good practices at the farm level.

To qualify for the ASC certification, it is necessary to prepare a Biodiversity Environmental Impact Assessment (B-EIA) and a Participatory Social Impact Assessment (p-SIA) which include processes to identify, predict, evaluate and mitigate biophysical effects, social, and other relevant aspects, in development projects.

In February 2016, the first Participatory Social Impact Assessment (p-SIA) was carried out in preparation for the ASC certification. The shrimp farm Granjas Marinas San Bernardo was certified under the ASC Shrimp seal in June 2016, as a socially responsible shrimp company, in compliance with principle 3 of the ASC Shrimp V 1.0 of March 2014, the EPIS must be updated every three years. The first update of the Participatory Social Impact Assessment (p-SIA) was done in January 2019; therefore, this report represents the second update of said assessment.

The community of Guamerú in the municipality of Namasigüe, identified in 2016 as the closest community to the shrimp farm Granjas Marinas San Bernardo, located 4 kilometers from the farm, continues to be the closest community and with which the farm maintains most interactions both for the sharing of natural resources and for employment opportunities.

San Bernardo shrimp farm, located 850 meters from the ocean, does not prevent access, to the resources of the area, to the inhabitants of the community who exploit marine-coastal resources.

During consultations with community leaders, to update the p-SIA, it was determined that there is a good relationship between the shrimp farm Granjas Marinas San Bernardo and the community of Guamerú. In general, no negative effects or conflicts with shrimp farms were reported, the community members are happy with the employment opportunities offered by the Granjas Marinas San Bernardo shrimp farm. No negative impacts on biodiversity have been reported in the shrimp production area.

As an action plan, it is recommended a) to continue with the semiannual meetings to discuss issues of common interest and resolve claims if they occurred during the previous semester, b) to continue offering employment opportunities when there are vacancies on the farm as has been done, c) apply the conflict resolution protocols in the event of a situation of complaints or claims by the community towards the Granjas Marinas San Bernardo shrimp farm.

The conflict resolution policy agreed in February 2016 and January 2019, and revised in September 2021, for the most part, remains in force, with few adjustments such as the response period to complaints/claims received due to the type or complexity of the issue to be addressed. Both parties agree to continue with this policy to resolve possible conflicts that may arise in the future.

#### III. Introducción

El Grupo camaronero Granjas Marinas (GGM) opera cinco granjas camaroneras en la zona sur de Honduras: Granjas Marinas San Bernardo (GMSB), Criaderos Marinos S.A. (CRIMASA), Aquacultivos de Honduras (AQH), Camaronera del Pacífico-Honduespecies (CADELPA), y Las Arenas. Además, cuenta con un laboratorio para la producción de postlarva y dos plantas procesadoras para el empaque del camarón.

Granjas Marinas San Bernardo, S. A. (GMSB) produce camarón blanco del pacífico (Litopenaeus vannamei). Está ubicada en el departamento de Choluteca, con coordenadas 13° 4' 24.17"N y 87°15' 49.49"W. Posee una extensión de 5,272.05 has de concesión, de las cuales, 4,196.71 has están distribuidas en 69 lagunas normales, 113 viveros normales, 121 lagunas MIMS (Multi-Phase Inventory Management System), 63 viveros MIMS y 36 viveros reproductores. La finca realiza un promedio de 3.7 ciclos de producción en lagunas normales y de 5.9 ciclos en lagunas MIMs por año con una densidad promedio de 7.73 PLs/m² en lagunas normales y 7.2 en lagunas MIMs.

La finca también cuenta con otras instalaciones o edificaciones que prestan servicios de apoyo a las actividades productivas, tales como oficinas, cafetería, taller, bodegas para el almacenamiento de insumos y materiales, estación de combustible, generador de energía y cuatro estaciones de bombas.

GMSB, como miembro de la Asociación Nacional de Acuicultores de Honduras (ANDAH); a través de FUNDESUR, apoya planes que benefician a las comunidades aledañas en proyectos relacionados a la educación, salud y otros temas de interés social y ambiental.

El capital humano de la finca consiste en 474 colaboradores, quienes gozan de condiciones justas y seguras de trabajo; además, pueden acceder a entrenamiento y desarrollo educacional.

Finca camaronera Granjas Marinas San Bernardo Municipio de Choluteca, Departamento de Choluteca, Honduras

Tel: (504) +504 27812339

Actividad de la empresa:	Producción y comercialización de camarón blanco
Representante:	Víctor Wilson
Tipo de Estudio:	Segunda revisión y actualización de la Evaluación Participativa de Impacto Social (EPIS)
Fecha de elaboración EPIS V 1.0:	Febrero, 2016
Consultores Responsables:	Diacuy Mesquita Marco Antonio Gallardo Belinda Medrano
Fecha de elaboración 1.ª Actualización EPIS V 1.1	Enero, 2019
Consultores Responsables Actualización:	José Vásquez Mauricio A. Mejía
Fecha de elaboración de 2.ª Actualización EPIS V 1.2	Enero, 2022
Consultores Responsables Actualización:	Mauricio A. Mejía Yvette Alonzo

#### IV. Evaluación de Impacto Social Participativo

La Evaluación Participativa de Impacto Social (EPIS), está diseñada para tomar en consideración la participación de los líderes comunitarios, analizando y construyendo con ellos los impactos positivos y negativos derivados de la presencia de la finca camaronera cerca a sus comunidades.

La Evaluación Participativa de Impacto Social es parte del principio que garantiza la inclusión de los puntos de vista de los grupos de interés; se consideran y clasifican según riesgo, las posibles consecuencias adversas y se plantean alternativas por parte de la finca camaronera que minimicen los impactos negativos y potencializar los impactos positivos, contribuyendo de esa forma al desarrollo de las comunidades locales, que se encuentran dentro del área de influencia de la finca Granjas Marinas San Bernardo.



Mapa 1. Comunidad cercana a la finca Granjas Marinas San Bernardo

#### 4.1 Objetivos

#### Objetivo general

Actualizar la Evaluación Participativa de Impacto Social de la finca Granjas Marinas San Bernardo con la comunidad cercana a la finca, en cumplimiento con el estándar ASC.

#### Objetivos específicos

- Revisión de la primera versión EPIS de febrero 2016
- Revisión de la 1.ª actualización del EPIS de enero 2019.
- Confirmar y actualizar los grupos de interés para la 2.ª actualización de la evaluación de impacto social.
- Verificar cumplimiento de los hallazgos reportados en la 1.ª actualización del EPIS de enero 2019.
- Identificar los probables impactos sociales del periodo enero 2019 a agosto 2021.
- Identificar los probables impactos sociales actuales.

- Sistematizar las opiniones de las comunidades afectadas sobre los impactos sociales.
- Elaborar un plan de acción sobre los impactos identificados.
- Validar la vigencia de la política de resolución de conflicto

#### 4.2 Alcance

La segunda actualización de la Evaluación Participativa de Impacto Social (EPIS) se realizó en cumplimiento a la norma ASC-Camarón versión 1.1 de marzo de 2019.

Para la 2.ª revisión y actualización de la EPIS se consideran las siguientes actividades:

- Revisión de la 1.ª actualización del EPIS de enero 2019 y las minutas de reuniones entre finca y la comunidad para definir cumplimiento con respecto a las recomendaciones del 2019.
- Revisión del reporte de auditoría del 2019 para determinar comentarios del auditor.
- Validación o actualización del mapa de actores: identificación de grupos de interés.
- Actualización de línea base social en los siguientes contextos:
  - Acceso y uso de los recursos naturales.
  - Actividades humanas.
  - Infraestructura.
  - Aspectos sociales, culturales y de gobernanza.
- Identificación de impactos del periodo 2019/2021 y análisis de escenarios: estimación de potenciales impactos y
  escenarios validados a través de la opinión y debate con líderes de la comunidad de Guamerú.
- Plan de mitigación: proceso de resolución de conflictos.

#### 4.3 Metodología EPIS

La metodología aplicada para realizar esta actualización de la Evaluación Participativa de Impacto Social está basada en los lineamientos contenidos en el estándar ASC Camarón Apéndice 2.

- a. **Mapeo de Grupos de Interés**: revisión de la evaluación EPIS del 2019, validar o ajustar el mapa de los grupos de interés en base a consultas con personal del Grupo Granjas Marinas. Se consultó con personal de la oficina de relaciones Institucionales y Ambiente de GGM sobre vecinos de la finca, organizaciones de la sociedad civil que pueden impactar a la finca o la finca a la organización, y agencias de gobierno.
- b. Descripción de la finca: esta descripción de la finca Granjas Marinas San Bernardo se realizó en base a consultas con gerentes y técnicos de la finca e información proporcionada por la finca Granjas Marinas San Bernardo. Se procedió a elaborar una breve descripción de la finca, considerando la fase de operación en que se encuentra actualmente.
- c. Listado inicial de impactos: se revisan los impactos reportados en el EPIS 2019 y se elaboró un listado inicial de impactos post enero 2019 en las reuniones participativas para la construcción de los impactos positivos y negativos con los grupos de interés.
- d. **Investigación a fondo de los principales impactos:** después de priorizar los impactos listados se procedió a un análisis más a fondo de los principales impactos negativos y/o positivos en consulta con los grupos de interés.
- e. **Promover adaptaciones:** considerando los impactos negativos y/o positivos identificados y valorados, se propuso recomendaciones para potenciar los positivos y minimizar los negativos.
- f. **Acuerdos sobre los impactos y medidas de mitigación:** los grupos de interés aceptan las medidas propuestas para minimizar o mitigar los impactos acordados.
- g. **Conclusiones**: se distribuyó un resumen de los principales acuerdos alcanzados.

Nota: debido a la pandemia covid 19 y las alertas de la OMS sobre las variantes Delta y Ómicron, esta actualización de la EPIS agosto 2021 se realizó con reuniones de consulta y socialización de manera virtual/semi presencial utilizando las plataformas de comunicación Zoom y WhatsApp. Para de manera evitar o minimizar los contagios por reuniones grupales.

#### 4.4. Componentes de la Evaluación Participativa de Impacto Social

#### 4.4.1. Mapeo de Actores

En consulta con personal de la oficina de Relaciones Institucionales y Ambiente de GGM y revisión de información secundaria, en base a la cercanía a la finca, importancia en conservación de recursos naturales y potenciales impactos a la economía local, como en enero de 2019, se validó que la comunidad de importancia para la finca Granjas Marinas San Bernardo sigue siendo la comunidad de Guamerú, en el municipio de Namasigüe por lo que se procedió a levantar información actualizada socioeconómica de la comunidad (anexo 1) e información referente a la percepción de la comunidad sobre el nivel de afectación de las actividades productivas de la camaronera desde la última evaluación llevada a cabo en enero del 2019.



Mapa 2. Finca Granjas Marinas San Bernardo y comunidad cercana

El 05 de diciembre del 2021 se realizó una reunión con miembros de la comunidad de Guamerú en la cual participó el presidente del patronato, el señor Félix Pedro Muñoz junto con otros miembros del patronato (anexo 2 – carta de invitación, agenda, minutas y lista de asistentes a reunión con la comunidad Guamerú).

De igual manera se realizó un análisis de las relaciones de la finca con sus vecinos: Marta Ayala de Mujeres Unidas, Milciades Ordóñez de CORMIL, Grupo Campesino de Hondufarms y Napoleón Araujo de Espíritu Santo, las relaciones siguen siendo cordiales y de colaboración.

La agencia de gobierno que está en la zona y ejerce influencia sobre la actividad camaronera son el Instituto de Conservación Forestal (ICF) por el tema de áreas protegidas, la Unidad Municipal de Manejo Ambiental (UMA), el Servicio Nacional de Sanidad Agropecuaria (SENASA) y el Ministerio de Ambiente (MIAMBIENTE).

El día 14 de diciembre se realizó una reunión de consulta con los representantes de las Unidades de Manejo Ambiental de las municipalidades de Choluteca y Marcovia (anexo 4).

Organizaciones de la sociedad civil son los mismos listados en el reporte de la evaluación de enero 2019: CODDEFFAGOLF, ANDAH y FUNDESUR.

FUNDESUR es una fundación financiada por el sector camaronero de Honduras, su radio de acción es la franja costera del Golfo de Fonseca, con cobertura a seis municipios y 93 comunidades, con un presupuesto promedio de 25 millones de lempiras en aportaciones de las fincas camaroneras.

La Comunidad de Guamerú se ha beneficiado con proyectos en mejora de la comunidad tales como:

- Proyecto de agua para las comunidades Guamerú y Costa Azul
- Construcción de un centro comunal a beneficio de la comunidad de Guamerú el cual se realizó gracias a un convenio entre Granjas Marinas y FUNDESUR quienes aportaron a partes iguales el costo total de dicha infraestructura. Este salón fue solicitado por los líderes comunales de Guamerú.
- Mejoramiento de calles a través de pavimentación desde desvió La Cuchilla hacia Finca GMSB, los fondos para este proyecto fueron gestionados por GGM a INVEST Honduras.
- Mejoramiento de un tramo de calle desde las Hormigas hasta desvío a San Bernardo.
- Apoyo a mejoras de áreas de pesca.
- Mantenimiento de las calles por emisión de polvo a través del riego de ese tramo, dos veces al día.
- Proyecto piloto Guías Juveniles, este proyecto nace como una oportunidad para los jóvenes estudiantes a quienes de les brinda empleo durante los fines de semana apoyando a los pescadores deportivos que entran a pescar a finca GMSB.

Tabla 1: Mapa de los grupos de interés identificados para la Evaluación de Impacto Social Participativo.

Grupos de Interés	Representante	Contacto	Fundamento	Clasificación Actores
		Comunidad	les	
Patronato comunidad Guamerú	Adán Jovany Soriano	9489-6070	Como comunidad cercana a GMSB, se deben determinar los potenciales impactos positivos y/o negativos	
Asociación de pescadores Artesanales	Luz Marina Maradiaga/Salvador Centeno	+50498627518	Como vecinos de las comunidades vecinas se debe considerar posibles conflictos por el acceso y uso de la tierra y otros recursos naturales.	Primarios
Vecinos colindantes	Fincas: Mujeres Unidas: Marta Ayala CORMIL: Milciades Ordóñez Hondufarms: Grupo Campesino Espíritu Santo: Napoleón Araujo	+50432834494 +50494804150	Como vecinos colindantes se debe considerar posibles conflictos por el acceso y uso de la tierra y otros recursos naturales.	Pilitatios
		Gobierno		
ICF	Junior Alvarenga	+50433921984	Entidad responsable de las áreas protegidas	
SENASA	Franklin Chicas	+50432538645	Entidad del ministerio de Agricultura responsable por temas de enfermedades	Secundarios

MIAMBIENTE	Luis Turcios	+50433799909	Ente rector de la gestión del ambiente y los recursos naturales renovables.	
UMA	Juan Benito Guevara	+50488007690	Unidad ambiental del municipio	
		ONGs		
CODDEFFAGOLF	Saúl Montufar	+50497712881 +50432451829	Co-manejadores de las áreas protegidas	
ANDAH	Javier Amador	+50499850819	Asociación de Acuicultores	Secundarios
FUNDESUR	Joaquín Romero	+50494810861	Fundación responsable por proyectos de la industria camaronera en comunidades	

#### Consideraciones:

- Las distancias de la finca hacia la comunidad Guamerú es de 4 kilómetros,
- La finca está situada a una distancia aproximada de 850 metros del océano, no impide el acceso a los recursos de la zona a los pobladores que explotan recursos marino-costeros.
- Las tierras colindantes son explotaciones acuícolas, y esteros con bosque de mangle.

#### 4.4.2. Descripción de la finca Granjas Marinas San Bernardo

GMSB está localizada en el municipio de Choluteca, departamento de Choluteca, Honduras. La comunidad más cercana es la aldea Guamerú, localizada a 4 kilómetros de la finca.

El área donde se estableció la finca en 1987-1989 era un playón salino sin vegetación. Actualmente la finca está rodeada de esteros con bosque de mangle y otras fincas camaroneras.

La finca parcialmente está dentro de las áreas protegida AMH/E El Jicarito y San Bernardo para lo cual ASC aprobó la solicitud de varianza respectiva al demostrarse cumplimiento con el plan de manejo del AP y los dictámenes técnicos de la autoridad competente, el Instituto de Conservación Forestal (ICF).

Tabla 2: Descripción de finca Granjas Marinas San Bernardo

Nombre de la finca	Granjas Marinas San Bernardo S.A. (GMSB)
Ubicación física	Municipio de Choluteca, Departamento de Choluteca, Honduras.
Certificaciones	Certificación BAP , Global GAP, y ASC camarón
Año concesión	1982
Año construcción	1987 - 1989
Licencia Ambiental	No. 065-99
Tamaño de la	5,272.05 hectáreas de concesión, de las cuales 4,196.71Ha fueron convertidas a estanques
propiedad	de producción de camarón, viveros, canales, y drenajes.
Estanques de	69 lagunas normales, 113 viveros normales, 121 lagunas MIMS, 63 viveros MIMS y 36
producción	viveros reproductores.
Descripción de	Estanques en tierra sin revestimiento plástico.
estanques	
Densidad de siembra	Sistema de producción semi-intensivo con densidad promedio anual de 7.2 Pl/m² en sistema
	MIMs y 7.73 PLs/m² en sistema normal.
Zonas de	La finca está rodeada de vegetación natural de mangle en esteros dando una zona de
amortiguamiento	amortiguamiento con ancho mayores a los 28 metros, permitiendo el movimiento de especies
	en el perímetro de la finca.

	Al interior se ha establecido vegetación de mangle en los bordes de estanques y canales formando bio-corredores con un ancho de 6 a 10 metros.	
	La barrera entre finca y costa es de 730 metros.	
Conversión de hábitat	Playón salino sin vegetación se convirtió en estanques de producción.	
Uso de agua No existen pozos de agua dulce en la finca subterránea		
Toma de agua salada	El agua utilizada en la producción de camarón se extrae de los esteros San Bernardo y El Pedregal.	
Estación de bombas	La finca cuenta con 5 estaciones principales de bombeo y una subestación de rebombeo: GMSB-1: con 10 bombas axiales capacidad de bombeo de 1,156.8 m³/min, opera 14 horas diarias.	
	GMSB-2: con 6 bombas flotantes con capacidad de bombeo de 1,933.2 m³/min, opera 14 horas diarias.	
	GMSB-3: con 4 bombas axiales con capacidad de bombeo de 792 m³/min, opera 14 horas diarias.	
	GMSB-4: con 5 bombas flotantes con capacidad de bombeo de 693.6 m³/min opera 14 horas diarias.	
	GMSB-5: con 5 bombas flotantes capacidad de bombeo de 1,305.6 m³/min, opera 14 horas diarias.	
	GMSB ER-1: con 3 bombas flotantes con capacidad de bombeo de 216 m³/min, opera mientras las principales estén activas.	
Efluentes	Los efluentes son descargados a través de drenajes perimetrales hacia los esteros San Bernardo y El Pedregal.	

GGM produce camarón blanco del pacífico, de manera semi-intensiva que es el sistema de producción común en la región del golfo de Fonseca por la calidad de agua en los esteros que no permiten intensificar los sistemas de producción.

En la zona donde están establecidas las fincas del grupo Granjas Marinas, la producción de camarón cultivado es el mejor uso de la tierra por los retornos económicos y que no se presta para otras actividades económicas, los suelos salinos rodeados de esteros no presentan potencial para emprender otras alternativas productivas en la zona.

En un escenario sin camaronera en la zona predominaría la pesca artesanal, educación, salud y otros servicios básicos se verían afectados. En general se considera que sin la camaronera se tendría una sobreexplotación de los recursos naturales como medios de vida para la población rural.

Aunque se ha establecido el sistema de producción en playones salinos, la afectación a la biodiversidad es mínima puesto que en los playones pocas especies suelen estar presentes por la nula o escasa vegetación presente, sin embargo las actividades propias de la actividad camaronera pueden poner en riesgo la biodiversidad en las zonas aledañas sino se implementan buenas prácticas de manejo en particular las cargas de nutrientes en los efluentes que podrían impactar negativamente las especies nativas en los esteros y el golfo.

Para minimizar los impactos negativos por la producción de camarón cultivado, el grupo Granjas Marinas implementa buenas prácticas de manejo en cumplimiento con las reglamentaciones de las agencias de gobierno como SENASA, protección a la biodiversidad en cumplimento con la normativa del ICF y MIAMBIENTE, además de implementar estándares voluntarios internacionales como ser la norma ASC camarón.

La producción de camarón se realiza en 69 lagunas normales, 113 viveros normales, 121 lagunas MIMS, 63 viveros MIMS y 36 viveros reproductores, anualmente realiza 5.5 ciclos en sistema MIMS y 3 ciclos en el sistema normal, con una densidad promedio de 7.2 y 7.73 PLs/m² en el sistema MIMS y normal respectivamente.

#### 4.4.3 Revisión de las actividades y documentos desde la última actualización del EPIS (enero 2019)

En enero del 2019 se elaboró la primera actualización de la Evaluación Participativa de Impacto Social (EPIS). En la reunión de consulta con los líderes de la comunidad Guamerú, la comunidad más cercana a la finca, se llegaron a los siguientes acuerdos:

#### Acuerdos 2019

- Granjas Marinas San Bernardo y la comunidad Guamerú acuerdan seguir la política de resolución de conflictos en caso de que personas naturales o jurídicas manifiesten una queja contra la camaronera o la camaronera contra miembros de la comunidad.
- Granjas Marinas San Bernardo y la comunidad Guamerú acuerdan mantener reuniones entre líderes y gerentes cada seis meses para revisar las relaciones comunidad-camaronera.
- Granjas Marinas San Bernardo y la comunidad Guamerú acuerdan dar prioridad a los pobladores de Guamerú en la oferta de empleo.
- Granjas Marinas San Bernardo y la comunidad Guamerú acuerdan coordinar apoyo a actividades culturales y las instituciones de las comunidades, en la medida de sus posibilidades.
- Granjas Marinas San Bernardo y la comunidad Guamerú acuerdan respetar las medidas de bioseguridad y seguridad en caso de requerir acceso a la finca.

Al revisar documentos proporcionados por la administración de la finca se evidencia cumplimiento con los acuerdos:

**2019**: En el año 2019 se dieron 7 reuniones durante el periodo de marzo a noviembre. De estas reuniones seis (6) fueron entre la finca GMSB y el patronato y miembros de la comunidad Guamerú, contando con la participación de otras comunidades cercanas tales como: Costa Azul, Playa Negra, La Cuchilla, San Bernardo y grupos organizados.

En marzo de 2019 se entregó copia de la EPIS actualizada a los patronatos de las comunidades cercanas a la finca GMSB, incluyendo a la comunidad Guamerú. También se socializo el procedimiento de quejas y reclamos.

**2020**: En el año 2020 se dieron 7 reuniones durante el periodo enero a noviembre. De estas reuniones cinco (5) fueron con el patronato de la comunidad Guamerú. Las demás reuniones se realizaron con miembros de las comunidades Costa Azul y Playa Negra, que son comunidades cercanas a la finca GMSB.

En estas reuniones se discutieron y revisaron solicitudes de apoyo que piden las comunidades como ser: levantamiento de borda de la Laguna de Invierno El Jicarito, mejoramiento de un tramo de calle; proyectos de autogestión para pescadores; generación de empleo; proyecto de agua potable; construcción de un centro comunal; proyecto guías juveniles y revisión y actualización de observadores comunales.

En el registro control de quejas, reclamos y resolución de conflictos comunitarios del sistema de gestión socio-ambiental de GGM, aparece que en el 29 de mayo 2020 se registró una queja por parte de un miembro de la comunidad Guamerú: una parte de la cerca de la vivienda del denunciante (frente a pozo 4 de GGM) fue dañada por un camión alquilado por GMSB. En el mismo día se dio respuesta a esta queja comunicándose de forma inmediata al departamento de logística y monitoreo para informar la situación. El motorista aceptó la responsabilidad. La reparación del daño se completó el 4 de junio, dando un cierre exitoso a este reclamo y ambas partes quedaron satisfechas (anexo 27).

**2021**: En el año 2021 se han llevado a cabo 8 reuniones en el periodo de enero a diciembre. Tres (3) de las reuniones incluyeron a la comunidad Guamerú.

En el mes de enero 2021 se realizó una reunión de consulta participativa con representantes de la comunidad Guamerú para la actualización del estudio de Evaluación de Impacto Ambiental y Biodiversidad (BEIA) que la finca GMSB estaba realizando para asegurar la protección a la biodiversidad y mantener la certificación ASC, en diciembre 2021 se realizo reunión de consulta y socialización de la actualización de BEIA y EPIS.

En la tabla 3 se resumen las reuniones sostenidas entre GMSB y los grupos de interés desde enero 2019 a diciembre 2021, los anexos 6 al 27 presentan las minutas de reuniones sostenidas con los grupos de interés.

Tabla 3: Resumen reuniones entre finca GMSB v actores clave

Fecha	Comunidad/Grupo	No	Propósito	
participantes 2019				
7 marzo	Guamerú, Costa Azul, la Cuchilla, San Bernardo, Playa Negra	12	Entrega P-SIA patronatos sector GMSB y socialización de Procedimiento de Quejas y Reclamos	
26 marzo	Guamerú y Costa Azul	19	Apoyo con el cultivo de camarón dentro de las instalaciones de GMSB y Financiamiento para proyectos y formación de microempresas	
28 marzo	Guamerú y Costa Azul	6	Acceso a la finca Bendición de Dios a través de GMSB Solicitud material selecto para borda	
4 junio	Guamerú, Costa Azul y Empresa Nueva esperanza	16	Seguimiento apoyo de financiamiento para proyectos a integrantes de Empresa Nueva Esperanza y Pescadores	
13 agosto	Costa Azul	13	Proyecto Agua Potable	
13 agosto	Guamerú	12	Proyecto Agua y Centro Comunal	
13 noviembre	Guamerú y Costa Azul - Pescadores	4	Solicitud proyecto de agua y levantamiento borda de Laguna de Invierno El Jicarito	
		2020		
23 enero	Guamerú y Costa Azul	11	Levantamiento de borda Laguna de Invierno El Jicarito Mejoramiento de un tramo de calle; Proyectos de autogestión para pescadores; Generación de empleo	
6 febrero	Guamerú y Costa Azul	5	Apoyo solicitado para el Levantamiento de la borda de la Laguna de Invierno El Jicarito.	
13 febrero	Guamerú	10	Proyecto agua potable, construcción centro comunal, mejoramiento de un tramo de calle, apoyo en playón Jicarito, proyecto guías juveniles.	
21 agosto	Playa Negra	6	Revisión y actualización de Observadores Comunales	
21 agosto	Costa Azul	10	Revisión y actualización del listado de Observadores Comunales Cupos de finca GMSB para empleo	
21 octubre	Guamerú	5	Revisión y actualización del listado de Observadores Comunales.	
26 noviembre	Guamerú y Costa Azul	12	Actualizaciones de los Observadores Comunales. Proyecto de Agua	
	2021			
13 enero	Costa Azul	30	Solicitud "Proyecto de Agua Potable".	
27 enero	Guamerú	5	Informar y consultar la comunidad sobre actualización del BEIA de la finca	
18 febrero	Guamerú y Costa Azul	14	Proyecto de Agua Potable	
23 febrero	Grupo El Garcero	11	Concesión, sector este de GMSB; Apoyo con caja puente dentro límites de GMSB para transitar al Garcero;	

			Construcción de una segunda caja puente, para la caleta de acceso hacia el final del playón
2 marzo	Grupo El Garcero	N.A	Verificación de concesión de GMSB sector este
21 abril	Grupos Organizados	11	Apoyo de infraestructura por grupos Organizados instalados en playones al Noreste de GMSB.
16 septiembre	Brisas del Porvenir	14	Proponer participación en proyecto de Agua Potable
5 diciembre	Guamerú	4	Consulta con lideres de la comunidad para actualización del NEEIA y EPIS.

A través de la revisión documental de minutas y registros de quejas se evidencia que las comunidades cercanas a las fincas camaroneras suelen ser bastante proactivas y exigentes.

Las comunidades esperan mucho de las fincas camaroneras para resolver sus necesidades sociales, lo que no es responsabilidad de estas fincas, sin embargo, a través de FUNDESUR y en algunos casos por las mismas fincas se ha brindado apoyo y beneficios significativos con la implementación de proyectos sociales para estas comunidades.

De los cuatro acuerdos aceptados por la finca y la comunidad Guamerú, en el p-SIA del 2019 se concluye los siguiente:

**Acuerdo no. 1 - cumplido**. Referente al primer acuerdo, se sigue una política de resolución de conflictos para atender quejas o reclamos contra la camaronera o la camaronera contra miembros de la comunidad.

En el transcurso de los últimos 3 años se reportó una queja en mayo del 2020. Este reclamo fue atendido conforme a la política de resolución de conflictos firmado por ambas partes y fue cerrada exitosamente (Anexo 27).

**Acuerdo no. 2 - cumplido**. En el transcurso de los últimos 3 años se han registrado un total de 21 reuniones de las cuales se presentan las minutas y listas de asistencia, así como fotografías como evidencia de estas. En cada uno de los años se realizaron por lo menos 2 reuniones entre la finca y la comunidad Guamerú, lo que cumple con la norma ASC.

**Acuerdo no. 3 - cumplido.** Respecto a este acuerdo sobre la oferta de empleo a los pobladores de Guamerú. Actualmente laboran aproximadamente un 90% de miembros de la comunidad Guamerú en la finca.

La generación de empleos es uno de los mayores beneficios que otorga el GGM a sus comunidades que se manifiestan satisfechos y agradecidos. Se continuará ofreciendo plazas vacantes a través de los Patronatos y Grupos organizados.

Los cupos de empleo en finca GMSB, no solo benefician a la comunidad de influencia directa, sino que GGM beneficia a las comunidades a su alrededor. Dependiendo de las plazas, se comienza dando los cupos a la comunidad de influencia directa, en este caso la comunidad de Guamerú y luego se van distribuyendo hacia las demás comunidades. Los presidentes de patronato son informados cuando hay plazas disponibles y ellos seleccionan a los candidatos y los envían para comenzar el proceso de entrevista y selección. Todos los presidentes lo saben y así se está manejando actualmente en este sector de finca GMSB.

Acuerdo no. 4. cumplido. Existe interés de parte de los grupos de camaroneras "Bendición de Dios" y "mujeres Unidas", de las comunidades de Costa Azul y Guamerú, respectivamente, de acceder la finca "Bendición de Dios a través de Granjas Marinas San Bernardo. La finca GMSB les ha comunicado que por razones de bioseguridad no se les puede permitir el paso a través de la finca y les ha otorgado permiso de pasar a través de la borda de salida del sector este de GMSB, sin embargo, nuevamente solicitaron el acceso a través de la calle principal de finca GMSB en periodo de cosecha y siembra de la finca Bendición de Dios. Se les permitió el paso con las condiciones de que presentaran una nota dirigida a Granjas Marinas describiendo las fechas de siembra y cosecha, nombres y número de identidad de los socios y Granjas Marinas los identificará a través de un carnet provisional. Sin embargo, se les

comunicó que deberán buscar alternativas de paso hacia la finca Bendición de Dios a futuro ya que GMSB se ve limitada de acceso a terceros por sus certificaciones.

También GMSB les aclaro que no se puede conceder la solicitud de acceso al canal de abastecimiento o entrar a pescar en canales de alivio dentro de la concesión de GMSB por políticas de la empresa, se les ofreció apoyo en generar proyectos de autogestión, ya que la pesca en canales solo solventar situaciones económicas puntuales y a corto plazo.

#### 4.4.4 Listado de probables impactos

La actividad de producción y comercialización de camarón pueden ocasionar impactos tales como:

#### Sociales:

- Expectativas de oportunidades de empleo
- Estímulo a la economía local
- Riesgos por accidentes laborales
- Revalorización de la propiedad
- Mejora en calidad de vida para algunos miembros de la comunidad
- Mejoras en la infraestructura y servicios de salud, educación, básicos.

#### Ambientales:

- Procesos de sedimentación
- Contaminación de suelos
- Contaminación de aguas subterráneas
- Contaminación del estero
- Incremento de poblaciones de fauna terrestre

A fin de determinar la percepción de la comunidad en cuanto a cuáles impactos están ocurriendo, se realizaron reuniones de consulta con habitantes de la comunidad Guamerú y sus representantes de gobierno local (el patronato).

#### Reunión con miembros de la comunidad Guamerú

Las relaciones ente la comunidad y finca son positivas. La finca a través de FUNDESUR a dado apoyos importantes a la comunidad en temas de salud, educación e infraestructura.

En un escenario sin camaronera en la zona, los habitantes de Guamerú consideran que verían impactos negativos en la economía de la comunidad.

Los medios de vida estarían dependiendo de la pesca artesanal.

Una opinión generalizada es que los ingresos económicos de los empleados en fincas traen un efecto positivo a la economía local de manera directa e indirecta.

La mayoría de los habitantes usa leña como fuente de energía para cocinar, GMSB proporciona en calidad de donación la leña que resulta de la limpieza de bordas con los permisos del ICF.

GMSB a través de FUNDESUR ha sido un soporte importante para el desarrollo de la comunidad, desde el 2019 a la fecha se han recibido proyectos para mejora de la escuela y kínder, letrinas, eco fogones, eco filtros, entre otros.

La vía de acceso a la finca GMSB pasa por medio de la comunidad, los habitantes manifiestan que en ocasiones hay excesos de velocidad lo que genera polvo afectando a las viviendas y peligro a los niños, clarificando que no solamente

trasporte de GMSB es el que circula por dicha vía de acceso, vehículos de al menos otras cinco camaroneras circulan por esta carretera.

Los habitantes de Guamerú tienen el conocimiento de la política de resolución de conflictos, en caso de accidentes o reclamos por problemas causados por vehículos, la comunidad debe identificar el vehículo para demostrar que es de la finca GMSB y aplicar los mecanismos de remediación.

De igual manera se hace la aclaración de que solamente la finca GMSB realiza acciones de riego de agua para mitigar los efectos de la generación de polvo.

Tabla 4: Impactos reportados por miembros de la comunidad

abia 4. Impactos reportados por finembros de la comunidad			
<u>Impactos</u>	Percepción de la comunidad		
Sociales:			
Expectativas de oportunidades de empleo	La finca GMSB ofrece oportunidades de empleo a los miembros de la comunidad cuando se presentan puestos disponibles. Varios miembros de la comunidad actualmente laboran en la finca.		
Relaciones finca/comunidad	Existe un buen mecanismo de comunicación para la discusión de conflictos. Los representantes de la comunidad manifestaron que tienen acceso al personal de GGM en particular con la Lic. Alba Barahona.		
Estímulo a la economía local	La comunidad reconoce que los salarios pagados a empleados de la finca de alguna manera impactan positivamente la economía local sobre todo por la estimulación del comercio en la micro y pequeñas empresas locales, los trabajadores realizan compras en las tiendas de la comunidad. Además de darse otras actividades económicas que brindan servicios a la camaronera o a los vecinos.		
Mejora en calidad de vida para algunos miembros de la comunidad	Por la oferta de empleo a miembros de la comunidad, se impacta positivamente al mejorar las condiciones de vida de los empleados al tener una salario seguro y digno, además de asegurar la educación, alimentación y salud de sus familias.		
Riesgos potenciales a la seguridad de tráfico peatonal y vehicular	Vehículos de al menos seis fincas camaroneras circulan por el tramo carretero que pasa hacia la finca GMSB, esto representa un peligro cuando circulan a excesos de velocidad. BMSB cuenta con políticas de control de velocidad para mitigar estos riesgos.		
Mejoras a infraestructura y servicios	La comunidad cuenta con la infraestructura necesaria para la educación básica. Se han mejorado los edificios escolares en la comunidad proporcionando un mejor ambiente a los estudiantes.		
Ambientales:	Los pobladores de la comunidad Guamerú no dependen de recursos que la finca GMSB obstaculice su acceso.  No han observado un impacto negativo en las especies animales en la zona de producción de camarones		

#### 4.4.5 Investigación profunda de los principales impactos

#### Impactos y escenarios

La construcción de los escenarios con y sin camaronera se realizó a través de la sistematización de opiniones de los actores involucrados dentro del proceso de operaciones de la finca Granjas Marinas San Bernardo.

A continuación, se presenta los escenarios iniciales con finca camaronera y sin finca camaronera

Tabla 5: Escenarios con y sin camaronera

Contexto	Sin Camaronera	Con Camaronera
Económico	La pesca artesanal predominaría en la zona.	Se tienen puestos de trabajo y las familias tienen un ingreso que les permite cubrir los costos de educación, salud y alimentación.  Pequeñas empresas familiares surgen en la zona para brindar servicios de mecánica, venta de comestibles, entre otros.
Asentamientos - Humanos	Limitados poblados en las cercanías del estero.	Aumento de poblados en los alrededores de la zona.  Existe un desarrollo poblacional en el municipio
Movilidad	existe acceso restringido a la zona debido a falta de infraestructura vial.	Existe un importante tráfico de transporte terrestre El acceso a la zona se realiza de forma terrestre. Mantenimiento a la red vial con apoyo de la industria acuícola.
Organizacional	No existen organizaciones	Existen organizaciones productivas y comunales.
Ambiental	Sobreexplotación de los recursos marino/costeros	La camaronera protege el mangle y otras especies vegetales La camaronera protege las especies animales que transitan por la finca.
Sociocultural	No existe desarrollo de educación, salud y servicios básicos debido a la poca población.	Los poblados cercanos a la camaronera han desarrollado actividades en educación, salud y acceso a servicios básicos.

#### 4.4.6 Propuestas de adaptación

Luego de haber identificado los principales impactos de las operaciones de la finca camaronera en las actividades de la población con afectación directa, se plantea las siguientes estrategias de adaptación:

Tabla 6: Estrategias de adaptación

Oferta de empleo en la comunidad	<ul> <li>Asegurarse de mantener las reuniones bianuales con los miembros de la comunidad para mantener un buena comunicación y relación entre la gerencia de acuícola Granjas Marinas San Bernardo y el patronato.</li> <li>Continuar con los mecanismos establecidos para la oferta de empleo dando prioridad a los habitantes de la comunidad Guamerú.</li> </ul>
Colaboración en actividades de la comunidad	Seguir apoyando la comunidad con proyecto sociales para mejorar la calidad de vida en la comunidad
Política de Resolución de Conflictos	- Socializar el documento con el patronato actual, y cuando se den cambios de patronato.
Acceso a áreas de pesca	- Reuniones con pescadores semestralmente para recordarles las políticas de bioseguridad de GMSB
Apoyos culturales.	- En coordinación de líderes comunitarios revisar apoyos de GMSB a las festividades de la comunidad

#### 4.4.7 Acuerdos alcanzados

Se mantendrán las reuniones bianuales entre la gerencia de la finca Granjas Marinas San Bernardo y el patronato para discutir avances en las relaciones de la finca con la comunidad. Estas reuniones serán coordinadas por la gerencia de la finca. El patronato de la comunidad será responsable de la diseminación de información entre los miembros de la comunidad y de igual manera llevar temas de interés a la finca camaronera.

#### Resumen de conclusiones y acuerdos

La finca camaronera Granjas Marinas San Bernardo cuenta con la certificación ASC-Camarón y la gerencia y sus empleados están totalmente comprometidos a implementar los sistemas y procesos para cumplir con los requisitos de certificación.

Las prácticas empleadas para la producción de camarón siguen estrictos protocolos para minimizar los impactos ambientales y sociales. La producción de camarón se realiza en 78 lagunas normales, 113 viveros normales, 112 lagunas MIMs y 58 viveros MIMs, también se tienen 36 viveros reproductores. La finca realiza un promedio de 3 ciclos de producción en lagunas normales y de 5.5 ciclos en lagunas MIMs por año con una densidad promedio de 8.46 PLs/m² en lagunas normales y 6.6 en lagunas MIMs

Se destaca la no utilización de antibióticos en la producción de camarón dándoles una ventaja competitiva en los mercados.

El respeto a los derechos humanos y el cumplimiento con las leyes laborales son una fortaleza de la empresa, facilitando el cumplimiento con ASC.

El hecho que la finca camaronera manifieste el deseo de continuar involucrándose con la comunidad es positivo, especialmente desde la perspectiva de la Responsabilidad Social Corporativa, es un paso adelante en la dirección correcta.

#### **Acuerdos**

- Finca GMSB y la comunidad acuerdan seguir la política de resolución de conflictos, en caso de que personas naturales o jurídicas manifiesten una queja contra la camaronera o la camaronera contra miembros de la comunidad.
- Finca GMSB y la comunidad acuerdan mantener reuniones entre líderes y gerentes semestralmente para revisar las relaciones comunidad-camaronera.
- Finca GMSB y la comunidad acuerdan dar prioridad a los pobladores de esta comunidad en la oferta de empleo.
- Finca GMSB y la comunidad acuerdan definir procesos para que los pescadores mantengan reuniones con representantes de GMSB semestralmente para recordarles las políticas de bioseguridad de GMSB.
- Finca GMSB y la comunidad acuerdan respetar las medidas de bioseguridad y seguridad en caso de requerir acceso a la finca.
- Finca GMSB y la comunidad acuerdan coordinar apoyos a festividades culturales en la comunidad.

#### V. Socialización Evaluación de Impacto Social Participativo

Como parte del proceso de consulta y socialización de los estudios de Impacto Ambiental y a la Biodiversidad (BEI) y Evaluación Participativa de Impacto Social (EPIS) se realizaron reuniones de consulta con los actores claves incluyendo el patronatos de la comunidad cercana a la finca, representantes de asociación de pescadores y representantes de la Unidad de Manejo Ambiental Municipal (UMA).

A nivel de Grupo Granjas Marinas (GGM) se socializo el BEIA con los empleados de las fincas a fin de asegurar que conocen los procesos de elaboración del BEIA y EPIS, y tienen conocimiento de los compromisos de GGM en temas de protección y conservación de la biodiversidad en la zona de influencia y las relaciones con las comunidades cercanas.

El día 27 de enero del 2021 se llevo a cabo una reunión con los representantes de la comunidad Guamerú a quienes se les presentó los resultados de la actualización del BEIA, el 4 de febrero se realizó la reunión de consulta y socialización con representantes de las asociaciones de pescadores FENAPESCAH y APAGOLF.

GGM realiza los procesos de capacitación a los empleados de las fincas a quienes se les esta presentado los resultados de la actualización del BEIA como parte de los procesos de capacitación y formación interna en GGM.

Con la participación de los colaboradores de GGM, se discutieron temas relacionados a la certificación ASC y los procesos que se están implementando para cumplir con la norma, procedimientos operacionales, temas ambientales relacionados a la protección de la biodiversidad.

En la reunión se enfatizó los temas que cubre el principio 2 y 3 en lo referente a impactos ambientales y a la biodiversidad, así como la relación que debe de existir con las comunidades vecinas.

El día 12 de noviembre del 2021 se dio la reunión con equipo gerencial de GGM/CADELPA/AQH para revisar temas ambientales y sociales en preparación para la actualización y socialización de BEIA y EPIS (anexo 3).

El día 5 de diciembre 2021 se realizó reunión de consulta y socialización del BEIA y EPIS con el patronato de la comunidad Guamerú (anexo 2).

El día 14 de diciembre del 2021 se dio la reunión con representante de la UMA para consulta y socialización de BEIA y EPIS (anexo 4).

El día 11 de enero 2022 se realizó reunión con representantes del patronato de la comunidad Guamerú para entregar el borrador de BEIA y EPIS. En esta reunión se firmaron los acuerdos alanzados en el proceso de consulta (anexo 5).

Tanto representantes de GGM como el consultor responsable de la revisión del BEIA han mantenido comunicación con el director del ICF, Región Forestal del Pacifico, Ingeniero Junior Alvarenga, a quien se le ha informado de los procesos de revisión y actualización del BEIA además de hacer las consultas debidas en temas de manejo de áreas protegidas, protección al bosque de mangle y el manejo de especies amenazadas en la zona.

El día 27 de abril 2022 se realizó reunión con representantes del patronato de la comunidad El Guamerú para entregar el documento final de BEIA y EPIS. El 21 de abril se entregó copia de documentos finales a la Unidad de Manejo Ambiental Municipal, y el 19 de abril se entregó copia de documentos finales al Instituto de Conservacion Forestal (Anexo 6).

El día 2 de septiembre de 2022 se realizó reunión con representante de CODDEFFAGOLF, Sr. Saul Montufar, para socializar los estudios Evaluación de Impacto Ambiental sobre la Biodiversidad y Evaluación Participativa de Impacto Social de las fincas camaroneras Las Arenas, Granjas Marinas San Bernardo, CRIMASA, CEDALPA y AQH.

En anexo 29 se encuentran la carta de invitación a reunión, minutas de reunión, lista de asistencia y fotografías.

Tabla 7: Plan de acción social

Acuerdo	Acción	Frecuencia	Responsable
Política de Resolución de Conflictos	Socializar con el patronato. Revisar periódicamente el documento	<ul> <li>a) Cada vez que se dé un cambio de patronato.</li> <li>b) Revisar para refrescar con el patronato dos veces por año</li> </ul>	Alba Barahona (GGM)

Oportunidades de empleo	a) Mantener la oferta con la comunidad Guamerú	Revisar en reuniones semestrales	Alba Barahona (GGM) RRHH (GGM)
Acceso a áreas de pesca	Reuniones con pescadores y GMSB para explicar las políticas de bioseguridad	Semestralmente	Alba Barahona (GGM) Asociación de Pescadores
Apoyos culturales	Coordinar con el patronato y otros líderes de la comunidad las acciones de apoyo a eventos de la comunidad	Semestralmente	Alba Barahona (GGM) Patronato
Control de Velocidad	a) Implementar políticas de control de velocidad a vehículos de GGM.      b) Construir túmulos para control de velocidad	Semestralmente	Alba Barahona (GGM) Patronato
Documentos EPSI y BEIA	Entregar una copia de la EPIS al patronato de la comunidad Guamerú	Diciembre 2021 – enero 2022	Alba Barahona (GGM)

#### VI. Actividades de proyección social realizadas por finca Granjas Marinas San Bernardo

Acciones realizadas por la finca Granjas Marinas San Bernardo, incluyen:

Apoyos a programas de salud a través de la fundación y aportes directos de Granjas Marinas: 2019

- a) Atenciones médicas 4,326 y 220 Citologías para la prevención de cáncer cervicouterino a beneficio de 11 Comunidades incluyendo Guamerú, por US patrocinada por la fundación de la industria camaronera.
- b) Mejora a la infraestructura a la unidad de salud US; Compra de materiales para habilitar cubículo dentro de UAPS
- c) Dotación de medicamentos, equipos e insumos médicos para la US.
- d) Programa Salud Bucal Construyendo sonrisas: 694 atenciones y 9 charlas en 11 comunidades incluyendo Guamerú.

#### 2020

- a) Atenciones médicas 3,704 y 200 Citologías para la prevención de cáncer cervicouterino a beneficio de 11 Comunidades incluyendo Guamerú, por US patrocinada por la fundación de la industria camaronera.
- b) Dotación de suministros y equipos médicos para la US, incluyendo la gestión y compra de equipo de bioseguridad para el personal de salud.
- c) Sistema de Agua Guamerú; limpieza y aforo del pozo perforado existente en la comunidad, además se hizo la toma de muestras de agua para su respectivo análisis de laboratorio y constatar su calidad. Gracias al caudal obtenido, se recomienda la perforación de un nuevo pozo.
- d) Mejora a la infraestructura a la unidad de salud (US); Elaboración caja metal para válvula de agua Dotación a la US de equipos biomédico y mobiliario de oficina para TELESAN, Iniciativa innovadora que permite la prestación de servicios especializados a través de la utilización de la tecnología de la comunicación, lo que permite la realización de teleconsultas.
- e) Se capacitó a 81 docentes de los centros educativos ubicados en nuestras áreas de influencia a través de la plataforma virtual ZOOM, gracias a nuestro aliado estratégico COLGATE, se realizó la entrega de 458 Kits de higiene bucal para los alumnos de las instituciones asistentes, se incluyen el centro educativo de Guamerú.
- f) Programa Salud Bucal Construyendo sonrisas: 357 atenciones y 9 charlas en 11 comunidades incluyendo Guamerú.

#### 2021

- a) Atenciones medicas 3,529 y 127 Citologías y jornada de colposcopia para la prevención de cáncer cervicouterino y jornadas de vacunación a beneficio de 11 Comunidades incluyendo Guamerú, por US patrocinada por la fundación de la industria camaronera.
- b) Dotación de suministros y equipos médicos para la US, incluyendo la gestión y compra de equipo de bioseguridad para el personal de salud.
- c) Kit de higiene para bebes para los 9 centros de salud, se incluye la comunidad de Guamerú en el sector de San Bernardo, a beneficio de las mujeres del Club de Embarazadas y Mamas recién dieron a luz.
- d) Programa Salud Bucal Construyendo sonrisas: 243 atenciones y 8 charlas en 11 comunidades incluyendo Guamerú.
- e) Perforación de pozo para las comunidades de Guamerú-Costa Azul, proyecto de agua potable que permite llevar agua en cantidad y de calidad.

Apoyos a programas de educación a través de la fundación y aportes directos de Granjas Marinas: 2019

- a) Donación de 85 Mochilas Equipadas con útiles escolares a Escuela y Centro de educación prebásica (CEPREB) en Guamerú
- b) Apoyo con 2 buses de Granjas Marinas para el traslado de personal educativo desde las comunidades hasta Choluteca, ida y vuelta al Taller "Fortalecer de habilidades y conocimiento de las educadoras voluntarias de CCEPREB", se incluye Guamerú.
- c) Programa Grupos Juveniles Pro-Desarrollo Comunitario a beneficio estudiantes de los grados 5to y 6to del nivel primario con temas extracurriculares de interés: Higiene Personal y Bucal, Celebración del día del niño y concurso de dibujo, Liderazgo y Participación Comunitaria, Cuidado con el Acoso escolar, Charla Derechos, Obligaciones y Responsabilidades, Uso Adecuado de los Desechos Sólidos, Charla sobre Identidad Personal y Genero, Feria de Reciclaje. se incluye los 23 niños y niñas de la Escuela de Guamerú.
- d) Apoyo con alimento y canastas familiares para la celebración del Dia de la Madre, Dia del Niño y donación de piñatas, dulces y alimento a beneficio de los centros educativos de Guamerú a través del Patronato.
- e) Mejora de infraestructura y Entrega de material didáctico y lúdico para el Centro educativo de Guamerú.

#### 2020

- a) Donación de 97 Mochilas Equipadas con útiles escolares a Escuela y Centro de educación prebásica (CEPREB) en Guamerú. La logística y el personal para la distribución de las mochilas la proporciono Granjas marinas.
- b) 1,186 niños y niñas de los 30 centros educativos de influencia a las dependencias de GGM fueron beneficiados con Bolsas con Dulces en celebración Dia del Niño, se incluye a Guamerú.

#### 2021

- a) Donación de 84 Kits con útiles Escolares a Escuela y Centro de educación prebasica (CEPREB) en Guamerú. Los kits fueron entregados a Padres de familia como parte de medida de seguridad. La logística y el personal para la distribución de las mochilas la proporciono Granjas marinas.
- b) Donación Canastas familiares y alimento a beneficios de Centros educativos en Celebración del día de la Madre, se incluye Guamerú.
- c) 1,577 niños y niñas de los 21 centros educativos de influencia a las dependencias de GGM y que solicitaron apoyo, fueron beneficiados con Piñatas, dulces y alimento en celebración día del Niño, se incluye a los niños y niñas de la Escuela de Guamerú.

Apoyos a programas de autogestión a través de aportes directos de Granjas Marinas: 2019

- a) Apoyo Grupos de pescadores artesanales; reparación de tramo carretero de 18 kms del corredor San Bernardo (Namasigüe) hasta Las Hormigas (El Triunfo) se realizó en alianza con Invest-H (Gobierno).
- b) Apoyo con almuerzos a 69 beneficiados para inauguración de proyecto de la caja rural de mujeres de Guamerú-Costa Azul.
- c) Donación 35 sillas plásticas para ser utilizadas en el Centro comunal de Guamerú
- d) Presupuesto y Diseño de Empresa Panadería a beneficio de Grupo de Mujeres de la comunidad de Guamerú.

#### 2020

- a) Apoyo a los Pescadores de Guamerú y Costa Azul "Unidos por la Fe" con la Elaboración de presupuesto para la rehabilitación de la borda perimetral del Playón El Jicarito, de parte de GGM y apoyo financiero para la rehabilitación de la borda por parte de la fundación.
- b) Apoyo a las 59 socias del Grupo "Mujeres Unidas" de Guamerú con la reparación de lancha, que en años anteriores fue donada por GGM.
- Ayuda humanitario por pandemia del covid a las comunidades de influencia de GGM, con la compra y donación de alimento gracias al programa "Libra de Esperanza" de la fundación y a través de gestión con Cepudo. Se incluye Guamerú como beneficiada.
- d) Ayuda humanitaria con pescado a beneficio de las comunidades de influencia de GGM. Se distribuyeron 82,072 libras de pescado en el 2020. Se incluye Guamerú como beneficiada.
- e) Donación de una nevera para el Equipo de futbol infantil "Club deportivo semillero de la paz" de Guamerú.

#### 2021

- a) Programa de Formación de Emprendedurismo "Yo Emprendo" a beneficio de 45 Mujeres en total, se incluyen beneficiadas de Guamerú y Costa Azul. Se impartió el Taller Básico del cuidado del cabello y cosmetología, y se entregaron kits de cosmetología y belleza.
- b) Ayuda humanitaria con pescado a beneficio de las comunidades de influencia de GGM. Se distribuyeron 64,562 libras de pescado en el 2021. Se incluye Guamerú como beneficiada.
- c) Donación de 621 cargas de Leña, producto de la reconformación de bordas de finca GMSB a beneficio de los pobladores de la comunidad de Guamerú y sus alrededores para uso de los eco fogones, evitando la presión sobre el bosque.

## Apoyo a Infraestructura a través del Grupo Granjas Marinas y FUNDESUR 2019

- a) Presupuesto y Diseño de Centro Comunal Comunidad de Guamerú
- b) Construcción de Centro Comunal de la Comunidad de Guamerú
- c) Apoyo con la compra de material de construcción a beneficio de la iglesia "Asamblea de Dios" de Guamerú a través del patronato.
- d) Presupuesto y reparación de Sistema eléctrico del Centro de Salud (UAPS), San Bernardo (4 días completos): cambio del tendido eléctrico comido por murciélagos, bajada del poste al centro, colocación caja grande de breakers, colocación de tendido eléctrico para instalación de 2 Aires acondicionados en "Consulta" y "Vacunas".

#### 2020

- a) Donación de 5 volquetadas de material selecto para la comunidad de Guamerú.
- b) Apoyo con la compra nuevamente de material eléctrico y para balconera a beneficio de la iglesia "Asamblea de Dios" de Guamerú a través del patronato.

#### VII. Política de resolución de conflictos

Grupo Granjas
Marinas, S.A

SISTEMA DE GESTION SOCIO-AMBIENTAL

PROCEDIMIENTO GESTION DE QUEJAS, RECLAMOS Y RESOLUCION DE
CONFLICTOS COMUNITARIOS.

Copia controlada

SGSA/SOC-GGM-702

Página 1 de 9

#### **INDICE**

1. OBJETIVO Y ALCANCE:	2
2. DOCUMENTOS DE REFERENCIA:	2
3. DEFINICIONES:	
4. RESPONSABILIDADES:	
4.1 Recepción	
4.2 Gestión y Seguimiento	
4.3 Respuesta y Cierre	
4.4 Resolución de conflictos	
5. DIFUSION	5
ANEXO 1	6
REGISTRO CONTROL DE QUEJAS, RECLAMOS Y RESOLUCION DE	
CONFLICTOS COMUNITARIOS.	

Elaboración	Actualización # 3	Revisión:
Por: A. Barahona	Por: A. Barahona	Por: J. Romero
Fecha: 8-Junio-2015	Fecha: Septiembre 2021	Fecha: Septiembre 2021

Grupo Granjas
Marinas, S.A

SISTEMA DE GESTION SOCIO-AMBIENTAL

PROCEDIMIENTO GESTION DE QUEJAS, RECLAMOS Y RESOLUCION DE
CONFLICTOS COMUNITARIOS.

Copia controlada

SGSA/SOC-GGM-702

Página 2 de 9

#### 1. OBJETIVO Y ALCANCE:

 a) Dar respuestas adecuadas, logrando soluciones satisfactorias a las quejas, reclamos y posibles conflictos planteados por las comunidades de interés del Grupo Granjas Marinas.

El procedimiento de gestión de quejas, reclamos y resolución de conflictos comunitarios aplica a todas las dependencias del GGM y sus comunidades de interés (anexo 1, Estrategia social SGSA/SOC-GGM 700), como ser; los vecinos inmediatos a nuestras dependencias, así como, las comunidades alejadas en las mismas zonas de influencia donde desarrollamos nuestras operaciones.

GGM consciente del entorno geográfico y social en el que desarrolla sus actividades de producción de camarón, basa su convivencia y la resolución de eventuales conflictos con las comunidades vecinas, en los siguientes **principios**:

- Compromiso y Respeto de los Derechos Humanos.
- Resolución amigable de conflictos a través de la comunicación y el diálogo con las comunidades vecinas.
- Protocolos de seguridad debidamente socializados con las partes interesadas.
- Cumplimiento de las leyes y normas ambientales, y
- Practicas responsables de producción para la conservación del entorno Ambiental y Social.

De esta forma, se logra mantener un equilibrio de convivencia con las partes interesadas y el medio ambiente.

#### 2. DOCUMENTOS DE REFERENCIA:

- a) Política socio-ambiental PC-GGM-003.
- b) Estrategia social SGSA/SOC-GGM-700
- c) Portafolio de proyectos sociales SGSA/SOC-GGM-701

#### 3. **DEFINICIONES**:

Comunidades de interés: Comunidades próximas a las dependencias del GGM

Elaboración	Actualización # 3	Revisión:
Por: A. Barahona	Por: A. Barahona	Por: J. Romero
Fecha: 8-Junio-2015	Fecha: Septiembre 2021	Fecha: Septiembre 2021



Todos Departamentos y Procesos

#### SISTEMA DE GESTION SOCIO-AMBIENTAL

## PROCEDIMIENTO GESTION DE QUEJAS, RECLAMOS Y RESOLUCION DE CONFLICTOS COMUNITARIOS.

Copia controlada SGSA/SOC-GGM-702 Página 3 de 9

- **Conflicto:** Una disputa seria y potencialmente costosa, percibida o real, sobre posiciones incompatibles o intereses diferentes.
- **Finca camaronera:** Instalación destinada a la cría y engorde del camarón blanco *Litopenaeus vannamei*.
- Laboratorio de larvas: instalación diseñada para la producción y comercialización de larvas de camarón blanco *Litopenaeus vannamei*.
- Planta empacadora: instalación en la cual es procesado el camarón en sus diferentes presentaciones.
- Planta de productora de balanceado: instalación diseñada para la producción y comercialización de alimento balanceado destinado a la dieta de los camarones que se producen en la camaronera.
- Queja/Reclamo: Malestar, o inconformidad por una situacion actual o producto de una duda por desinformación, la cual generalmente se maneja como queja formal, es recibida de forma oral y escrita. Un tema, preocupación, problema (percibido o actual) que un individuo o grupo comunitario desea sea resuelto por la empresa o contratista.
- **Resolución de conflicto:** Logro final de la integración y beneficios percibidos por las partes en negociación.
- Zona de influencia: Zonas donde se extiende la acción o influencia de una empresa.

#### 4. RESPONSABILIDADES:

El departamento de Relaciones Institucionales y Ambiente del GGM será el responsable del cumplimiento del presente procedimiento. Para llevar a cabo una gestión efectiva, se han contemplado 4 fases; recepción, gestión y seguimiento, respuesta y cierre, y resolución de conflicto.

Elaboración	Actualización # 3	Revisión:
Por: A. Barahona	Por: A. Barahona	Por: J. Romero
Fecha: 8-Junio-2015	Fecha: Septiembre 2021	Fecha: Septiembre 2021



Todos Departamentos y Procesos

#### SISTEMA DE GESTION SOCIO-AMBIENTAL

### PROCEDIMIENTO GESTION DE QUEJAS, RECLAMOS Y RESOLUCION DE CONFLICTOS COMUNITARIOS.

Copia controlada SGSA/SOC-GGM-702 Página 4 de 9

#### 4.1 Recepción

Los canales de comunicación para hacer llegar una queja o reclamo a la Empresa son los siguientes:

- a) La queja o reclamo debe ser por escrito, con nombre completo, número de identidad, número de teléfono, firma y sello del afectado, patronato, grupo organizado u organización que la emite.
- b) De forma directa puede ser entregada, a través del personal del departamento de relaciones institucionales y ambiente, o a través de sus direcciones de correo electrónico:
  - Alba Barahona <u>abarahona@granjasmarinas.com</u>
  - Joaquín Romero <u>iromero@granjasmarinas.com</u>

•

Dirección de oficina Relaciones institucionales y ambiente: Oficinas de Producción del GGM, carretera hacia Guasaule, Planta de hielo Sampile, frente gasolinera Texaco Guasaule, contiguo al Hotel Camino Real, Choluteca, Choluteca.

- c) Indirectamente podrán entregarla en las Postas de seguridad de cada dependencia donde se origina la queja o reclamo y este a su vez remitirla al depto. que corresponde.
- d) Por medio del siguiente número telefónico y/o dirección electrónica, cuyo rotulo está ubicado en las diferentes Postas de las fincas del GGM:

Elaboración	Actualización # 3	Revisión:
Por: A. Barahona	Por: A. Barahona	Por: J. Romero
Fecha: 8-Junio-2015	Fecha: Septiembre 2021	Fecha: Septiembre 2021



Todos Departamentos y Procesos

#### SISTEMA DE GESTION SOCIO-AMBIENTAL

## PROCEDIMIENTO GESTION DE QUEJAS, RECLAMOS Y RESOLUCION DE CONFLICTOS COMUNITARIOS.

Copia controlada

SGSA/SOC-GGM-702

Página 5 de 9



Número de teléfono: 2757-8800, opción 8

Correo electrónico: socialggm@granjasmarinas.com

#### 4.2 Gestión y Seguimiento

- a) La queja o reclamo será ingresada al Sistema de Gestión social y se le informará a la(s) personas de interés dentro de un plazo máximo de dos días hábiles sobre su registro y seguimiento.
- b) El departamento de relaciones institucionales y ambiente deberá, analizar el caso, hacer las consultas y verificaciones internas respectivas con la dependencia involucrada, escuchar a la(s) personas de interés para tener la versión de las dos partes y elaborar una respuesta final y formal. El plazo para el envío de la respuesta sera de 7 días hábiles, después de recibida el reclamo, siempre y cuando no se presente algún inconveniente.
- c) En caso de presentarse algún inconveniente con la coordinación de fechas para las reuniones con alguna de las dos partes involucradas, y así obtener la versión requerida, se extenderá la fecha de entrega de respuesta hasta haber realizado el acercamiento con las dos partes.

Elaboración	Actualización # 3	Revisión:
Por: A. Barahona	Por: A. Barahona	Por: J. Romero
Fecha: 8-Junio-2015	Fecha: Septiembre 2021	Fecha: Septiembre 2021

Grupo Granjas
Marinas, S.A

SISTEMA DE GESTION SOCIO-AMBIENTAL

PROCEDIMIENTO GESTION DE QUEJAS, RECLAMOS Y RESOLUCION DE
CONFLICTOS COMUNITARIOS.

Copia controlada

SGSA/SOC-GGM-702

Página 6 de 9

#### 4.3 Respuesta y Cierre

- a) Toda respuesta, antes de ser informada a la parte interesada, deberá ser comunicada al encargado de la dependencia respectiva.
- b) Las respuestas de la Empresa a las partes interesadas serán plasmadas en el formato "Registro de Quejas, Reclamos y Resolución de Conflictos Comunitarios" enviadas a través de correo electrónico o entregada esta última por personal del departamento de relaciones institucionales y ambiente.
- c) La(s) personas de interés tendrán 7 días hábiles, después de enviada la respuesta por escrito, para manifestar su conformidad o disconformidad con la respuesta de la Empresa. Transcurrido ello y de no haber nuevos antecedentes y observaciones, se considerará cerrada la queja, ingresándose al Registro de Control de Quejas y Reclamos Cerrados (ver anexo 1), que a su vez es parte del Sistema de Gestión social.

#### 4.4 Resolución de conflictos

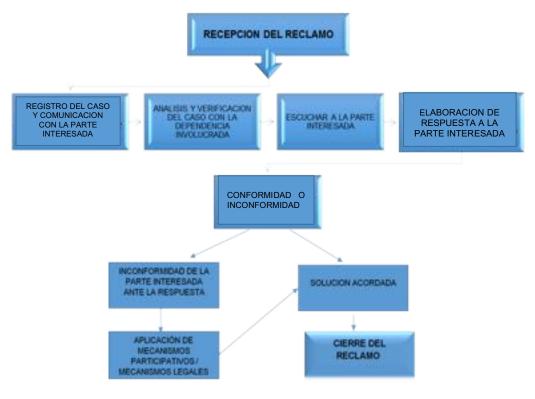
- a) Se considerará como conflicto, aquellas situaciones en que, una vez ejecutado todo el procedimiento de gestión establecido previamente, la parte interesada manifieste su inconformidad ante las respuestas entregadas.
- b) En tal situación, será responsabilidad de la empresa, coordinar acciones y plazos para la resolución participativa del conflicto utilizando reuniones con la parte interesada o cualquier otro medio que conduzca a una solución definitiva.
- c) De continuar los desacuerdos se procederá a identificar un mediador en mutuo consenso entre las partes interesadas a fin de encontrar soluciones.
- d) En el caso extremo, de haber agotado los mecanismos de diálogo y buena fe para acordar una solución a la queja, reclamo o conflicto, la Empresa podrá invitar a la parte interesada a utilizar los mecanismos legales que estime pertinentes.

#### 1. DIFUSION

El presente procedimiento deberá ser socializado a todos los departamentos y dependencias del GGM, así como, a los Patronatos de las comunidades de influencia, bajo el siguiente Flujograma del proceso de atención a quejas y reclamos:

Elaboración	Actualización # 3	Revisión:
Por: A. Barahona	Por: A. Barahona	Por: J. Romero
Fecha: 8-Junio-2015	Fecha: Septiembre 2021	Fecha: Septiembre 2021





ANEXO 1.
REGISTRO CONTROL DE QUEJAS, RECLAMOS COMUNITARIOS

Elaboraci	ón	Actualización # 3	Revisión:
Por: A. Ba	arahona	Por: A. Barahona	Por: J. Romero
Fecha: 8-	Junio-2015	Fecha: Septiembre 2021	Fecha: Septiembre 2021



Todos Departamentos y Procesos

## SISTEMA DE GESTION SOCIO-AMBIENTAL PROCEDIMIENTO GESTION DE QUEJAS, RECLAMOS Y RESOLUCION DE CONFLICTOS COMUNITARIOS.

Copia controlada SGSA/SOC-GGM-702 Página 8 de 9

Fecha y hora de recepcion:		
Nombre del interesado:		
Documento identificacion:		
Nombre del receptor:		
Descripcion de la queja /reclamo		
Fecha reunion con interesados:		
Resoluciones y compromisos:		
Documentacion y respaldo:		
(Management of the Control of the Co		
Firmas de responsabilidad		

Elaboración	Actualización # 3	Revisión:
Por: A. Barahona	Por: A. Barahona	Por: J. Romero
Fecha: 8-Junio-2015	Fecha: Septiembre 2021	Fecha: Septiembre 2021

# Grupo Granjas Marinas, S.A SISTEMA DE GESTION SOCIO-AMBIENTAL PROCEDIMIENTO GESTION DE QUEJAS, RECLAMOS Y RESOLUCION DE CONFLICTOS COMUNITARIOS. Copia controlada SGSA/SOC-GGM-702 Página 9 de 9

AUTORIZACIÓN DEL DOCUMENTO:

Fecha: Septiembre 2021

JOAQUIN ROMERO ORTEZ

Elaboración	Actualización # 3	Revisión:
Por: A. Barahona	Por: A. Barahona	Por: J. Romero
Fecha: 8-Junio-2015	Fecha: Septiembre 2021	Fecha: Septiembre 2021

#### VIII. BIBLIOGRAFÍA

١

- ASC (2019). Estándar para Camarones Versión 1.1. Recuperado a partir de: https://www.asc-aqua.org/wp-content/uploads/2020/10/ASC-Shrimp-Standard\_v1.1\_Final\_ESP.pdf
- Instituto Nacional de Estadística (INE). XVII Censo de Población y VI de Vivienda. Recuperado el 15 de julio 2021 a partir de: http://170.238.108.227/binhnd/RpWebEngine.exe/Portal?BASE=MUNDEP17&lang=ESP
- Información Socioeconómica consultada en: <a href="https://mapasamerica.dices.net/honduras/mapa.php?nombre=San-Bernardo&id=17623">https://mapasamerica.dices.net/honduras/mapa.php?nombre=San-Bernardo&id=17623</a> file:///Users/yvettealonzo/Downloads/0609-Choluteca-Namasigüe-PPR%20(1).pdf

  <a href="https://es.weatherspark.com/y/13655/Clima-promedio-en-Namasig%C3%BCe-Honduras-durante-todo-el-a%C3%B1o-https://blogs.unah.edu.hn/ihcit/nuevo-articulo-5/https://pueblos20.net/honduras/departamento-de-choluteca/san-bernardo.html

  <a href="https://sgp.undp.org/spacial-itemid-projects-landing-page/spacial-itemid-project-search-results/spacial-itemid-project-detailpage.html?view=projectdetail&id=23345">https://sgp.undp.org/spacial-itemid-projects-landing-page/spacial-itemid-project-search-results/spacial-itemid-project-detailpage.html?view=projectdetail&id=23345">https://sgp.undp.org/spacial-itemid-projects-landing-page/spacial-itemid-project-search-results/spacial-itemid-project-detailpage.html?view=projectdetail&id=23345</a>

#### IX. Anexos

Anexo 1: Información Socioeconómica de la zona

Guamerú, San Bernardo, Namasigue, Choluteca septiembre, 2021

Namasigüe, Es un municipio en el departamento de Choluteca Honduras, con una extensión territorial municipal aproximada: 200.9 km2, Colinda al norte con los municipios de Santa Ana de Yusguare y Choluteca, al sur con los municipios de Choluteca y El Triunfo, al este con los municipios de El Triunfo y El Corpus y al oeste con el municipio de Choluteca. Namasigüe, está conformado por 9 comunidades Namasigüe centro, San Bernardo, San Francisco, San Isidro, San Jerónimo, San Rafael, Santa Irene, Tierra Blanca, Yoloran y 105 caseríos, 6000 viviendas y 35,000 habitantes registrados en el Censo Nacional de Población y Vivienda de 2013, el código de identificación geográfica de Namasigüe, Choluteca es 0609.

El municipio de Namasigüe, con una altitud de 40 msnm y su clima en invierno lluvioso y en verano muy seco, se encuentra ubicado en el denominado Corredor Seco, franja geografía del territorio nacional que se caracteriza por los altos niveles de pobreza, exclusión, migración y seguía. La tierra es el principal medio de subsistencia de las familias campesinas.

#### Estructura socioeconómica de Namasigüe

La población es de 32,675 personas la cual está compuesta por 16,498 hombres y 16,178 mujeres. Con una población en el área urbana de 6,513 personas y en el área rural de 26,162 personas. La población del municipio está compuesta por un 50.5% de hombres y 49.5% de mujeres. Con una población en el área urbana 6,513 personas y en el área rural de 26,162 personas. El 67% de la población cuenta con un nivel educativo de Básica. El 75% de la población se dedica a la Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca. La principal fuente de obtención del agua es el sistema privado con 51%. La principal fuente de alumbrado en sus viviendas es la electricidad del sistema público con 62%. Los hogares tienen como principal fuente para cocinar la leña con un 96%. El 5% de los hogares cuentan con automóvil propio. Del total de establecimientos económicos de este municipio el 57% pertenece al sector comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos.

La mayoría de la población se dedica a la producción agrícola y ganadera los cuales son afectados cuando se presentan eventos adversos de seguía ya que no existen sistemas de conservación de agua ni de irrigación.

#### Clima de Namasique

En Namasigüe, la temporada de lluvia es muy caliente, opresiva y nublada y la temporada seca es tórrida, bochornosa y mayormente despejada. Durante el transcurso del año, la temperatura generalmente varía de 23 °C a 37 °C y rara vez baja a menos de 21 °C o sube a más de 39 °C. La temporada calurosa es de febrero a mayo, y la temperatura máxima promedio diaria es más de 36 °C. La temporada fresca es de septiembre a noviembre, y la temperatura máxima promedio diaria es menos de 33 °C. La temporada más mojada es de mayo a octubre, con una probabilidad de más del 24 % de que cierto día será un día mojado. La temporada más seca es de octubre a mayo. La temporada de lluvia desde abril a noviembre, con un intervalo móvil de 31 días de lluvia de por lo menos 13 milímetros. La mayoría de la lluvia cae durante los 31 días centrados alrededor del 24 de septiembre, con una acumulación total promedio de 174 milímetros. El período del año sin lluvia es de noviembre a abril. En Namasigüe la humedad percibida varía considerablemente. El período más húmedo es de marzo a diciembre, y durante ese tiempo el nivel de comodidad es bochornoso, opresivo o insoportable por lo menos durante el 64 % del tiempo. La temperatura promedio del agua tiene variaciones estacionales considerables durante el año. La época del año cuando el agua está más caliente es de mayo a octubre, con una temperatura promedio superior a 28 °C.

El caserío de Guamerú se encuentra en la comunidad de San Bernardo, municipio de Namasigüe, departamento de Choluteca. Los habitantes de este caserío dependen principalmente de la actividad camaronera y la pesca.

San Bernardo se localiza en las coordenadas latitud:13.0978 y longitud: -87.1383, a una altura de 55 metros sobre el nivel del mar. El código de identificación geográfica de San Bernardo, Namasigüe, Choluteca es 060902.

Anexo 2: Carta de invitación, Agenda, Minutas y lista de asistentes a reunión comunidad Guamerú.

## PRIMER ACTUALIZACION EVALAUCION DE IMPACTO AMBIENTAL SOBRE LA BIODIVERSIDAD (BEIA) Y SEGUNDA ACTUALIZACION DE LA EVALUACION PARTICIPATIVA DE IMPACTO SOCIAL (EPIS).

Carta invitación patronato Guamerú



INVITACION

Choluteca, 01 de diciembre del 2021

Sr.(a): tal. ( tradeo Mariot

Representante: Perstdynte talanto

Comunidad: Guarreto J

#### Estimados Sr(a):

Es un placer saludarie deseándole éxitos en sus labores. El Grupo Granjas Marinas, le está extiendo cordialmente la presente invitación para que asista a una reunión de trabajo con el fin de revisar el documento borrador; de la segunda actualización de la EVALUACION DE IMPACTO SOCIAL PARTICIPATIVA y la primera actualización de la EVALUACION DE IMPACTO AMBIENTAL Y BIODIVERSIDAD. Para el GGM es de suma importancia su presencia como Miembro de patronato y/o Grupo Organizado ya que este estudio tiene como propósito conocer las prioridades de intervención en las comunidades, determinar en forma consensuada los impactos positivos para potenciarios y los negativos para mitigarios, de esa forma brindar un mejor servicio como Empresa socialmente responsable.

La reunión será:

Fecha: Domengo 5 de de cembre

Hora: 10 aon

Lugar: Escuela Guamera

Esperamos contar con su presencia. Atentamente:

Ing. Joaquín Romero Ortez Gerente Relaciones Institucionales y Ambiente Grupo Granjas Marinas



#### INVITACION

Sr.(a): Luz Marina Handfora	Choluteca, 01 de diciembre del 2021
Representante: Mccolores 1 UTC (Union Trob	appres dal Compo)
Comunidad: Goawners	
Estimados Sr(a):	
Es un placer saludarle deseándole éxitos en sus labor extiendo cordialmente la presente invitación para que as de revisar el documento borrador; de la segunda ac IMPACTO SOCIAL PARTICIPATIVA y la primera ax	ista a una reunión de trabajo con el fin tualización de la <b>EVALUACION DE</b>
IMPACTO AMBIENTAL Y BIODIVERSIDAD. Para	el GGM es de sima impartancia
presencia como Miembro de patronato y/o Grupo Organ propósito conocer las prioridades de intervención en la consensuada los impactos positivos para potenciarlos y forma brindar un mejor servicio como Empresa socialment	izado ya que este estudio tiene como es comunidades, determinar en forma los negativos para mitigarlos, de esa te responsable.
La reunión será:	1 1 1
Fecha: Douring 0 5 de descendre	Ageibalo 01/12/2021
Hora: 10am	Lacibe
Lugar: Escuela Quamoss's	LUZMARINA MARADIASA
Esperamos contar con gu presencia. Atentamente:	
Ing. Joaquín Romero Ortez Gerente Relaciones Institucionales y Ambiente	
Grupo Granjas Marinas	

## PRIMER ACTUALIZACION EVALAUCION DE IMPACTO AMBIENTAL SOBRE LA BIODIVERSIDAD (BEIA) Y SEGUNDA ACTUALIZACION DE LA EVALUACION PARTICIPATIVA DE IMPACTO SOCIAL (EPIS).

#### REUNION DE CONSULTA Y SOCIALIZACION CON LA COMUNIDAD GUAMERÚ

Minuta de reunión

INFORMACIÓN GENERAL		
Fecha: diciembre 05, 2021	Hora: 10 am	
Lugar: Escuela Primaria Comunidad Guamerú	Facilitador: Mauricio Mejía	
Informer v. compultor o representantes de la comunida	ad Cuaració achia la missara actualización del actualis de	

Informar y consultar a representantes de la comunidad Guamerú sobre la primera actualización del estudio de Evaluación de Impacto Ambiental sobre la Biodiversidad (BEIA) y la segunda actualización de la Evaluación de Impacto Social participativo (EPIS), que la finca GMSB está realizando en cumplimiento con la norma ASC camarón V1.1 de marzo del 2019.

#### Participantes

Nombre y apellido	Puesto / Organización
Felix Pedro Muñoz	Presidente Patronato Guamerú
Pedro Flores	Tesorero Patronato Guamerú
Karla Mejia	Vocal Patronato Guamerú
Luz Marina Maradiaga	Tesorera grupo de pescadores Guamerú
Mauricio Mejía	Consultor/asesor

Α	g	e	n	ıd	la

Reunión de consulta con miembros de la comunidad Guamerú

Fecha:	05 de diciembre del 2021		
Lugar:	Comunidad Guamerú	_	

- 1. Bienvenida (Mauricio Mejía)
- 2. Presentación de participantes Todos
- 3. Objetivos de la reunión (Mauricio Mejía)
- 4. Intercambio de opiniones
- 5. Observaciones finales
- 6. Cierre de la reunión

#### Discusión

1. Con la participación de representantes de la comunidad Guamerú se inició la reunión a las 10 am.

Una vez que se efectuaron las autopresentaciones, el consultor dio inicio a la reunión exponiendo los motivos de la consulta participativa, enfatizando que la finca camaronera Granjas Marinas San Bernardo (GMSB) del Grupo Granjas Marinas en cumplimiento con la norma internacional ASC están en proceso de actualizar los estudios BEIA y EPIS para lo que es importante tener la opinión de los miembros de la comunidad, en este caso la comunidad Guamerú es la más cercana a la finca por lo que se les ha solicitado esta reunión para hacer las consultas de manera participativa.

Los presentes quedaron claros que la finca está realizando la primera actualización del BEIA que según la norma ASC debe ser actualizado cada seis años, y la segunda actualización del EPIS que según la norma ASC debe ser actualizado cada tres años.

Se manifestó que la finca certificada bajo la norma ASC debe mantener planes de protección a la biodiversidad, implementar el plan de manejo del área protegida, mantener vigilancia sobre los bosques de manglar y monitorear las especies de flora y fauna que están amenazadas en particular el cocodrilo y la lora cabeza amarilla que están en la zona de la finca.

En lo social se debe mantener el monitoreo de las relaciones entre finca y la comunidad, aplicando la política de resolución de conflictos cuando se den reclamos o quejas por parte de la comunidad hacia las fincas camaroneras, revisar periódicamente los acuerdos alcanzados entre finca y comunidad, y asegurar que se tienen acuerdos que apoyen el acceso a medios de vida de los habitantes de Guamerú.

- 2. Revisión de los acuerdos del 2019
  - Se les recordó que en diciembre del 2018 se realizaron estas reuniones de consulta con los líderes de la comunidad donde se consensuaron 4 acuerdos:
  - a) Aplicar la política de resolución de conflictos en caso de presentarse quejas o reclamos. Este acuerdo se ha cumplido pues las quejas de la comunidad se han resuelto siguiendo la política de resolución de conflictos. Desde enero 2019 a diciembre 2021 solamente un reclamo se ha presentado a GMSB, un vehículo daño la cerca de una vivienda. Se presento la queja e inmediatamente GMSB realizo la investigación y compenso los daños.
  - b) Brindar oportunidades de empleo a la comunidad Guamerú.
     Los representantes de la comunidad manifiestan que están muy satisfechos por las oportunidades de empleo, actualmente más del 90% de la comunidad se ha visto beneficiada con empleo en la finca GMSB.
  - Mantener reuniones al menos cada seis meses entre patronato y representantes de las fincas.
     Se han realizado mas de dos reuniones por año, lo que ha facilitado la comunicación y apoyos a la comunidad a raves de proyectos con FUNDESUR.
  - d) Respetar las medidas de bioseguridad que se implementan en las fincas camaroneras. Los representantes de la comunidad comentan que en la finca se mantienen medidas de bioseguridad para asegurar la inocuidad del producto cosechado. Recomiendan que GMSB a través de sus representantes mantengan reuniones con los pescadores para informar sobre las medidas de bioseguridad que la finca mantiene así tener siempre la claridad del porque no se permite la pesca en los canales de la finca.
  - e) Apoyo a eventos culturales.

GMSB les apoya en la celebración de días festivos como ser el día del niño, día de la madre y otros. Sienten que en los últimos años estos apoyos a las actividades culturales se han visto reducidos.

Recomiendan que la asociación de padres de familia de la comunidad y el patronato tomen el liderazgo para presentar ideas para la celebración de estos días espécielas a la finca GMSB.

Para los representantes de la comunidad Guamerú, las relaciones entre las fincas y la comunidad son cordiales, no se tienen quejas contra la finca.

#### 3. Evaluación de Impacto Ambiental sobre la Biodiversidad.

Para los representantes de la comunidad, la finca hace un manejo responsable de la biodiversidad.

Hay regulaciones internas en la finca para protección y conservación de las especies silvestres y la vegetación de mangle.

No hay reportes de tala de mangle, ni control letal de especies.

Desde el año 2010 se tiene un programa de observadores comunales, los cuales son miembros de la comunidad que realizan acciones de vigilancia para la protección de los recursos. Estos observadores rotan periódicamente y reciben un estipendio de GMSB.

Según la comunidad, estos observadores han sido de apoyo en la protección de la biodiversidad y el bosque de manglar pues en caso de observar extracción de especies o tala de mangle lo reportan a la finca o a las autoridades. En la comunidad se da el caso de generación de polvo por la circulación de vehículos de la finca por lo que se necesitan acciones para minimizar este impacto, ya sea con políticas de control de velocidad o con la construcción de túmulos que regulen la velocidad en el trayecto que pasa por la comunidad.

#### Acceso a Recursos Naturales

En la comunidad Guamerú se tiene un grupo de pescadores que dependen de los recursos marino-costeros. La finca no interfiere con el acceso a las zonas de pesca artesanal.

En años anteriores los pescadores pedían a la finca acceso para pescar en los canales reservorios, a estas solicitudes GMSB se ha opuesto por razones de bioseguridad y seguridad y salud ocupacional.

En el 2019 se llegó a un acuerdo que GMSB realizaría acciones para que la laguna "El Jicarito" se acondicione para facilitar la pesca artesanal y así no seguir solicitando el acceso a la finca.

#### 4. Comentarios generales

Las relaciones ente la comunidad y finca son positivas. La finca a través de FUNDESUR a dado apoyos importantes a la comunidad en temas de salud, educación e infraestructura.

En un escenario sin camaronera en la zona, los habitantes de Guamerú consideran que verían impactos negativos en la economía de la comunidad.

Los medios de vida estarían dependiendo de la pesca artesanal.

Una opinión generalizada es que los ingresos económicos de los empleados en fincas traen un efecto positivo a la economía local de manera directa e indirecta.

La mayoría de los habitantes usa leña como fuente de energía para cocinar, GMSB permite la extracción de leña seca con la debida supervisión de la finca y d ellos observadores comunales para asegurar que no se tala mangle u otras especies de flora.

GMSB a través de FUNDESUR ha sido un soporte importante para el desarrollo de la comunidad, desde el 2019 a la fecha se han recibido proyectos para mejora de la escuela y kínder, letrinas, eco fogones, eco filtros, entre otros.

La via de acceso a la finca GMSB pasa por medio de la comunidad, los habitantes manifiestan que en ocasiones hay excesos de velocidad lo que genera polvo afectando a las viviendas y peligro a los niños.

#### 5. Acuerdos

Los representantes de la comunidad consideran que los acuerdos del 2019 deben continuar vigentes Se mantendrá un plan de monitoreo sobre la implementación de los acuerdos, revisando cada seis meses en una reunión conjunta con GGM y el patronato los alcances de cada acuerdo, esperando que cada seis meses se observen avances de cumplimiento.

- a) Política de Resolución de Conflictos. Socializar el documento con el patronato actual, y cuando se den cambios de patronato.
- b) Oportunidades de empleo. Que Guamerú continúen siendo prioridad en oferta de empleo para la finca.
- c) Continuar las reuniones semestrales entre ambas partes
- d) Acceso a áreas de pesca. Reuniones con pescadores semestralmente para recordarles las políticas de bioseguridad de GMSB.
- e) Las medidas de bioseguridad de las fincas se mantendrán vigentes
- f) Apoyos culturales. En coordinación de líderes comunitarios revisar apoyos de GMSB a las festividades de la comunidad
- 6. La reunión finalizó a las 12 pm, con el agradecimiento de los líderes de la comunidad quienes manifestaron satisfacción por ser tomados en cuenta en los procesos de elaboración de los estudios BEIA y EPIS.

	EN CUMPLIMIENTO CON LOS P	RINCIPIOS 3 Y 4 DE LA NORF	MA ASC V1.1 DE MAR	ZO DEL 2019
	CAMARONERA	Grantus Mannas	San Bernardo (	FHSB)
FECHA	NIDAD	Suameru Diciembre 05, 2021		
No. 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12	Lega Long Hungs aguille	Presidente Valorinato vocal Retronato tegerrera de presidere Teserrera	9994883 9572238 9582518 96834415	Restant Herio



Anexo 3: Minutas reunión técnica con representantes de la finca Granjas Marinas San Bernardo

		Minutas de la reunión con representantes de la f	inca GMSB		
12/11/2021	Hora de inicio: 2:00 p.m. Hora terminada: 4:00 p.m.		Lugar de reunión: reunión virtual vía Teams		
Reunión organia	za	Violeta Maradiaga, GGM			
Objetivo de la re	eunión	Revisar con GGM las acciones sociales y relaciones o con los requisitos de la norma ASC- Camarón	ar con GGM las acciones sociales y relaciones con la comunidad Guamerú en cumplimiento s requisitos de la norma ASC- Camarón		
Facilitadores		Mauricio Mejía e Yvette Alonzo			
		Nombre	Contactos		
		Alba Barahona – Oficina de Relaciones Institucionales y Ambiente GGM	+50494586704		
		Joaquín Romero	+50494810861		
Participantes	ipantes Martin Laínez		+50494588006		
		Violeta Maradiaga	+50494810575		
		Mauricio Mejía – consultor	+5043303-7881 mamejia01@yahoo.com		
		Yvette Alonzo - consultor	+5048906-2046 yalonzo02@gmail.com		

#### . Tema de la agenda: Requisitos de la norma ASC-Camarón

Se pidió a los representantes del grupo camaronero den sus puntos de vista sobre las relaciones que existen entre finca GMSB y la comunidad Guamerú, los principales retos para mantener una relación amigable en cumplimiento a la norma ASC Camarón donde se dan oportunidades de empleo, no se obstaculiza el acceso a los recursos naturales y se mantiene una política para la resolución de conflictos.

#### Discusión

La comunidad Guamerú se ha identificado como la comunidad de importancia para la finca GMSB del Grupo Granjas Marinas, tanto por su cercanía como por la explotación de los recursos naturales en la zona de influencia de las camaroneras.

En el caso particular de finca GMSB, la comunidad y la finca no tienen ningún conflicto, las relaciones han sido cordiales, existe una buena comunicación entre el personal del Grupo Camaronero y las autoridades del patronato y otros actores comunitarios.

La oferta de empleo se ha sabido manejar entre la camaronera y la comunidad involucrando al patronato en los procesos de comunicación de vacantes y selección de candidatos.

Tanto el Grupo Granjas Marinas como FUNDESUR mantienen apoyos a la comunidad en temas de salud, educación, infraestructura y autogestión.

GGM apoyo a los pescadores locales con la reparación de la laguna Berberia donde realizan pesca artesanal.

Anexo 4: Minutas reunión técnica con representantes del ICF y la Unidad de Manejo Ambiental municipal Cartas de Invitacion



Choluteca, 09 de diciembre del 2021

Ing. Junior Alvarenga jete Regional Region Forestal del Pacifico Su oficina

#### Estimado Ing. Alarenga:

Es un piacer saludarle deseândole éxitos en sus labores. El Grupo Granjas Marinas, le está extiendo cordialmente la presente invitación para que asista a una reprisón de trabajo con el fin de revisar el documento borrador: de la segunda actualización de la EVALUACIÓN DE IMPACTO SOCIAL PARTICIPATIVA y la primera actualización de la EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL Y BIODIVERSIDAD. Para el GGM es de suma importancia su presencia ya que este estudio tiene como propósito conocer las prioridades de intervención en las comunidades y su entorno, determinar en forma consensuada los impactos positivos para potenciarios y los negativos para mitigarlos, de esa forma brindar un mejor servicio como Empresa socialmiente responsable.

La reunión será vía zoom (el enlace se les facilitara antes de la reunión) el día Martes 14 de Diciembre a las 2 pm, puede conectarse desde la comodidad de su oficina.

Esperamos contar con su valiosa presencia. Atentamente:

Ing. Joaquin Ramero Ortez

Gerente Relaciones Institucionales y Ambiente

Grupo Granjas Marinas



Choluteca, 09 de diciembre del 2021

Ing. Juan Benito Guevara Jefe Unidad Municipal Ambiental UMA- Choluteca Su oficina

#### Estimado Ing. Juan Benito:

Es un placer saludarie deseándole éxitos en sus labores. El Grupo Granjas Marinas, le está extiendo cordialmente la presente invitación para que asista a una reunión de trabajo con el fin de revisar el documento borrador; de la segunda actualización de la EVALUACION DE IMPACTO SOCIAL PARTICIPATIVA y la primera actualización de la EVALUACION DE IMPACTO AMBIENTAL Y BIODIVERSIDAD. Para el GGM es de suma importancia su presencia ya que este estudio tiene como propósito conocer las prioridades de intervención en las comunidades y su entorno, determinar en forma consensuada los impactos positivos para potenciarios y los negativos para mitigarios, de esa forma brindar un mejor servicio como Empresa socialmente responsable.

La reunión será via zoom, (el enlace se les facilitars antes de la reunión) el día Martes 14 de Diciembre a las 2 pm, puede conectarse desde la comodidad de su oficina.

Esperamos contar con su vallosa presencia. Atentamente:

Ing. Joaquín Romero Ortez

Gerente Relaciones Institucionales y Ambiente

Grupo Granjas Marinas

13-12-2021 13-12-2021



Choluteca, 09 de diciembre del 2021

Ing. Edwin Banegas Jefe Unidad Municipal Ambiental UMA- Marcovia Su oficina

#### Estimado Ing. Banegas:

Es un placer saludarie deseándole éxitos en sus labores. El Grupo Granjas, Marinas, le está extiendo cordialmente la presente invitación para que asista a una reunión de trabajo con el fin de revisar el documento borrador; de la segunda actualización de la EVALUACION DE IMPACTO SOCIAL PARTICIPATIVA y la primera actualización de la EVALUACION DE IMPACTO AMBIENTAL Y BIODIVERSIDAD. Para el GGM es de suma importancia su presencia ya que este estudio tiene como propósito conocer las prioridades de intervención en las comunidades y su entorno, determinar en forma consensuada los impactos positivos para potenciarios y los negativos para mitigarios, de esa forma brindar un mejor servicio como Empresa socialmente responsable.

La reunión será vía zoom, (el enlace se les facilitara antes de la reunión) el día Martes 14 de Diciembre a las 2 pm, puede conectarse desde la comodidad de su oficina.

Esperamos contar con su vallosa presencia. Atentamente:

Ing. Jeaquin Romero Ortez

Gerente Relaciones Institucionales y Ambiente

Grupo Granjas Marinas

Minutas de la reunión con representante de la Unidad de Manejo Ambiental de la Municipalidad de Choluteca

Reunión con los r	eprese	ntantes de la Unidad de Manejo y Marc		(UMA) de las Municipalidades de Choluteca	
[Pick the date] Hora de inicio: 2:00 pm Hora terminada: 3.30 pm Método de reunión: videoconferencia vía Zoom diciembre 14, 2021					
Objetivo de la reunión	de la	Consultar y socializar con representantes de la Unidad de Manejo Ambiental (UMA) de las Municipalidades de Choluteca y Marcovia los documentos BEIA y EPIS de las cinco fincas del Grupo Granjas Marinas			
Facilitador	Mau	Mauricio Mejía			
	Nombre Contactos			Contactos	
Participantes	Chol	Benito Guevara - Coordinador Ul uteca n Banegas – Coordinador UMA N		+504 8800-7690 +504 9569-5752	

#### 1. Tema de la agenda: Objetivo de la reunión

#### Discusión

El consultor, Mauricio Mejía, se presento y comunicó a los coordinadores de la UMA de las municipalidades de Choluteca y Marcovia, señores Juan Benito Guevara y Edwin Banegas, que las cinco fincas del grupo Granjas Marinas (GMSB, CRIMASA, CADELPA, AQH y Arenas) están certificadas bajo la norma ASC, la cual les demanda mantener actualizados cada tres años las evaluaciones participativas de impacto social (EPIS) y las evaluaciones de impacto ambiental sobre la biodiversidad. (BEIA)

Para esta reunión se les presentará los resultados de ambas evaluaciones que deben actualizarse por cumplir los tiempos requeridos.

#### 2. Tema de la agenda: BEIA y EPIS

#### Discusión

Los resultados de ambos estudios para las cinco fincas del GGM fueron resumidos en una presentación power point en donde se compilo los puntos importantes del BEIA como ser temas de áreas protegidas, bosques de manglares, especies amenazadas, zonas de amortiguamiento, manejo y prevenciones escapes.

En los temas sociales se ahondo en el mapa de actores clave, las comunidades de interés, los acuerdos alcanzados entre fincas y comunidad y la política de resolución de conflictos.

Para los coordinadores de la UMA de ambas municipalidades las fincas del GGM son empresas social y ambientalmente responsables.

Son testigos de la protección de la flora y la fauna, de los apoyos sociales en las comunidades con especial énfasis en las inversiones en mejoras a centros de salud.

Han observado como las zonas de amortiguamiento en estas fincas cumplen con la función de biocorredores pues han observado muchas especies de fauna transitar entre las fincas y los perímetros de las fincas.

Como coordinadores de la UMA consideran que la industria camaronera de Honduras puede jugar un rol mas activo apoyando a las comunidades para bajar la presión al bosque de mangle, según el señor Banegas, las comunidades locales talan mangle para comercializar leña, él considera que a raves de proyectos de la industria se podría dar medios de vida alternativos ala s comunidades para que no talen el mangle.

El señor Guevara siguiere que se debería involucrar mas empresas en los temas de certificación para de esa manera asegurar la protección de los recursos.

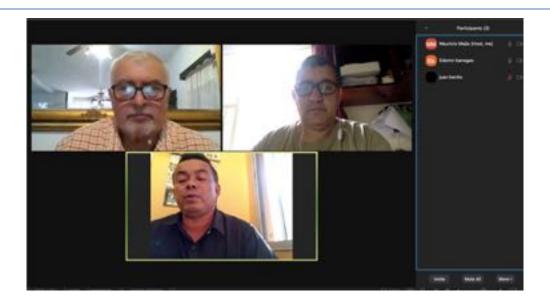
Consideran que las pequeñas explotaciones camaroneras son las que ponen mas presión en el manglar, se debería regular la comercialización para evitar que camarón producido ilegalmente n entre al mercado y así disminuir o evitar la construcción de pequeños estanques en áreas de manglar.

#### Conclusiones

Para los coordinadores de la UMA las fincas de GGM son empresas social y ambientalmente responsables.

No existen reclamos ni conflictos entre la UMA y las empresas. Por el contrario, están trabajando de la mano en programas de reforestación en la zona de influencia.

Quedan complacidos con esta reunión, pues han sido pocas oportunidades en que han recibido información sobre el desempeño de las fincas camaroneras.



Anexo 5: Reunión socializacion y entrega de borrador de BEIA EPIS a representantes de comunidad



Lugar y Fecha: Centro Comunal Comunidad Guamerú, Namasigüe. 11 de enero 2022.

Asunto: Revisión de acuerdos con Patronato y Pescadores del borrador para la primera actualización del BEIA y segunda de EPIS. Se impartió la Socialización del Procedimiento de quejas y reclamos y resolución de conflictos comunitarios.

Inicio de reunión: 10:30 am, finalizado: 1:20 pm

#### Resumen

En la presente reunión, se priorizó dos puntos marcados en agenda; la revisión de acuerdos con el nuevo Patronato y con representante de Pescadores del borrador para la primera actualización del estudio de Evaluación de Impacto Ambiental sobre la Biodiversidad (BEIA) y la segunda actualización de la Evaluación de Impacto Social participativo (EPIS), que surgieron como resultado de la consulta en reunión con los participantes el pasado diciembre del 2021.

A su vez, se impartió la Socialización de las siguientes políticas, códigos y procedimientos del GGM, al nuevo Patronato y asociación de pescadores:

- a) Procedimiento de Quejas y Reclamos y resolución de conflictos comunitarios
- b) Código de Ética
- c) Política de Derechos Humanos y Procedimiento de Derechos Humanos
- d) Política de Gestión Socio-Ambiental
- e) Políticas sobre Actos de corrupción y Soborno

Los asistentes estuvieron atentos y quedaron informados.

#### <u>Agenda</u>

- 1. Revisión de acuerdos con nuevo Patronato y Pescadores del borrador para la primera actualización del BEIA y segunda de
- 2. Socialización de políticas, códigos y procedimientos de GGM, entre ellas, el Procedimiento de quejas y reclamos y resolución de conflictos comunitarios.

#### Puntos discutidos y planes acordados

 Tanto los representantes del patronato como representantes de pescadores estuvieron en común acuerdo con lo expuesto en el documento presentado que muestra el Plan de Acción de Acuerdos y cuyo cumplimiento serán evaluados semestralmente.
 Y para dar fe, se firmaron los acuerdos entre lideres de la comunidad (patronato y pescadores) y el representante de Finca GMSB de GGM. 2. Luego de la socialización de las políticas y procedimientos, los asistentes comprendieron y se mostraron claros en todos ellos y principalmente se le dio énfasis al Procedimiento de Quejas y Reclamos y resolución de conflictos comunitarios, quedando de acuerdo con dicho procedimiento.

#### LISTA ASISTENCIA

the: 11 Entro 1018 Into y Lugardo reunion: Autorition but to 1800 de la 1800	Mora Iniciai 10:300 No Continual Con CIEL del ber 10dos de	GRANJAS MARINAS S.A. DE C.V.  ISTA DE ASISTENCIA REUNION  Moro Final: 1 - 20 200  Limitado Grandon I Remiro  SEZA 1 200 20 00 0000 0000 0000 0000 0000 0	of the contin	
Nombre Completo	No do Identidad	ORGANIZACIÓN Y CARGO	Numero de telefono	Same and Contract
Und Dorolling	DELITERING	Grassed Houseast	9458640Y	(XX)
Aprila Heria	ud 7886 - 00000	lite recidenta	93 (40 22 9)	Halla I/
Adan Sociano	C0800 . 1986 . 19807	Reidente	9489-6070	Mercan
Ge seldade prous zuwen	0606.7980.01185	TESORERA P.	31.66.62.57	Geraldonfallaria
William Some Municipal Williams	1999 DOPRI	Secretario	93799031	you flictly
Romalis and the Services	5606 7957 onn 93	shoot	77-45 7290	KMT-
Iris Tambith Lopez	0704-1989-07129	Vocal 2	3295-29.39	Mountait.
quale Somo MO	0606.1972-00803	Wordt.	88857627-	rest of
Pagasan Aliisan 50	4 6602 1499 70VE	PTC CONCADERIASE	is 90 60 75	Sudahl
The state of the s	1		120213	1

#### Foto de reunión



#### Acuerdos firmados

# PRIMER ACTUALIZACION EVALAUCION DE IMPACTO AMBIENTAL SOBRE LA BIODIVERSIDAD (BEIA) Y SEGUNDA ACTUALIZACION DE LA EVALUACION PARTICIPATIVA DE IMPACTO SOCIAL (EPIS).

#### Resumen de acuerdos Finca GMSB/Comunidad Guamerú

#### A. Introducción

El Grupo camaronero Granjas Marinas (GGM) opera cinco granjas camaroneras en la zona sur de Honduras: Granjas Marinas San Bernardo (GMSB), Criaderos Marinos S.A. (CRIMASA), Aquacultivos de Honduras (AQH), Camaronera del Pacífico-Honduespecies (CADELPA), y Las Arenas. Además, cuenta con un laboratorio para la producción de postlarva y dos plantas procesadoras para el empaque del camarón.

Granjas Marinas San Bernardo, S. A. (GMSB) produce camarón blanco del pacífico (*Litopenaeus vannamel*) implementando dos sistemas de producción; la producción semi-intensiva normal con 3 ciclos de cosecha por año y una densidad de siembra de 8.46 PLs/m², y el sistema Multi-Phase Inventory Management System (MIMS) con 5.5 ciclos de cosecha por año y una densidad de siembra de 6.6 PLs/m².

GMSB está ubicada en el departamento de Choluteca, con coordenadas 13° 4' 24.17"N y 87°15' 49.49"W. Posee una extensión de 5,272.05 has de concesión, de las cuales, 4,196.71 has están distribuidas en 69 lagunas normales, 113 viveros normales, 121 lagunas MIMS, 63 viveros MIMS y 36 viveros reproductores.

La finca también cuenta con otras instalaciones o edificaciones que prestan servicios de apoyo a las actividades productivas, tales como oficinas, cafetería, taller, bodegas para el almacenamiento de insumos y materiales, estación de combustible, generador de energía y cuatro estaciones de bombas.

GMSB, como miembro de la Asociación Nacional de Acuicultores de Honduras (ANDAH); a través de FUNDESUR, apoya planes que benefician a las comunidades aledañas en proyectos relacionados a la educación, salud y otros temas de interés social y ambiental.

El capital humano de la finca consiste en 474 colaboradores, quienes gozan de condiciones justas y seguras de trabajo; además, pueden acceder a entrenamiento y desarrollo educacional.

Desde el año 2016 las fincas de GGM están certificadas bajo a norma internacional ASC-Camarón, en cumplimiento con la norma se están realizando las consultas publicas para la primera actualización de la Evaluación de Impacto Ambiental a la Biodiversidad (BEIA) y la segunda actualización a la Evaluación Participativa de Impacto Social (EPIS).

La comunidad mas cercana a finca GMSB es la comunidad Guamerú, localizada a cuatro kilómetros de la finca camaronera.

El 5 de diciembre del 2021 se realizó la reunión de consulta participativa con líderes y representantes de la comunidad Guamerú. En esta reunión se le comento a la comunidad que la finca camaronera GMSB del Grupo Granjas Marinas en cumplimiento con la norma internacional ASC están en proceso de actualizar los estudios BEIA y EPIS para lo que es importante tener la opinión de los miembros de la comunidad, en este caso la comunidad Guamerú es la más cercana a la finca por lo que se les ha solicitado esta reunión para hacer las consultas de manera participativa.

Los presentes quedaron claros que la finca está realizando la primera actualización del BEIA que según la norma ASC debe ser actualizado cada seis años, y la segunda actualización del EPIS que según la norma ASC debe ser actualizado cada tres años.

Se manifestó que la finca certificada bajo la norma ASC debe mantener planes de protección a la biodiversidad, implementar el plan de manejo del área protegida, mantener vigilancia sobre los bosques de manglar y monitorear las especies de flora y fauna que están amenazadas en particular el cocodrilo y la lora cabeza amarilla que están en la zona de la finca.

En lo social se debe mantener el monitoreo de las relaciones entre finca y la comunidad, aplicando la política de resolución de conflictos cuando se den reclamos o quejas por parte de la comunidad hacia las fincas camaroneras, revisar periódicamente los acuerdos alcanzados entre finca y comunidad, y asegurar que se tienen acuerdos que apoyen el acceso a medios de vida de los habitantes de Guamerú.

### B. Propuestas de adaptación

Luego de haber identificado los principales impactos de las operaciones de la finca camaronera en las actividades de la población con afectación directa, se plantea las siguientes estrategias de adaptación:

#### Estrategias de adaptación

- a) Política de Resolución de Conflictos. Socializar el documento con el patronato actual, y cuando se den cambios de patronato.
- b) Oportunidades de empleo. Que Guamerú continúen siendo prioridad en oferta de empleo para la finca.
- c) Continuar las reuniones semestrales entre ambas partes
- d) Acceso a áreas de pesca. Reuniones con pescadores semestralmente para recordarles las políticas de bioseguridad de GMSB.
- e) Las medidas de bioseguridad de las fincas se mantendrán vigentes
- Apoyos culturales. En coordinación de líderes comunitarios revisar apoyos de GMSB a las festividades de la comunidad.

#### C. Resumen de conclusiones y acuerdos

Las practicas empleadas para la producción de camarón siguen estrictos protocolos para minimizar los impactos ambientales y sociales.

Se destaca la no utilización de antibióticos en la producción de camarón, dándoles una ventaja competitiva en los mercados.

El hecho que la finca camaronera manifieste el deseo de continuar involucrando con la comunidad es positivo, especialmente desde la perspectiva de la Responsabilidad Social Corporativa, es un paso adelante en la dirección correcta.

#### Acuerdos:

Finca GMSB y la comunidad acuerdan seguir la política de resolución de conflictos, en caso de que personas naturales o jurídicas manifiesten una queja contra la camaronera o la camaronera contra miembros de la comunidad.

Finca GMSB y la comunidad acuerdan mantener reuniones entre lideres y gerentes semestralmente para revisar las relaciones comunidad-camaronera.

Finca GMSB y la comunidad acuerdan dar prioridad a los pobladores de esta comunidad en la oferta de empleo.

Finca GMSB y la comunidad acuerdan definir procesos para que los pescadores mantengan reuniones con representantes de GMSB semestralmente para recordarles las políticas de bioseguridad de GMSB.

Finca GMSB y la comunidad acuerdan respetar las medidas de bioseguridad y seguridad en caso de requerir acceso a la finca.

Finca GMSB y la comunidad acuerdan coordinar apoyos a festividades culturales en la comunidad.

#### Plan de acción:

Acuerdo	Acción	Frecuencia	Responsable
Política de Resolución de Conflictos	Socializar con el patronato. Revisar periódicamente el documento	a) Cada vez que se dé un cambio de patronato.     b) Revisar para refrescar con el patronato dos veces por año	Alba Barahona (GGM)
Oportunidades de empleo	a) Mantener la oferta con la comunidad Guamerú	Revisar en reuniones semestrales	Alba Barahona (GGM) RRHH (GGM)
Acceso a áreas de pesca	Reuniones con pescadores y GMSB para explicar las políticas de bioseguridad	Semestralmente	Alba Barahona (GGM) Asociación de Pescadores
Apoyos	Coordinar con el	Semestralmente	Alba Barahona

culturales	patronato y otros líderes de la comunidad las acciones de apoyo a eventos de la comunidad		(GGM) Patronato
Control de Velocidad	<ul> <li>a) Implementar políticas de control de velocidad a vehículos de GGM.</li> <li>b) Construir túmulos para control de velocidad</li> </ul>	Semestralmente	Alba Barahona (GGM) Patronato

Ambas partes hemos revisado los acuerdos alcanzados durante la discusión de la actualización del P-SIA y BEIA y damos fe, firmando los siguientes:

Representantes Comunidad Guameru:

Nombre y Firma



Representante de Finca Granjas Marinas San Bernardo de Grupo Granjas Marinas S.A. de C.V.

57



#### GRUPO GRANJAS MARINAS S.A. DE C.V. CHOLUTECA, CHOLUTECA

NOTA DE ENTREGA RECIBIDO EPIS Y B-EIA 2022

27 Aboil.

DEL 2022

SR. ADAN SORIANO
PRESIDENTE PATRONATO GUAMERU, NAMASIGUE, CHOLUTECA

Estimado Sr. Soriano:

Reciba un cordial saludo de Finca Granjas Marinas San Bernardo (GMSB) del Grupo Granjas Marinas S.A. de C.V.

Sírvase encontrar adjunto el informe EVALUACION PARTICIPATIVA DE IMPACTO SOCIAL (EPIS) en su 2da actualización, y el informe ESTUDIO DE BIODIVERSIDAD E IMPACTO AMBIENTAL (B-EIA) en su 1era actualización de la Finca Granjas Marinas San Bernardo ambos correspondientes al año 2022, mismo que se ha llevado a cabo en conjunto con otras comunidades consideradas las más cercanas a las diferentes fincas del Grupo Granjas Marinas.

Queremos manifestarie que la participación de la comunidad que Usted representa fue un bastión fundamental para la realización de dicho estudio, y que durante la reunión con el grupo de interés, se brindó y se propuso, medidas para minimizar o mitigar los posibles impactos negativos y potenciar los impactos positivos, las cuales fueron aceptadas por los participantes y serán revisadas semestralmente dándole la continuidad que amerita, a partir de la fecha de entrega de estos documentos.

Sin otro particular, se firma la presente nota de Entrega y Recibido:

Nombre y Firma de Entrega:

Nombre y Firma de Recibido: P

esevel bination seems as

Carretera a Guasaule fte. a Gasolinera Texaco. Choluteca, Choluteca.
Planta Hielo Sampile, Tel. 2757-8800, opcion 8. correo:
socialggm@granjasmarinas.com



## GRUPO GRANJAS MARINAS S.A. DE C.V. CHOLUTECA, CHOLUTECA

#### NOTA DE ENTREGA RECIBIDO EMS Y B EIA 2022

19 de Goral DEL 2022

ING. RONAL ALEXIS CASTILLO JEFE REGIÓN SUR, INSTITUTO DE CONSERVACIÓN Y DESARROLLO FORESTAL (ICF) SU OFICINA

Estimado Ing. Castillo:

Reciba un cordial saludo del Grupo Granjas Marinas.

Sírvase encontrar adjunto el informe EVALUACION PARTICIPATIVA DE IMPACTO SOCIAL (EPIS) en su 2da actualización, y el Informe ESTUDIO DE BIODIVERSIDAD E IMPACTO AMBIENTAL (B-EIA) en su 1era actualización de las Fincas que conforman el Grupo Granjas Marinas: Granjas Marinas San Bernardo (GMSB), Criaderos Marinos (CRIMASA), Camaronera del Pacifico (CADELPA), Aquacultivos de Honduras (AQH) y Las Arenas. Ambos documentos correspondientes al año 2022, mismo que se ha llevado a cabo en conjunto con otras comunidades consideradas las más cercanas a las diferentes fincas del Grupo Granjas Marinas.

Queremos manifestarle que la participación del ICF como entidad de Gobierno fue un bastión fundamental para la realización de dicho estudio, y que durante la reunión con los grupos de interés, se brindó y se propuso medidas para minimizar o mitigar los posibles impactos negativos y potenciar los impactos positivos, las cuales fueron aceptadas por los participantes y serán revisadas semestralmente dándole la continuidad que amerita, a partir de la fecha de entrega de estos documentos.

Sin otro particular, se firma la presente nota de Entrega y Recepción

Nombre y Firma de Entrega:

Nombre y Firma de recepción:

RECIBIDO
FECHA: 20/09/190929
HORA 14:09

Carretera a Guasaule fte. a Gasolinera Texaco. Choluteca, Choluteca. Tel. 2782-0822, 2782-3651, 2782-0168 Fax: 2782-2766



## GRUPO GRANJAS MARINAS S.A. DE C.V. CHOLUTECA, CHOLUTECA

#### NOTA DE ENTREGA-RECIBIDO EPIS Y B-EIA 2022

10 1 1 2 0		
1936 A Do 19	DEL	2022

ING. JUAN BENITO GUEVARA Jefe Unidad Municipal Ambiental UMA Municipio de Choluteca, Choluteca

Estimado Ing. Guevara:

Reciba un cordial saludo del Grupo Granjas Marinas.

Sírvase encontrar adjunto el informe EVALUACION PARTICIPATIVÁ DE IMPACTO SOCIAL (EPIS) en su 2da actualización, y el Informe ESTUDIO DE BIODIVERSIDAD E IMPACTO AMBIENTAL (B-EIA) en su 1era actualización de las Fincas: Granjas Marinas San Bernardo (GMSB), Criaderos Marinos S.A. (CRIMASA) y Camaronera del Pacifico (CADELPA), ambos estudios correspondientes al año 2022, mismo que se ha llevado a cabo en conjunto con otras comunidades consideradas las más cercanas a las diferentes fincas del Grupo Granjas Marinas.

Queremos manifestarle que su participación como representante de la entidad de Gobierno que Usted representa fue un bastión fundamental para la realización de dicho estudio, y que durante la reunión con los grupos de interés, se brindó y se propuso medidas para minimizar o mitigar los posibles impactos negativos y potenciar los impactos positivos, las cuales fueron aceptadas por los participantes y serán revisadas semestralmente dándole la continuidad que amerita, a partir de la fecha de entrega de estos documentos.

Sin otro particular, se firma la presente nota de Entrega y/Receleción:

Nombre y Firma de Entrega: Who Dopo Non O

Nombre y Firma de recepción: Recibido 21.04. 2022 10:10. AM yosein Halias

Carretera a Guasaule fte. a Gasolinera Texaco. Choluteca, Cholute Tel. 2782-0822, 2782-3651, 2782-0168 Fax: 2782-2766



Organización: Patronatos Guameru, Costa Azul, La Cuchilla, San Bernardo,

Playa Negra

Lugar y Fecha: Escuela "Jose C. del Valle", Guameru, Namasigue, 7 de

Marzo , 2019

Inicio de reunión: 3:15 pm, finalizado: 5:20 pm

#### Agenda:

1. Entrega P-SIA patronatos sector GMSB

Socializacion Procedimiento Quejas y Reclamos

#### Resumen:

- 1. Se convoco a los Patronatos de las Comunidades del sector de Granjas marinas San Bernardo para la presentación y entrega del P-SIA 2019, a su vez socializar nuevamente el procedimiento de Gestion de Quejas y Reclamos y hablar de los acuerdos llegados entre la comunidad de Guameru y las de influencia y la Finca Granjas Marinas San Bernardo.
- 2. La reunión se realizo en la Comunidad de Guameru con la presencia de 11 representantes de los cinco Patronato y 1 representante del Depto de Relaciones Institucionales y Ambiente de Granjas Marinas.

#### Puntos discutidos y planes acordados:

1)Se discutió todo el documento de P-SIA y el Procedimiento de Gestión de Quejas y reclamos y finalmente se entrego el documento al Pte de Patronato de Guameru, comunidad seleccionada por ser de influencia directa. Los acuerdos plasmados en el P-SIA en las que se estarán trabajando junto a las comunidades son los siguientes:

- > El Pte de Patronato sera la persona que inicie los acercamientos con Finca GMSB a traves del Depto de Relaciones Institucionales y Ambiente (RIAM) para dar seguimiento a los acuerdos u otro tema de interés.
- Finca GMSB a través del Depto. RIAM, coordinaran reuniones al menos 2 veces al año para discutir avances en las relaciones de la finca con la comunidad u otros temas de interés.
- ➤ La Comunidad solicitara apoyo a GGM en caso de identificar alguna oportunidad de proyectos y GGM a su vez gestionara el apoyo a través de la Fundación (FUNDESUR).

- Finca GMSB revisara las oportunidades de empleos (auxiliares de producción), dando prioridad a los pobladores de las 5 comunidades mencionadas en el PSIA, sin embargo si hubiera mas cupos, los patronatos estuvieron de acuerdo en que GMSB apoye a las Comunidades de Rancheria. El Venado, 20 de Mayo y El Quebrachal. Así mismo se quedo bien claro, que la mayoría de cupos disponibles se gestionaran los candidatos a través de los patronatos, pero que hay cupos que serán utilizados para apoyar a pobladores de forma directa, como es el caso de personas con impedimentos físicos, entre otros.
- Se explico claramente el procedimiento de Gestión de Quejas y Reclamos y se proyecto el diagrama acordando seguir los lineamientos de resolución de conflictos en caso de que personas naturales o jurídicas manifiesten una queja contra la empresa GMSB o la empresa GMSB en centra de miembros de la comunidad.

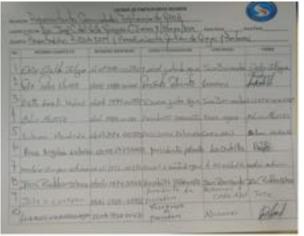
Fotos Reunión con Miembros de los Patronatos y Finca Granjas Marinas San Bernardo del GGM





#### Nota Entrega P-SIA GMSB 2019







#### Anexo 8: Reunión finca GMSB y comunidades Guamerú y Costa Azul 26 de marzo 2019



#### Minuta Reunión Sector Finca GRANJAS MARINAS SAN BERNARDO (GMSB)

Asunto: Reunión Apoyo Empresa Asociativa "Nueva Esperanza" Comunidades: Miembros de las comunidades de Guameru y Costa Azul Lugar y Fecha: Aldea Guameru, Casa de Luz Marina Maradiaga. 26 de Marzo del 2019

Inicio de reunión: 3:10 pm, finalizado: 4:15 pm

#### Agenda:

Propuestas de Apoyo a beneficio de integrantes de Empresa Asociativa Nueva Esperanza

#### Resumen:

Nos hicimos presentes a la convocatoria de la Empresa Asociativa Nueva Esperanza. Estuvieron presentes los directivos y miembros de la empresa asociativa y por parte de Granjas Marinas el Ing. Joaquin Romero y Alba Barahona. Total 19 participantes.

#### Puntos Discutidos y planes acordados:

Se discutió los siguientes puentos:

- Apoyo con el cultivo de camarón dentro de las instalaciones de GMSB: la Licencia Ambiental del proyecto aun no sale, por lo que es un proceso que llevara tiempo.
- 2. Propuestas de financiamiento para proyectos y formación de microempresas que sean viables y autosostenibles: el ling joaquin Romero puso a consideración la cantidad de L 700,000 (\$ 28,500) como capital semilla para apoyar a la Empresa asociativa a través de la creación de una microempresa que sea manejada de forma autosostenible, a través de Fundesur. Entre los proyectos autosostenibles propuestos están:
  - Formación de Caja Rural
  - · Formación de una Tienda de Consumo
  - Formación de una tienda de abarroteria (que vendan material de ferreteria)
  - Levantamiento de borda para la Laguna de Invierno El Jicarito

Se acordó que, a través de la asamblea van a considerar estas propuestas y otras que pudieran salir de parte de la misma asamblea. La empresa asociativa a través de sus directivos estarán informando de la decisión que tomen.

Fotos Reunión con representantes de Empresa Asociacitiva "Nueva Esperanza" y personal del GGM





Lista de Asistencia Reunión miembros de la Empresa Asociativa "Nueva Esperanza"



Organización: Grupo Camaroneros "Bendición de Dios" y "Mujeres Unidas" y Fundación Chorotega de las Comunidades de Guameru y Costa Azul. Lugar y Fecha: Oficina de Fundesur, Choluteca, 28 de Marzo, 2019 Inicio de reunión: 9:05 am, finalizado: 10:15 pm

#### Agenda:

- 1. Solicitud acceso a las finca Bendicion de Dios
- 2. Solicitud material selecto para borda grupo Mujeres unidas

#### Resumen:

Atendiendo la solicitud de los Grupos de camaroneras "Bendición de Dios" y "mujeres Unidas", de las Comunidades de Costa Azul y Guameru, respectivamente, en compañía del representante de la Fundación Chorotega, quien explico el apoyo que estos dos grupos camaroneros están recibiendo con fondos de dicha fundación, pero que también necesitan apoyo de Granjas Marinas para poder acceder a sus fincas.

#### Puntos discutidos y planes acordados:

Solicitaron apoyo a Granjas Marinas con:

1. Solicitud de Apoyo para acceder a través de Granjas Marinas San Bernardo; hacia la finca "Bendición de Dios". El representante de Granjas Marinas les recordó que ya habían otorgado permiso de pasar a través de la borda de salida del sector Este de GMSB, sin embargo la representante de Bendición de Dios esta solicitando de nueva cuenta el acceso pero a través de la calle principal de finca GMSB en periodo de cosecha y siembra.

El representante de Granjas Marinas, les solicito presentar lo siguiente:

- Una nota dirigida a Granjas marinas describiendo las fechas de siembra y cosecha, nombres y numero de identidad de los socios. Granjas Marinas los identificara a través de un carnet provisional.
- Deberán de buscar alternativas de paso hacia la finca Bendición de Dios a futuro ya que GMSB se ve limitada de acceso a terceros por sus certificaciones.
- Solicitud de Apoyo con material para borda acceso "Mujeres Unidas"; la representantes de "Mujeres Unidas" solicito la donación de 5 volquetadas de material selecto para las bordas de acceso, las cuales, la empresa les dio una respuesta positiva.

mode com herist	A CHIER PROPERTY OF	18 3	DIT REPORTER JOO	nia Ro
/ Nomenia	IDENTICAD	Ser NY DAY 4014	ORGANIZACIÓN /	Filtrand
se Elias Carranza	06/6/95/00053	94827023	tundous obeline	1500
in Horizes Aburlos	Nes-7999, possy	33.38-15-60	healtenn & Not	Jan: 01
agnaly lilles cus	19609-1462-65673	95723801	boult on deline	AP/an
000	DG09 1993 0863	328344911	Muchina circulas	<b>网络双脑</b>
DO COD HAND	Da Biroind	9418-6704	Sport How war	138
BRIGHT House	1212/15: \$501 P3	244 3104.	V. T	-



Organización: Empresa Nva esperanza y Pescadores de las Comunidades de

Guameru y Costa Azul.

Lugar y Fecha: Casa Luz Marina, Guameru, 4 de Junio del 2019

Inicio de reunión: 10:15 am, finalizado: 11:27 am

#### Agenda:

Seguimiento apoyo de financiamiento para proyectos a integrantes de Empresa Nueva Esperanza y Pescadores Guameru y Costa Azul

#### Resumen:

Dándole seguimiento al apoyo a estas organizaciones por parte de Granjas Marinas a través de la Fundación, se les presento una nueva propuesta a través de la conformación de una <u>Caja rural</u> para que desarrollen y mejoren su calidad de vida con proyectos de emprendedurismo con el financiamiento de la caja.

#### Puntos discutidos y planes acordados:

- Se les explico las ventajas de tener una Caja rural bien administrada y manejada por ellos con sus respectivas capacitaciones y el apoyo en la parte legal.
- Se les dio una charla de como se maneja la Caja rural, las responsabilidades que conlleva y se enumeraron proyectos de emprendedurismo que pudieran ejecutarse con ese financiamiento.
- Los participantes expresaron que el proyecto no funcionara porque la gente no paga y ya se tienen antecedentes de fondos de la organización que fueron prestados y no fueron devueltos.
- Otros opinaron que mejor se les diera el efectivo a cada miembro de esta organización. Se les aclaro que efectivo no se les daría, y que siguieran pensando en una necesidad sentida.

EUNION: YO tecto to cours	A > 1	PARTICIPANTES REUNION	and De ada	S
UGARYFECHA: COSC L-8 Ho	0 1	And the second s		Hora Final [ LT
SUNTO: Protesto Forman	ción Capa Prol	brindusto Apoyo	al 6,0000	Bogne
No. NOMBRE COMPLETO	NUMERO TENTIDAD	CARGO Y ORGANIZACION	COMUNIDAD	FIRMA
SanTas Isaba	6-69-1978	wa nebassletan	co2Ta24	1 Daniel Es
2 Elvin Agular S.				20
3 Juan Francisco F	newa 0609-1987-00	90 hueva estera	ца биатегн	1
Dori Agustar	0606 1980 00303	nucha espero	го-биатери	3764
Tistian antigorande	2	huelo esidonsa	9 LONERUS	edition make
6 Elas Heseon mendez.		sports estronso	goodeng	Isdus mender
dionicia Mendisa		Place esperansa	georges 5	divida Malos
3 Juan Centino		nulva Extranza	LUSA DECOD	Juan Otale
Morline Posto	121	NULUO ESPESOS	costo Atal	moderep
Cosor scritero		were especiale	Costa DZJL	Ceso centeno
MION Profecto Fasura		PARTICIPANTES REUNION	10 Acodoro	
GARYFECHA: COSO LUZ MORY	us General Ad	130 sive 2019	Hora Inicio_[D\$17	
most of softer for moved	Brd asser of	idude Apopo al g	solvented of	Ga
. NOMBRE COMPLETO	NUMERO IDENTIDAD	CARGO Y ORGANIZACION	COMUNIDAD	FIRMA
LUZ MARINA MARIÓN	90 0603 1484 DOA)	Tesomera h de nueva Esponazo	Quamers'	Junes
Scroning Rio		Socia	Hvameru	Joroning
Jose s centens				509e
Smando-Rexes	06094qw1-0xe33	Cartrio	Gumning	AFE
Esic Gones		Sacio	costarul	Eric Egines



Organización: Patronato Costa Azul. Lugar y Fecha: Comunidad de Costa Azul, 13 de Agosto del 2019 Inicio de reunión: 2:15 pm, finalizado: 2:50 pm

#### Agenda:

Proyecto Agua Potable

#### Resumen:

Fuimos convocados por el Patronato de Costa Azul a una reunión en donde estuvo presente la comunidad, técnicos de Fundesur y la Red de Abogados.

#### Puntos discutidos y planes acordados:

- Nos entregaron un Punto de acta impreso en donde manifiestan la problemática que están pasando debido a que la comunidad esta dividida porque unos apoyan a la Fotovoltaica Los Prados y están de acuerdo con el material de construcción que, esta regalando a nivel individual, y otros no están de acuerdo debido a la forma en que se instalaron al no socializar el proyecto según ellos.
- En este sentido, están solicitando que se les apoye en un proyecto de agua solo para la comunidad de Costa Azul, ya que actualmente el proyecto es compartido por las comunidades de Guameru y Costa Azul, y cuyo tanque, según lo manifestado, no abastece las demandas de las dos comunidades en verano.
- Se les manifestó que se analizara la posibilidad del apoyo pero que no participaríamos en los conflictos internos. Se quedo pendiente para una nueva solicitud de reunión.

echi	e How by 13 Ares 2019		TENCIA REUNION  Arusa Polibilia	Hora Inido: 2:15	4-
No	Nombre Completo	No Identidad	Organización	No telefono ,	Firma
1	alba Barolimos H.	P\$\$10 \$ 1010	Giornias Harium	9458 6704	Nan-
2		DHOI 1939 01399	FUNDESUR	9730-3418	1770
	Teres desess new			- Ohio San	Asses
	mangaile todal Gel cons			82-953-06	
	Day regulation agricul	The state of the s		22.75 6039	200144
4	monada statember man ma	Wee 1992 a co n B		No. No.	19
		0604.1974.00148		32600122	to do
2	Sternio Sti centeno			35672962	Soffmatio Gr
	Marche Lidia Hexa				
	Maria Eve pistema				
	Keidt valasquoz				M
	Jeana Teresa Ordánica	06011980001438	Rail de Aboquidas	929272.16	ALK.
	Cossed Chase	0602-01900-0119	Dod & Dogowa	3293 2/40	Alis



Organización: Patronato Guameru, Junta de Agua, Lideres comunales. Lugar y Fecha: Campor de Futbol Comunidad de Guameru, 13 de Agosto del 2019

Inicio de reunión: 3:00 pm, finalizado: 4:05 pm

#### Agenda:

- 1. Situacion Proyecto Agua actual entre Comunidades Guameru y Costa azul
- 2. Solicitud de Centro Comunal para Guameru

#### Resumen

Convocados por el Patronato de Guameru, Junta de Agua y Lideres de Pescadores "Mujeres Unidas"a una reunión en donde estuvieron presentes también los técnicos de Granjas Marinas y Fundesur.

#### Puntos discutidos y planes acordados:

- Proyecto de Agua; manifestaron que no han tenido problemas con el abastecimiento de agua para ambas comunidades, y que desde que Guameru tomo la dirección de la junta de Agua de ambas comunidades, todo ha funcionado bien y legalmente, pero que no se interponen si la comunidad de Costa Azul busca por su lado independizarse con el agua.
- Apoyo con la construcción de un Centro Comunal; se les comunico a los presentes que el centro comunal a beneficio de la comunidad de Guameru sera una realidad gracias a un convenio entre Granjas Marinas y Fundesur, en donde aportaran a partes iguales el costo total de dicha infraestructura. Este salón fue solicitado por los lideres Comunales de Guameru y servirá para la realización de reuniones entre otros.
- Los trabajos de construcción del Centro Comunal, comenzaran a finales del año. Los presentes agradecieron el apoyo de Granjas Marinas que realizo a través del depto de Ingeniería el plano de la infraestructura y fue aprobado por el patronato y se gestiono con la Fundación para que participara en dicha obra.

- Harta 12 America 1257	LISTA DE ASIS	TENCIA REUNION  TENCIA REUNION  TENCIA REUNION	3:00 Norther 4:03	Pm Pm
Number Complete	No identificat	Organización	No telefono	( none
Um Broken	PERSONAL PROPERTY.	Georges Horizons	96867 OF	3.0
Olido Harris Estada	060719330045	Fical Sa Phenosio	37770162	MAKES
clayer presents grade	aluan-17923 -arto-to	was rusto de propo	27.37-22-28	Chips p
Sandra Residul station		Marine Lagor patielle	9237 73.87	SantaR.
Marioso Huste	0606-1981-01707	Juntadensua	95041255	APPOLE !
wette who Marton -	0609-1480-01041	Rosthale Poblanto	873448 83 -	fee fill
Most avela	NEXT 1933 10467	Pers trepresents	32.3399 39	MATE CH
MARIEND WITE BUSY'S	0604 118600\$1H	REFERENTIAL PROJECT OF		PIDR felt &
hors Hour Armen	CROH-MAIN -CROKE	FUNDESUR	3295-2996	475
Jeans & James	030(15+5 con E5	Fundesus-	9481086-1	do
Lorena baca	0601 1979 01391	FUNDESUR	RIPE-OFF	(Judge
Kulaconer Melio	AND IN STREET, NAMED IN	FuelDesur	9571-21-32	Day lok



Organización: Pescadores de las Comunidades de Guameru y Costa Azul. Lugar y Fecha: Oficinas Fundesur, Choluteca, 13 de Noviembre del 2019 Inicio de reunión: 9:00 am, finalizado: 10:47 am

#### Agenda:

- Solicitud apoyo para proyecto de agua
- 2. Apoyo levantamiento borda de laguna de invierno El Jicarito

#### Resumen:

Siguiendo el apoyo a estas organizaciones con la gestión de Granjas Marinas a través de la Fundación, tal como quedo establecido en los convenios del P-SIA 2019, se atendió una solicitud verbal por parte de la asociación de Pescadores "Unidos por la Fe" y cuyos integrantes de la comunidad de Costa Azul solicitan a su vez apoyo para independencia del proyecto de agua.

#### Puntos discutidos y planes acordados:

Solicitan el siguiente apoyo:

- Proyecto de agua nuevo, solo para Costa azul, ya que actualmente el proyecto es compartido por las comunidades de Guameru y Costa Azul, quedando de esta forma independizados.
- Levantamiento de bordas de la laguna de invierno de El Jicarito, mismo que se ha estado mencionando en todas las reuniones pasadas sin que el Grupo de pescadores se pusiera de acuerdo.
- Finalmente esperan el apoyo para mejorar dicho playon. Como respuesta, el grupo de pescadores deberá conseguir los permisos ambientales correspondientes para no incumplir en delito. Se quedo establecido una próxima reunión para concretizar el apoyo a través de fondos de la fundación.

(		DEPARTAMENTO DE RELACIO	RANJAS MARINAS S.A. NES INSTITUCIONALES Y AMBIENTI STENCIA REUNION		
cha: 13	Maximula 1019	to del On a 1 Pombos	cto Gove No Hosto	Hora Inicio: 9:00 Hora Final: 10:47	
unto: 24	मक्ता में किर्म किरान में	es Gibribiri, Caro	Charles III	Hora Hinas: 10 11	
1	Nombre Completo	No Identidad	Organización	No telefono	Firma
0	a according seconds	No Identidad	Organización		Firma
Jo	Nombre Completo	No Identidad 5 0301196900083	Organización	No telefono	Hrma Henni Des
100	Nombre Completo	No Identified  C 0501196900083  0605.1999.00581	Organización	No telefono 948(0%4) 33.39.18-33	Firma (con) Do



Asunto: Reunión Apoyo Asociación Pescadores, Empresa Asociativa "Nueva Esperanza" y Patronato.

Comunidades: Miembros de las comunidades de Guameru y Costa Azul Lugar y Fecha: Aldea Guameru, Casa de Luz Marina Maradiaga, 23 de Enero del 2020

Inicio de reunión: 8:39 am, finalizado: 9:53 am

#### Agenda

- Solicitud de apoyo para el proyecto: Levantamiento de borda Laguna Invierno Jicarito"
- Mejoramiento de un tramo de calle
- Proyectos de autogestion a beneficio de pescadores
- > Generación de empleo

#### Resumen

- 1. Nos hicimos presentes nuevamente dando seguimiento al apoyo que Granjas Marinas ha ofrecido a la Empresa Asociativa Nueva Esperanza, asociación de Pescadores y Patronatos de financiar proyectos de autogestión que mejoren la calidad de vida de sus integrantes, y que no se concreta por la falta de liderazgo e interés de sus lideres. Estuvieron presentes los directivos y miembros de la empresa asociativa, Asociación de Pescadores y Pta patronato de Costa Azul, así como directivos de Patronato Guameru, miembro también de los pescadores, así mismo, por parte de Granjas Marinas el Ing. Joaquin Romero y Alba Barahona. Total 15 participantes.
- 2. En reuniones anteriores, se les ofreció una lista de proyectos que resulten autosostenible y que fueron secundados por varios integrantes de dichos grupos organizados como necesidades sentidas, para que ellos seleccionaran la de mayor interés. Finalmente el día de hoy, y de parte de la Asociación de Pescadores, resulto un proyecto de interés "Levantamiento de Borda Laguna Invierno El Jicarito".

#### Puntos discutidos y acordados

1) Levantamiento de borda para la Laguna de Invierno El Jicarito a beneficio de Asociación de Pescadores; la necesidad de mejorar la playa para la pesca artesanal del Playon y Area Protegida El Jicarito, del lado de Guameru, ha sido uno de las necesidades de la asociación de pescadores. Granjas Marinas ha patrocinado en dos ocasiones levantamientos topográficos y entregados a sus representantes como parte de la documentación para gestionar los permisos ambientales respectivos con entes de gobierno y tener en consideración el costo real del proyecto. El día de hoy, los representantes de la asociación de pescadores se comprometieron a apoyar al Pte de Pescadores para inicialmente hacer un Plan de Trabajo, a sugerencia de la Líder

comunal Marta Ayala, que contemple todas las actividades que se necesitaran para comenzar en primera instancia al cierre de los boquetes donde hay fuga de agua con el objetivo de mantener el agua por mas tiempo y poder realizar la pesca artesanal. Se comprometieron a su vez a cotizar el costo de maquinaria para ejecutar esta actividad. La empresa gestionara para cubrir el costo del mismo.

- 2) Mejoramiento de calle a través de pavimentación desde desvio La Cuchilla hasta Finca GMSB; el Ing. J. Romero dio una reseña histórica de la gestión con el Gobierno, realizada por la industria Camaronera a través de ANDAH y FUNDESUR para la pavimentación zonas productivas camaroneras (Desde desvio Las Hormigas, El Triunfo hasta el desvio de San Bernardo, Namasigue, ambas obras finalizadas) y con fondos de la industria. En esta ocasión se prevee la pavimentación desde el Desvio La Cuchilla, Namasigue hasta finca GMSB, Choluteca, además de otras zonas de otros municipios donde existen fincas camaroneras, todo lo anterior gracias a la gestión de nueva cuenta de la industria camaronera, con el objetivo final de ahorrar costos por riego de calles a diario y melaza anual, evitando emisiones de polvo. Y en esta ocasión con el involucramiento y participación de las alcaldías y se solicitara apoyo a las Azucareras presentes en dichas zonas.
- 3) Proyectos de autogestión a beneficio de Empresa Asociativa Nueva Esperanza; las alternativas de proyectos para los integrantes de esta asociación, fueron propuestos en reuniones pasadas, sin tener respuestas por partes de ellos. Se quedo establecido que a través de la asamblea iban a considerar propuestas llevadas por Granjas Marinas y otras que pudieran salir de parte de la misma asamblea y que la empresa asociativa a través de sus directivos estarían informando de la decisión que tomaran, pero no lo ejecutaron. Se les dijo claramente que los fondos son para poner en marcha proyectos de autogestión, ya que han surgido ideas de que se les diera el dinero. La idea de solicitar el canal de abastecimiento o entrar a pescar en canales de alivio dentro de la concesión de GMSB quedo claro que no se puede por políticas de la empresa, es por ellos que se están ofreciendo apoyo en generar proyectos de autogestión, ya que la pesca en canales solo solventa situaciones económicas puntuales y a corto plazo.
- 4) Generación de Empleos; la generación de empleos es uno de los mayores beneficios que otorga el GGM a sus comunidades y los participantes se mostraron satisfechos y agradecidos. Se continuara ofreciendo plazas vacantes a través de los Patronatos y Grupos organizados.

Fotos Reunión con representantes de las organizaciones y personal del GGM





NOMBRE COMPLETES	NAMES DAVISOR	SHIP DUNCTOR	200004	1988
NAMES AND STATES	Oho 1998 to 47	Pes Cader 43 Viscola de la F		Added
THE S CO	error	Pestadert	Casteras	Title Termina
Elvin ga	4	Pescada	Delino	三亩
Confer links		Cocner	Dr To Z To D	Same
San make	ple 200 er 51 /	Reader	y 05524	guit realis
the same marks	e play na entit	Perso der	p 2634	Limen
pulsos outros	1609 1953 max	made	STEWNS	
-grand sides -douglands Phi	reduced of 1975 cells	A heart fame?	ediaked.	



Asunto: Reunión Apoyo Asociación Pescadores. Comunidades: Miembros de las comunidades de Guameru y Costa Azul Lugar y Fecha: Oficinas FUNDESUR, Choluteca, Jueves 6 de Febrero del 2020 Inicio de reunión: 11:13 am, finalizado: 12:40 m

#### Agenda

Punto único: Apoyo solicitado para el Levantamiento de la borda de la Laguna de Invierno El Jicarito.

#### Resumen

En oficinas de Fundesur nos reunimos; representantes de la Asociación de pescadores artesanales de Guameru "Pescadores Unidos por la Fe" y representantes de Granjas marinas y Fundesur, dando seguimiento al apoyo solicitado para el Levantamiento de la borda de la Laguna de Invierno El Jicarito.

#### Puntos Discutidos y acordados

#### Opciones para el mejoramiento Playon Jicarito:

- Granjas Marinas a través del Departamento de Ingenieria realizo 3 opciones de mejora del Playon El Jicarito, presentando mapas y costos reales, mostrando también la zonificación del Area Protegida y fue analizado por los presentes.
- Una 4ta opción es tapar los boquetes con el apoyo de hasta L 600,000, cuyos permisos ambientales u otros, corren por cuenta de la Asociación.
- Como sugerencia, se les recomendó enviar una Solicitud al Ejercito, al Proyecto Agricola para solicitar apoyo financiero. Se les apoyara visitando al Capitan Adan a Tegucigalpa para reunirse y explicar en que consiste la solicitud de apoyo.

	GRUPO GR DEPARTAMENTO DE RELACION LISTA DE ASIST	ANIAS MARINAS S.A. RS INSTITUCIONALES Y AMBIENTE TENCIA REUNION		
Torios la de Fabración de Parison de 181 Transfer	mader General Cont	On possegueron	More thick: 11:13.	
Mombre Completo	No identided	Cegarización/Carpo	No teleform	Films
alba Prophosa	961 1772 01 227	George Horizon	94586404	35.70
	21/11/1991-1089	Service Consto po	93-2443-5	entisis
LUZ MARRIM ANDRING	1,0603 19880 044L	60.00	A3F54013	200160

#### Anexo 16: Reunión finca GMSB y comunidad Guamerú, 13 de febrero del 2020



#### Minuta Reunión Sector Finca GRANJAS MARINAS SAN BERNARDO (GMSB)

Asunto: Reunión con Fuerzas Vivas; Patronato, Junta de Agua, Empresa "Mujeres Unidas", Pescadores, acerca de varios apoyos.

Comunidades: Guameru
Lugar y Fecha: Campo de fútbol de Guameru, 13 de Febrero del 2020
Inicio de reunión: 12:45 m, finalizado: 1:45 pm

#### Agenda

Asuntos varios: proyecto agua potable, construcción centro comunal, mejoramiento de un tramo de calle, apoyo en playon Jicarito, proyecto guías juveniles.

#### Resumen

En el campo de fútbol nos reunimos con representantes de las fuerzas vivas de la comunidad, dando seguimiento a la buena relación empresa-comunidad, identificando necesidades sentidas y apoyando en proyectos que mejoren la calidad de vida a nivel comunal. Estuvieron presentes; la secretaria de los pescadores Unidos por la Fe, el presidente de patronato y otros directivos, el presidente de la junta de Agua, la presidenta de la empresa productora camarón "Mujeres Unidas"y representantes de GGM. Se hablo sobre los temas: Apoyo construcción centro comunal de la comunidad, Apoyo con Playon Jicarito, Solicitud proyecto de agua, mejoramiento de un tramo de calle, Proyecto Guías juveniles.

#### Puntos discutidos y acordados

- Agua Potable: el actual proyecto de agua que esta mancomunado con la comunidad de Cesta Azul, fue gestionado hace 20 años, a través de Granjas Marinas y se desarrollo con fondos de la Unión Europea, proyecto Forcuencas. Al cumplir su vida útil, la comunidad nos manifiesta la necesidad de ejecutar otro. Se acordó que ambas comunidades deben ponerse de acuerdo a través de reuniones de ambas comunidades y solicitar un solo proyecto y traer la nota de solicitud para gestionarlo a través de la fundación para el desarrollo del mismo junto a donantes externos.
- 2. Centro comunal: fue una necesidad sentida para la comunidad de Guameru y ahora es una realidad gracias al convenio establecido entre Granjas Marinas San Bernardo (GMSB), Fundesur y la comunidad. El costo total en materiales es compartido entre GMSB y fundesur y la mano de obra no calificada la asume la comunidad así como el material pétreo. Actualmente se esta ejecutando la obra y hay varios puntos que se han acordado:
- GMSB enviara un ingeniero civil de la empresa para supervisar la obra. Cualquier cambio en la infraestructura debe ser autorizado por el ingeniero en mención.

- > La comunidad tendrá un control responsable de la bodega de materiales.
- La comunidad debe tener su representante durante la construcción por cualquier necesidad del maestro de obra.
- 3. Mejoramiento de un tramo de calle: se les comunico a las fuerzas vivas que la reparación y asfaltado del corredor desde la comunidad de Ranchería (desvío a San Bernardo) en Namasigue hasta Las Hormigas en El Triunfo fue gracias a la gestión de la industria camaronera y se llevo a cabo a través de INVEST HN. Este proyecto beneficio todo el corredor productivo en calles primarias y secundarios. La calle terciaria no están incluidas, es por ello que el tramo faltante hacia la finca GMSB, se les hizo la solicitud a este organismo de gobierno para su pronta reparación. Mientras tanto, la empresa seguirá manteniendo su compromiso de evitar molestias por emisión de polvo a través del riego de ese tramo, dos veces al día.
- 4. Apoyo Playon Jicarito: se les comunico el apoyo a los presentes de la gestión que se esta realizando a través de la asociación de pescadores para el mejoramiento del playon. Se acordó en mantenerlos informados del desarrollo del proyecto.
- Proyecto Piloto Guías Juveniles: se les explico que este proyecto nace como una oportunidad para los jóvenes estudiantes con empleo durante los fines de semana apoyando a los Pescadores deportivos que entran a pescar a finca GMSB. Actualmente esta en una etapa de diseño y revisando la parte legal.



Torses 13 Telegraphon Torses Son	2 marrier 12:45 m	TORON MARKET CA.	- Me	
No Contracting Completes	No de sécuridad	GREAMING	Survey de minhaus /	1
1 Alba Fredham	FLE 10 I FT 1010	grange Programs	74.78-61-61	13/2
+ Kidia Homa Garge Clobin	SUPPLIESUR	Bunka Harrings	GH090-913338	404
1 Kinda years He zin	NT 111 02 W/	21/21/21/21/2	75 X2 23 34	18×100
a factor Finder Harton Of Nov.	pley 1980 crovs	Mounto	E92xx863	FGG.
4 Yunia Torus Muin Agus	W- CLOR 1998 (0924	Agen Potable	5796 904	436
· Manuson Huste	060(11/81-07/07	Junkele 734a	75547258	かかず
1 Smile For by Soview	06.07-7185-00.144	totale area	72.22.7282	ALC:
· months yamileth 630	= 0607 MAS 10467	Modern enidas Prod	32834484	nestrone
· KAMBENAMAZADINA	DEAZ /099 DENZ/	Programa Vanda porta	Fe 98637518	hintel
Jongin Flamera O.	E8 000 PHP 1460	20H	34.81.08.61	17



#### Minuta Reunión Sector Finca GRANJAS MARINAS SAN BERNARDO (GMSB)

Asunto: Actualización de listado de Observadores comunales en Posta 01 de

Comunidades: Playa Negra, Namasigue con miembros del Patronato Lugar y Fecha: comunidad de Playa Negra, 21 de agosto del 2020 Inicio de reunión: 12:40 m, finalizado: 1:55 pm

#### Agenda

Punto único: Revisión y actualización del listado de Observadores Comunales.

#### Resumen

En la comunidad de Playa Negra nos reunimos; miembros del Patronato de Playa Negra y representante de Granjas Marinas, dando seguimiento a la actualización del listado de observadores que se realiza al finalizar el ultimo observador y antes de que comience de nuevo el ciclo. Granjas Marinas San Bernardo (GMSB) tiene un rol de observadores que comenzó con pescadores desde el año 2001 y en donde participan 3 comunidades: Guameru, Costa Azul y Playa Negra que son las mas cercanas a la zona costera. El objetivo de la colocación de observadores comunales en la Posta 01 de la finca GMSB, es verificar el libre acceso hacia los esteros. A través de los años, los lideres comunales (Patronato) han involucrado a toda la comunidad a partir de los 18 años de edad. Y a través de la empresa, el patronato recibe una donación para el observador por su permanencia en su turno quincenal diurno y nocturno.

#### Puntos discutidos y acordados

- Se reviso toda la lista, el patronato en pleno tiene la potestad de incluir o sacar personas de la lista. La lista fue actualizada agregando mas personas y eliminando a otros por parte del patronato y que por motivo de traslado de comunidad ya no reciden en la misma. Se acordó que las personas que incluyan en los listados, deberán ser mayor de edad, deberán cumplir el tiempo asignado y llenar el formato asignado por la empresa.
- Las siguientes actualizaciones se harán cuando finalice los roles del listado, después de que pasen las 83 personas inscritas.

M to Grato Deport	Heya			6
Rossian Presiden Ch		con Patricio To		
7077	AUVINO CONTINA	CONTRACTOR OF THE PARTY OF THE	- Control of the last of the l	RAN
Alba Bashara H.	0101 7172-01121	General Marines	96586704	LEF
Corner Present Roll C			18 25 pp	Colet S
Modes constru Gorsons	1986 003 4W		9800 93 (4)	Casa
to Andreio Domicousz			8823-6369	Sulfred
Kelin Sollydames				
North Ale Souhomes		Vaca) of		Digital



#### Minuta Reunión Sector Finca GRANJAS MARINAS SAN BERNARDO (GMSB)

Asunto: Actualización de listado de Observadores comunales en Posta 01 de GMSB y Cupos de finca GMSB para empleo Comunidades: Costa Azul, Namasigue con miembros del Patronato y Pescadores Lugar y Fecha: comunidad de Costa Azul, 21 de agosto del 2020 Inicio de reunión: 10:00 m, finalizado: 12:35 pm

#### Agenda

- 1. Revisión y actualización del listado de Observadores Comunales y
- 2. Cupos de finca GMSB para empleo.

#### Resumen

En la comunidad de Costa Azul nos reunimos: miembros del Patronato, miembros de pescadores y representante de Granjas Marinas, dando seguimiento a la actualización del listado de observadores que se realiza al finalizar el ultimo observador y antes de que comience de nuevo el ciclo. Granjas Marinas San Bernardo (GMSB) tiene un rol de observadores que comenzó con pescadores desde el año 2001 y en donde participan 3 comunidades: Guameru, Costa Azul y Playa Negra que son las mas cercanas a la zona costera. El objetivo de la colocación de observadores comunales en la Posta 01 de la finca GMSB, es verificar el libre acceso hacia los esteros. A través de los años, los lideres comunales (Patronato) han involucrado a toda la comunidad a partir de los 18 años de edad. Y a través de la empresa, el patronato recibe una donación para el observador por su permanencia en su turno quincenal diumo y nocturno.

Los cupos de empleo en finca GMSB, no solo se beneficia la comunidad de influencia directa, sino que GGM abarca a las comunidades a su alrededor. Dependiendo de las plazas, se comienza dando los cupos a la comunidad de influencia directa, en este caso la comunidad de Guameru y luego se van distribuyendo hacia las demás comunidades. Los presidentes de patronato son avisados cuando hay plazas disponibles y ellos seleccionan a los candidatos y los envían para comenzar el proceso de entrevista y selección. Todos los presidentes lo saben y así se esta manejando actualmente en este sector de finca GMSB.

## Puntos discutidos y acordados

 Se reviso toda la lista, el patronato en pieno tiene la potestad de incluir o sacar personas de la lista. La lista fue actualizada agregando mas personas y eliminando a otros por parte del patronato y por los representantes de los pescadores, y que por motivo de traslado de comunidad ya no reciden en la misma. Se acordó que las personas que incluyan en los listados, deberán ser mayor de edad, deberán cumplir el tiempo asignado y llenar el formato asignado por la empresa.

- De 62 personas que tenia la lista anterior, se incremento a 98. Las siguientes actualizaciones se harán cuando finalice los roles del listado, después de que pasen las personas inscritas.
- 3. En cuanto a empleos, el punto discutido y puesto en la mesa por parte de los representantes de los pescadores hacia el presidente de patronato fue, que recriminaron la acción del actual presidente de haber puesto a su hijo como candidato, a lo que los pescadores le manifestaron que no debía de poner sus intereses primero y que debería de solicitar autorización a toda la comunidad a través de una asamblea. Granjas Marinas se mantuvo al margen de la discusión y se les explico que deberán ser ellos, a través de la asamblea quienes designen el reglamento de selección de candidatos ya que la empresa solo les proporciona los cupos.
- 4. También, los pescadores le exigieron al presidente de patronato una cuota de la donación otorgada por GGM al observador que hace su rol en la posta de la finca. Esta cuota seria para la asociación de pescadores artesanales. Una vez mas, les expresamos y quedo acordado que Granjas Marinas se mantiene al margen de las decisiones que tomen las organizaciones al interno de una comunidad.

#### Fotografías de la reunión





Washing Textiles Of the	makers Comments , Cit	Harfes Letter (Lett) (1852)	STUTIES T	1
1 alla Borahana	CON 1981 CARRY	George Hairas	9418 6704	3
File Rehamo  Amondo Elles Con  Amondo Elles Con	050519900234 050519900234 050519850035	genedor Servicio Fore resumma cumulant property	9991350	Halin Stand

#### Anexo 19: Reunión finca GMSB y comunidad Guamerú, 21 de octubre del 2020



# Minuta Reunión Sector Finca GRANJAS MARINAS SAN BERNARDO (GMSB)

Asunte: Actualización de listado de Observadores comunales en Posta 01 de GMSB Comunidades: Guameru, Namasigue con miembros del Patronato Lugar y Fecha: comunidad de Guameru, 21 de Ostubre del 2020 Inicio de reunión: 10:29 am, finalizado: 12:30 m

Punto único: Revisión y actualización del listado de Observadores Comunales.

The la comunidad de Guameru nos reuninos; miembros del Patronato y representante de Grarjas Marinas, dando seguimiento a la actualización del tistado de observadores que se realiza al finalizar el utilmo observador y antes de que comience de nueva el ciclo. Granjas Marinas San Bernado (SERSI) tanes un rall de observadores que comenzó con pescadores desde el año 2001 y en donde participan 3 comunidades. Guameru, Casta Anúl y Riega Negra que son las mas cercanas a la zona contenia. El objetivo de la colocación de observadores comunales en la Posta 01 de la finica GMSB, es venticar el libre acceso hacia los estenos. A travels de los saños, los identes comunales (Patronado), nan invelucitado a toda la comunidad a partir de los 18 años de ellad. Y a través de la empresa, el patronado nocibe una domación para el observador por su permanencia en su turno quincenal diuma y nocturho.

#### Puntos discutidos y acordados

- 1. Se neviso todia la linita, el patronata en pleno tiene la potestad de incluir o sacar personas de la lata. La lista fue actualizada agregando mas personas y eliminando a otros por parte del potenzato y que por metivo de tresidad de comunidad y a no neciden en la misma. Se acordo que las personas que incluyan en los listados, deberán ser mayor de edad, deberán cumplir el tiempe asignado y itenar el firmato asignado por la empresa.
- Las siguientes actualizaciones se harán cuando finalice los roles del fistado. La comunidad de Guameru en la presente actualización como con 90 observadores de 81 que tenían anteriormente.

SHIP IN HELDER YES	The state of the s			- Irve
-	have Changes	All Migration	Maria Alla Sing Distriction Distriction Transport in Acceptant	1000





#### Minuta Reunión Sector Finca GRANJAS MARINAS SAN BERNARDO (GMSB)

Asunto: Apoyo para la ejecución de Proyecto de agua a beneficio de las comunidades Guameru y Costa azul y Comunicacion sobre Observadores comunales.

Comunidades: Guameru y Costa Azul, Namasigue

Lugar y Fecha: Centro Comunal comunidad de Guameru, 26 de noviembre del

2020

Inicio de reunión: 9:43 am, finalizado: 12:30 m

#### Agenda

- Comunicación a los presentes sobre las actualizaciones de los Observadores Comunales.
- 2. Apoyo Proyecto de Agua a beneficio de Guameru y Costa azul.

#### Resumen

En el centro comunal de la comunidad de Guameru nos reunimos; miembros del Patronato de Guameru y Costa Azul, miembros de la Junta de agua de ambas comunidades y representante de Granjas Marinas y Fundesur.

- Se aprovecho la presencia de ambos patronatos y demás miembros de las comunidades para comunicar a los presentes que ya fueron actualizadas las listas de los observadores de cada comunidad.
- 2. También se le dio seguimiento al tema del "nuevo proyecto de agua" beneficiando a Guameru y Costa Azul, las cuales se les manifestó a ambas; que como donantes, no se puede construir 2 sistemas de agua, debido a los costos elevados de este proyecto.

Grupo Granjas Marinas en el año 2007 gestiono un proyecto de agua con fondos Europeos (Proyecto Forcuencas) a beneficio de las comunidad de Guameru y Costa Azul. La población inicial en ambas comunidades era de 438 habitantes en 73 viviendas. Para ese entonces, se tomo en cuenta una taza de crecimiento aritmético de 3.5% en los 20 años próximos.

En el año 2019, la comunidad de Costa Azul solicita el apoyo para un proyecto de agua de forma independiente y propuso separarse de la comunidad de Guameru por inconformidades entre ambas comunidades, según lo manifestado por ellos.

#### Puntos discutidos y acordados

 Se inicio explicándole a ambas comunidades que Granjas Marinas esta en la mejor disponibilidad para ejecutar a través de la fundación, el Proyecto de agua de forma mancomunada, ya que la cuota de cobro del agua por habitante les resultara mas

- barato que tener proyectos a nivel individual. Ambas comunidades se comprometieron a socializar con sus comunidades este punto.
- 2) Se les explico que deben ser claros en las diferencias que tienen a lo interno cada comunidad y que deberán de ponerse de acuerdo si quieren o no el proyecto, ya que se esta gestionando a través de un aliado estratégico que tiene la fundación, la perforación del pozo. Costa Azul es la comunidad con mas quejas en el manejo de la junta de agua actual, se comprometió en proponer una reunión entre ambas reuniones para poner puntos claros y limar asperezas.
- 3) También se les explico que debido a la nueva normativa de Juntas de agua, la nueva que se forme deberá adquirir personería jurídica y que es un tramite que lleva tiempo por lo que deberán finiquitar la desicion de recibir o no el proyecto de agua. Los tramites de la personería jurídica serán asumidos por la fundación.
- 4) Se les dijo que entre mas rápido resuelven sus conflictos internos, mas rápido tendrán su nuevo proyecto de agua. Se quedo en que ellos nos van a comunicar lo decidido entre ambas comunidades y van a convocar nueva reunión.

#### Lista de Asistencia

Reunión nuevo proyecto de agua con Patronatos y Junta de Agua de Guameru y Costa azul.

LETA DE ADISTRICA DE LOS DE LA CONTRA DE ADISTRICA DE LA CONTRA DE LA CONTRA DE ADISTRICA DE ADI						
n.	Apriles Constitu	No de bisorbidad	OMEANIZACION Y CARSO	Buyesen de telefore.	Louis	
H	Als Who Plant Oak	OLIV MED COVE	Specific schools	Rolling Et.	10/10/10 - 100 ha	
Ħ	Stella Strike	CASE TENS CEPTS	Automore de America		Total Trans	
d	Mounta Year Is made Ye	ALL NOS-20162	muitos midas brancos	SCALE NE	of the special state of	
	Variation Configura		Datitude Manua		LA DECEMBE	
93	Same Bat	Contract of the last	Court a district	12.42.750	Harris and	
ü	ampia projecta Duka	de 102 0.342	Borniary de ma 3the		there could	
4	and centure	GEO. 25N. 25143	Peral of other polable	2522333	Jan Sec.	
	Facility State States Service	10 Th 100	HIRECTES KANALES	31,8773 10	The state of	
	to be to the same	No. 289. 1315	Jes Mild Artech / Dollars	AND LABOR.	1300	



Lugar y Fecha: Comunidad Costa Azul, Namasigue. 13 de Enero del 2021 Asunto: Reunión comunidad de Costa Azul en apoyo al Proyecto de Agua. Inicio de reunión: 9:20 am, finalizado: 10:50 am

#### Agenda

El punto único fue; solicitud "Proyecto de Agua Potable".

#### Resumen

- Grupo Granjas Marinas en el año 2007 gestiono un proyecto de agua con fondos Europeos (Proyecto Forcuencas) a beneficio de las comunidad de Guameru y Costa Azul. La población inicial en ambas comunidades era de 438 habitantes en 73 viviendas. Para ese entonces, se tomo en cuenta una taza de crecimiento aritmético de 3.5% en los 20 años próximos.
- 2. En el año 2019, la comunidad de Costa Azul solicita el apoyo para un proyecto de agua de forma independiente y propuso separarse de la comunidad de Guameru por inconformidades entre ambas comunidades, según lo manifestado por ellos.
- 3. En la presente reunión, los directivos del Patronato, Junta de agua y comunidad, manifestaron de nuevo, su intensión de construir un sistema de agua propio y separarse de Guameru. Solicitaron el apoyo a la empresa para poder realizarlo.
- 4. De nuevo se les dejo en claro que como donante principal se esta en gestiones con donantes externos para la perforación de un pozo con mayor capacidad de producción de agua que supla a las dos comunidades. Se reitero que es imposible construir 2 sistemas de agua para dos comunidades pequeñas y relativamente cercanas, porque los costos son altos.

#### Planes de Acción Acordado

- La comunidad de Costa Azul se comprometió en primera instancia en comunicar en asamblea la desicion del donante que NO construirá dos sistemas de agua por separado por los altos costos. La desicion la tomara la comunidad en pleno, si desea o no el apoyo de la industria camaronera o busca donantes en otras empresas de otros rubros presentes en la zona.
- 2) La comunidad de Costa Azul se comprometió a comunicar la desicion tomada.

NO NOMENE COMPLETO	MUMERO IDENTIDAD	Costo Gen 4 G	Ni TILEFONO	794
1 alba Baalma	P\$\$10.1991.1000	grip Horns	14 28 CAOA	a ofice
I frest Octo White fortiers Supplied March	NR 1975 east	restricted in bank	30 001 93	4
Com Know Blade	deservanses	form Atal	281834	President land
June Bulkery	ciusannai.	car and	Section.	William.
JOSE MINIS GOTTON CO	1017 MH 45149	SUTHA ARLA	Mincelle	1000
D. D. De San & replace	c (cq. 1993 - 8/c	Decree of the latest t	35.781191	10000
Houten centern	669-1993-116		32391196	
Torre Immerce	I staglen cody	THE RESERVE TO SERVE THE PARTY OF THE PARTY	NA FIRSTA	
Brand Mande	0006 1979 matte 0006 1951 0 0931 0104 0103 0 0647	C124 (124)	8407 90.95	

NO NOMBRE CONFLETO	NUMERO IDENTIDAD	CANCO VONCANDICION		
6		CHICA T DRIGHEDROOM	No TELEFONS	FRINA
Tale 5 centera	The state of the s			30/50
Signalia III ConAra	olich 1997 ett 256			RB4n'ovin
Lidia ANABEL Aquila				Ed a March
order comes				FIRM CORK
				Med-201
Bull y Share rectory				Barriers
Children Conners				dis
Alphania mile				Replieto
tres				tuca
e the marine				e tobal some
Trans de Sono metalia	5119/977 million			Section Same
Mario Sed Gazzania	N 15 1403 17054			TERMA DAY
Printed the bolt malifier	664 ME MAN C	26.873	88 N3 N5 74	(PA)



# REUNION DE CONSULTA CON LA COMUNIDAD GUAMERU Minuta de reunión

INFORMAC	CI N GENERAL
Fecha enero	Hora pm
Lugar Centro de Capacitación y Formación GGM	Facilitador Mauricio Mejía
그 마스타이 모시아 하는 경 나는 얼마를 된 때 이번 그렇게 하는 것이 되었다면 하시네요? 그렇게 하는 것이다.	unidad GUAMERU sobre la actualización del estudio rsidad BEIA que la finca Granjas Marinas San r la protección a la biodiversidad y mantener la

# Participantes

Nombre y apellido	Puesto Organización	Referencia
José Salvador Centeno	Representante Asociación de pescadores artesanales	JS
Luz Marina Madariaga	Representante Asociación de pescadores artesanales	LM
Dilcia alexis Escalante	Fiscal Patronato Guameru	DE
arla Vanessa Aguirre	Fiscal Patronato Guameru	A
Pedro Antonio Flores	Tesorero Patronato Gumeru	PF
Alba Barahona	Relaciones Institucionales y Ambientales GGM	AB
Mauricio Mejía	Consultor asesor	MM

 La reunión finalizó a las pm con el agradecimiento de los lideres de la comunidad quienes manifestaron satisfacción por ser tomados en canta en los procesos de elaboración de los estudios BEIA



Aunte	v Lugar de reunion: Act	Hera Intole: 5 Pm	HATE PORT CONTRACT AND CONTRACT A	Osovietan Heso	stores	
	Control of the Contro	Control of the Contro		Namera de talefono	Firms	
40	Nambra Completo	No de Identidad	ORGANIZACION Y CARNIN			
10	Nambre Completo	olog 1956 po 662.		95548635	2026	
1 =		1976 00 868.	ason sinh paradora	9504694	hilah	
50	rae Salvadas Contra	0602 1976 00 862.		95 84 84 84 93627 5 18 89790162	Joseph Hering	



Lugar y Fecha: Comunidad Costa Azul, Namasigue. 18 de Febrero del 2021

Asunto: Reunión con las comunidades de Guameru y Costa Azul en apoyo al Proyecto de Agua.

Inicio de reunión: 9:11 am, finalizado: 10:20 am

#### Agenda

El punto único fue "Proyecto de Agua Potable para las comunidades de Guameru y Costa Azul"

#### Resumen

- Grupo Granjas Marinas en el año 2007 gestiono un proyecto de agua con fondos Europeos (Proyecto Forcuencas) a beneficio de las comunidad de Guameru y Costa Azul.
   La población inicial en ambas comunidades era de 438 habitantes en 73 viviendas.
   Para ese entonces, se tomo en cuenta una taza de crecimiento aritmético de 3.5% en los 20 años próximos.
- 2. En el año 2019, la comunidad de Costa Azul solicita el apoyo para un proyecto de agua de forma independiente y propuso separarse de la comunidad de Guameru por inconformidades entre ambas comunidades, según lo manifestado por ellos.
- 3. La reunión de hoy, es dando seguimiento a una series de reuniones de años anteriores, escuchando el sentir y las inconformidades de ambas por separado, las cuales se les manifestó a ambas; que como donantes, no se puede construir 2 sistemas de agua, debido a los costos elevados de este proyecto.
- 4. Se les comunico la buena noticia a los representantes de ambas comunidades que ya esta aprobado un presupuesto para la ejecución de este proyecto por un valor de L 2,000,000 (2 millones de lempiras) gracias a la industria camaricultora y a través de Fundesur.
- 5. Finalmente la presente reunión, se llevo a cabo con ambas comunidades de las cuales se pusieron en la mesa de discusión varios puntos de mejoras que se deberán cubrir para que funcione el proyecto y serán plasmadas en un "Reglamento Interno" como base de una buena administración, de las cuales ambas comunidades manifestaron estar de acuerdo.
- 6. A la reunión se presentaron los representantes de la Junta de agua de Guameru y la Junta de agua de Costa Azul y el Ing. Joaquin Romero de Granjas Marinas/Fundesur y Alba Barahona de Granjas Marinas.

# Planes de Acción Acordado

1) Que las comunidades se pongan de acuerdo para trabajar en conjunto.

- Las comunidades deberán presentar el documento legal del terreno donde se construirá el pozo.
- Las comunidades deberán de ofrecer su mano de obra como contraparte del proyecto.
- 4) Los puntos de mejora deberán plasmarse en un Reglamento Interno que sera elaborado por ambas comunidades y revisado por el donante, asegurando la sostenibilidad del proyecto y a su vez solucionar conflictos presentes entre ambas comunidades.
- 5) Personal técnico de Fundesur y Granjas Marinas se comunicaran con ambas comunidades para la próxima reunión en donde se establecerá un plan de trabajo y dar comienzo al proyecto. El mismo grupo que se hizo presente el día de hoy se deberán convocar a través de las siguientes personas:
  - \* Horacio Centeno, Comunidad de Costa azul, cel 3229-4028
  - \* Mariano Huete, Comunidad Guameru, cel 9504-7255

El lugar de la reunión lo decidirá ambas comunidades.

#### FOTOS REUNIÓN REPRESENTANTES DE LA JUNTA DE AGUA Y LISTA ASISTENCIA.





		GRUPO	GRANJAS MARINAS S.A. DE C.V.		
		0.11	LISTA DE ASISTENCIA REUNION		
			CHora Final: 10:20 cm	-111	0 /
1 tem	nto y Lugar de reunion:	solucto de alma	a de Horo in Contro	emergedes at	Browers
7		men (02 (02 403)	@ 06 4013 00 CENTER	0 -	
No	Nombre Complete	No de Identidad	ORGANIZACIÓN Y CARGO	Numero de telefono	Tirba
4	alba tarahara	P\$\$ 10 \$871 1010	GGM - aristonie	94586704	(B)
2	Rigo B. Modina		Fiscal de Sunta diagra	- Control Control	
2	Cracio Centeno		Presidente de juntado com		
4	Haywida I Paz		Tecretaria de Potronoto	29.05.75.01	0
3	Kamina Pashana		secretaria del propo poluble		Kullet
4	Sun Centra		vocate		Town cradeno
7 B	Samuel Games		Votal V Z		Semme / Gamer Z
. 5	inleder centino				Calvedor Centre
	Mariena Hute	olah-1989.01102	Lunti de Agun	95047266	Marinellinto
10	Sandry R. Socieno	0609.7985.00 fye		CHECK TO A	Sandra Stoday
	Oilsia YHXISES	The state of the s	Visiporidento de composible	9279n/42	40x3 55x0100
_	The Roya Haroz	0609 MR0 01042-		89344883-	tornel .
_	win Just Maria	NECO 1996 DE 979	Secretario Julia De Agen	१११६ १८३।	STEVENS
_	toaguin homero		Gerente Gerian Saca- And		1
3			1CGH	1101 0001	11
6			11		-



Lugar y Fecha: Sala Reunión Fundesur, Choluteca. 23 de Febrero del 2021

Asunto: Reunión con el Grupo El Garcero, Namasigue.

Inicio de reunión: 2:10 pm, finalizado: 3:10 pm

#### Agenda

 Concesión, sector ESTE de GMSB situado contiguo al playon de interés del grupo El Garcero.

Solicitud Grupo El Garcero de una caja puente propiedad de GMSB y caja puente nueva sobre caleta.

#### Resumen

- A las oficinas del Ing. Joaquin Romero llego una persona en los pasados días, a nombre del grupo El Garcero, ofreciéndole en calidad de venta a GGM, el playon contiguo al sector ESTE de GMSB. Parte del playon en mención le pertenece legalmente a la finca GMSB.
- Los verdaderos socios del Garcero, se comprometieron a averiguar a fondo a estas personas que andan realizando la negociación y que no tienen que ver con su organización según lo manifestado.
- A la reunión se hicieron presente los socios del grupo El Garcero (5 representantes), el Presidente de APEMASUR, representantes de GGM y representantes de ANDAH.
- El grupo El Garcero solicita se verifique los limites de la concesión de GMSB, especificamente por esa zona en presencia del resto de los socios.
- 5) A su vez, el grupo el Garcero solicita el apoyo con la caja puente que esta dentro de los limites de GMSB y que servirá para transitar no solamente al Garcero, sino que a los otros grupos que se encuentran en esa zona.
- 6) También solicitaron la construcción de una segunda caja puente, para la caleta de acceso hacia el final del playon en calidad de donación.

# Planes de Acción Acordado

- Los limites de concesión de GMSB serán verificados y en presencia de los allí presentes, y en base a la Escritura publica de GMSB, en el sector solicitado y a través del departamento de ingeniería de GGM y de un experto de parte de APEMASUR. La fecha queda pendiente, pero se sugirió que fuera la próxima semana.
- Las solicitudes de cajas puentes, tanto existente, como nuevas, están sujetas; la primera a solicitar autorización a nivel de Dirección ejecutiva del GGM ya que es propiedad de GMSB y la segunda esta sujeta a ley, porque no se puede participar

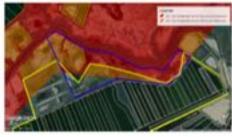
en la construcción de ninguna obra que no tenga los permisos respectivos. A su vez sera llevado a Dirección ejecutiva de GGM.

FOTOS REUNIÓN REPRESENTANTES DE EL GARCERO, APEMASUR, GGM Y LISTA ASISTENCIA.









	GRUPO GRANIJAS. UISTA DE ASISTENCIA R	MARINAS S.A. DE C.V.		
FUSTO FOR SHE	HO GOOVED DOWN ST. ST. ST.	Marine 3-10 pm	Sett for	Rouiton en
No. Nonthre Complete	No-de identidad	ORGANIZACIÓN Y CAMGO	Numero de talefono	- Com I
2 Angelica A. Annos 2 Angelica A. Annos 2 William Open CNO K. 4 Nos for Hope	0601 1976 00017 0601 1973 01146 0601 776 600334		9430-4621	Johnsh
B Tropin Romas	0x01-1983-0014 0x02-1986-00529 0x01-1971-01073 0x01-1971-01073 0x01-189-00083	103011 6601 6601 6601 6601 6611	979 Jy 3) 5975372 94-24-60 74-38-60 9481-0861	
33 36 33 36				



Lugar y Fecha: Sector Este Finca GMSB, Choluteca. 2 de Marzo del 2021

Asunto: Reunión y Gira de Campo con el Grupo El Garcero.

Inicio de reunión: 9:00 am, finalizado: 12:45 m

#### Agenda

1. Verificación puntos de consecion de GMSB sector Este junto al Grupo El Garcero

#### Resumen

- Se verifico en el sitio, los puntos que marcan los limites de GMSB en el sector Este de la finca y que colinda con el playon que esta gestionando el Grupo denominado El Garcero.
- 2) El grupo El Garcero estubo acompañado del Sr. Wilmer Cruz, presidente actual de APEMASUR, Ing. Bides, Sr. Jose Luis Obando presidente del Grupo El Garcero, mas 8 personas de parte de ellos. Mas tres representantes del depto de Ingenieria, Seguridad y Gestion Socio-Ambiental, recorrieron los puntos y verificaron dichos puntos.

#### Planes de Acción Acordado

Las siguientes observaciones salieron del recorrido:

- Solicitaron no cercar del punto 1 al 2 para que se les pueda dar mediante un acuerdo, el acceso a la caja puente actual o en su defecto solicitar a la empresa se les apoye con la construcción de otra caja puente que quede afuera de la consecion de Granjas Marinas y apoyo con material de relleno. Se acordó que enviaran la solicitud por escrito.
- El punto 3 se encontró mas afuera del mojon. Se corrigira esto.
- 3) El punto 8 no coincide con las coordenadas del grupo. Se acordó verificar.

IMAGEN FIRMA DE BITACORA SOCIAL, PAGINA 232, ACUERDO FIRMADO POR PRESIDENTES DE APEMASUR Y EL GARCERO.

Occupanos personas de porte de elles. pourse grandher a borg bin de Sogni dady Albai iscorpioned for browning their bidges us rationed go lacousso! 1 - Lolic pron no cover del perto 1 al 2 por los mamantos para you to lea purdo you modiante on acrosos las sola potente actual o en su difectal to city of les apole don la construcción de ohe tab pronte de Inge tone de Mantación de dunia birdless so losseston machonia El Ponto 3 si oucourto nas exusos dal mojor of corregion deto. 3 -- For puntojondo, 18/10 miado con a coordonado. Hay a vier abmola Minules



Lugar y Fecha: Centro de Capacitacion de Granjas Marinas, Choluteca. 21 de Abril del 2021

Asunto: Reunión con Grupos Organizados instalados en playones al Noreste de GMSB.

Inicio de reunión: 1:00 pm, finalizado: 2:07 pm

#### Agenda

Atención a solicitud de apoyo de infraestructura por grupos organizados.

#### Resumen

- 1) Al Noroeste y fuera de la consecion de finca Granjas Marinas San Bernardo, sobre playones y frente al Estero La Varillosa, se encuentran varios grupos formados por habitantes de las Comunidades de Los Prados, Costa Azul y Namasigue centro. Dichos grupos están con la intensión de construir estanques de camarón y algunos de ellos, están haciendo el tramite de licenciamiento ambiental actualmente.
- 2) La presente reunión fue convocada por tres grupos; "Bendición de Dios", "Regalo de Dios", "Golfo de Fonseca" y respaldados por un representante de APEMASUR (Asociación de pequeños y Medianos Acuicultores del Sur) el Sr. Martín Argueta, en las que solicitan se les apoye construyéndoles una caja puente sobre una caletas y así poder circular hacia sus playones.
- A su vez solicitaron se les apoye con permitirles acceder por la caja puente que pertenece a GMSB y que constituye la entrada hacia el resto de los grupos.
- 4) Y solicitaron material selecto para la borda que es consecion de GMSB, y se les ha permitido, desde muchos años atrás, la libre circulación a los pescadores artesanales hacia el Estero La varillosa.
- 5) La reunión fue atendida por el Ing. Joaquin Romero, Alba Barahona de GGM y 9 miembros de los grupos mencionados.

#### Planes de Acción Discutidos y Acordado

1) Estos mismos grupos en el año 2015, se les aprobó una solicitud en la que pedían acceso por la borda externa de la laguna L 0334 de GMSB. Esta solicitud fue aprobada bajo términos como ser: presentar documentación y permisos ambientales que exigen las leyes nacionales, se comprometieron a poner una caja puente entre la laguna 334 y Hondufarms para alivio de las agua lluvias, mantener arreglada la borda de acceso de los grupos a beneficio de los mismos grupos, respetar los limites que se le asignan, entre otros. De estos compromisos que adquirieron a través de la firma del mismo documento, NO ejecutaron ninguno. Por lo que en la presente reunión refirmaron su falta de compromiso.

- 2) Con respecto a la solicitud de dejar libre la caja puente ya construida y que esta dentro de la consecion de GMSB, se acordó solicitar autorización a la Dirección ejecutiva de la empresa para dejar libre ese paso, bajo ciertas condiciones que serán firmadas y asumidas en la próxima reunión.
- 3) La solicitud de los grupos para que Granjas Marinas les construya una nueva caja puente sobre una caleta, quedo suspendida ya que depende de permisos ambientales, presupuesto y autorización de la Dirección ejecutiva.
- 4) La solicitud de material selecto para colocarlo a lo largo de la borda (propiedad de GMSB y que permite la libre circulación de los pescadores artesanales hacia el Estero la Varillosa) y que les correspondía a los grupos de interés arreglarla, se acordo que se les estará apoyando con 20 volquetadas y serán los mismos integrantes de los grupos quienes se encargaran de distribuir el material a lo largo de la borda.
- 5) Granjas Marinas reafirmo su compromiso de apoyo a estos grupos organizados, siempre y cuando este en sus manos y respetando las leyes nacionales.

#### Listado de asistencia reunión Grupos Organizados sector Noreste de GMSB

Deep de logo	Ipo	CANDAL MARRIES S.A. SE C.R.	turin la	aldre on
A Superior	ANTERSON	A Second	State 1559 5531 1559	THE STATE OF THE S
Bulle Grants	64 5 7 7 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8	Constitution of the second	MIL OF	1



Lugar y Fecha: Comunidad Brisas del Porvenir. 16 de Septiembre del 2021

Asunto: Reunión Junta de Agua para Proyecto Agua potable a beneficio de las comunidad de Guameru y Costa Azul.

Inicio de reunión: 11:00 am, finalizado: 12:30 am

#### Agenda

 Propuesta de participación en el sistema de agua a la comunidad de Brisas del Porvenir en el Proyecto de Agua Potable

#### Resumen

El día 16 de septiembre del año en curso, nos reunimos en la comunidad de Brisas del Porvenir, representantes de GRUPO GRANJAS MARINAS, FUNDESUR, PATRONATO Y MIEBROS DE LA COMUNIDAD DE BRISAS DEL PORVERNIR Y REPRESENTANTES DE LA JUNTA ADMINISTRADORA DE AGUA DE LA COMUNIDA DE COSTA AZUL- GUAMERU.

El objetivo de la reunión era plantearle a la comunidad de Brisas del Porvenir recibir participación en el sistema de agua que se implementara en la comunidad de COSTA AZUL/GUAMERU. De igual manera en esta reunión se planteó que la tubería de dicho sistema cruzaría el camino que tiene de acceso a la comunidad; a lo cual los miembros de Brisas del Porvenir nos comentaron que ellos ya estaban trabajando en sus propio sistema de agua apoyada por la empresa privada Fotovoltaica Los Prados y que no estaban interesados en participar en otro proyecto de agua. Con respecto a la respuesta del Patronato, se le manifestó que se respeta su desicion, tomando en cuenta que la comunidad es pequeña (11 viviendas) y el proyecto que realizaran sera con energía solar resultando mas económico los costos de energía y nos pusimos a la orden para cualquier consulta técnica o necesidad que requieran acerca del proyecto de agua.

#### Planes de Acción Acordado

 Brisas de Porvenir no participara en el sistema de agua de COSTA AZUL/GUAMERU.

- Grupo Granjas Marinas a través de FUNDESUR apoyara a tirisas del Porvenir a diseñar un sistema de distribución de agua para 11 viviendas que tienen actualmente, esto para el sistema independiente de dicha comunidad.
- Brisas del Porvenir no se opondrá al paso de la tuberla del proyecto agua de COSTA AZUL/GUAMERU.
- La junta administradora de agua de COSTA AZUL/GUAMERIJ, esta comprometida a que cuando instalen la tuberla por la vía de acceso de a Brisas del Porvenir, ellos dejaran la calle en mejores condiciones de como la encontraron.
- La junta administradora de agua de COSTA AZUL/GUAMERU se compromete a que cuando haya fallas en el sistema de agua (fugas) y este afecte la vía de acceso de Brisas del Porvenir ellos tomaran medidas inmediatas para hacer las correcciones necesarias.
- Los puntos anteriores serán plasmados y firmados en un documento quedando constancia de los compromises. La fecha de la firma queda pendiente, esperando la flamada del Presidente de Patronato actual de Brisas del Porvenir.
- Todos los presentes estuvieron complacidos y manifestaron el gran apoyo que esta brindando la empresa privada a sus comunidades.

#### otos de la Reunión





when 11 De Francise Union min 11 am nous rough 18:30 money compress duran Democks Commissionable Brison del Darcenir, regions on han to ally Guinger Con to Charl. Apopo Profes to agree						
coracture	Joseph Lather Bra	Justo Gras Carta Cir.	1200 61-01	Homeston		
Millian Shamul Col	red State or 243	in madrid a forestillar	87.44.9/.42	WM 2 E		
Gaza Seperative Generalis		Attilher		Coursing Cons		
Kong kalanda borada	obot. 1999. 10354		33-83-26-13	Hair Guzzle		
Maxinglake order	Constitution on the	Stecol.	31401-18	170/150		
Said to your left Cook tills	clid-title-ctt-ty	Telorgia	98499196			
Lost Mars audio 2. B	0609,190,00835	_		Lesli Ordinez		
Santis Olfense Orlene						
2018 Rives	060RM98-00611	Displace		822		
Davay Waleska Frees	561-1997-00442	Seurlana	31-50-01-62	270		
	Sed- wildle Person		32-91-52-72	GHALL		
Esta suryla Ame	OLF-FRS-CONS	EUNDOUR	100			



Anexo 29: Socializacion BEIA y EPIS con CODDEFFAGOLF Minutas reunión con representantes de CODDEFFAGOLF

## Invitación:



Choluteca, 26 de Agosto de 2022

Lic. Dina Morel Directora CODDEFFAGOLF San Lorenzo, Valle Su oficina

Estimada Lic. Morel.

Reciba un cordial saludo deseándole goce de excelente salud y éxitos en sus labores diarias.

El motivo de la presente es para Invitarle a la socialización y entrega de los documentos: EVALUACIÓN PARTICIPATIVA DE IMPACTO SOCIAL (EPIS) en su 2da actualización, y el Informe ESTUDIO DE BIODIVERSIDAD E IMPACTO AMBIENTAL (B-EIA) en su 1era actualización, como requerimiento de la certificación Aquaculture Stewardship Council (ASC), mismos que serán explicados detalladamente por el Ing. Mauricio Mejía, experto y consultor de la empresa ESL.

Por lo anterior, le estamos invitando muy cordialmente a que nos acompañe a la reunión que se llevara a cabo:

Fecha: Viernes 02 de Septiembre del 2022

Hora: 2 pm

Lugar: Salón reuniones, Empacadora San Lorenzo en San Lorenzo Valle.

Esperamos contar con su presencia, le saluda cordialmente.

GERENTE RELACIONES INSTITUCIONALES Y AMBIEN
EMPACADORA SAN LORENZO S.A. DE C.V.

96

## Minuta de reunión

Minutas de reunión con representante del Comité para la Defensa y Desarrollo de la Flora y Fauna del Golfo de Fonseca (CODDEFFAGOLF).

	Reunión con el representante de CODDEFFAGOLF				
9.02.2022	Hora de inicio: 1:55 p.m.	Método de reunión: Virtual vía			
	Hora terminada: 3:05 p.m.	plataforma Google Meet			
Objetivo de la reunión	Socializar con el representante del Comité para la Defensa y Flora y Fauna del Golfo de Fonseca (CODDEFFAGOLF), co-mane protegidas del Golfo de Fonseca, las evaluaciones de impacto la biodiversidad (BEIA) y evaluaciones participativas de impact las 5 granjas camaroneras del Grupo Granjas Marinas (Sa Arenas, AQH, CADELPA, y CRIMASA)				
Facilitador	Mauricio Mejía - Consultor				
Participantes	Nombre	Contactos			
	Saul Montufar – Coordinador de CODDEFFAGOLF	+504 32451829			
	Gabriel Álvarez – Representante del Grupo Granjas Marinas				

## 1. Tema de la agenda: Objetivo de la reunión

#### Discusión

El Consultor agradeció la participación del coordinador de CODDEFFAGOLF, indicando que el objetivo es presentar a CODDEFFAGOLF los procesos que las granjas camaroneras del Grupo Granjas Marinas han realizado para obtener las evaluaciones BEIA y EPIS en cumplimiento con la norma ASC para Certificación de Camarón.

Como parte del proceso de elaboración de estos estudios se las realizado consultas con partes interesadas para conocer sus opiniones y perspectivas sobre posibles impactos positivos o negativos que las actividades de la finca puedan tener en las comunidades y el medio ambiente.

# 2. Tema de la agenda: Impactos de la granja

#### Discusión

El Consultor explicó que el Grupo Granjas Marinas es uno de los primeros en la industria camaronera que fueron certificados bajo la ASC, un estándar socio ambiental voluntario internacional.

El Consultor dio un breve historial de cómo se creó este estándar. Explicó que desde 1999 al 2006 un consorcio integrado por organizaciones internacionales como la FAO, del Banco Mundial, WWF, NACA, UNEP desarrollaron los principios internacionales para la producción responsable de camarón. A partir del 2007 al 2014, mediante un largo proceso de diálogos regionales y WWF lidero las mesas de diálogos con productores, academia, ONGs, industria, comerciantes, en 5 regiones del planeta hasta lograr a creación de la norma ASC. En el 2015 el Grupo Granjas Marinas comenzó el proceso y logro certificarse con ASC en el 2016.

Se explicó que la norma ASC tiene 7 principios: principio 1 trata del cumplimiento legal, principio 2 trata de la evaluación de impactos a la biodiversidad, principio 3 trata sobre la evaluación de los impactos a las comunidades cercanas y las relaciones sociales, principio 4 se enfoca en el aspecto laboral de la camaronera, principio 5 tiene que ver con la salud del camarón, principio 6 trata con el uso de los reproductores y larvas y el principio 7 trata con el manejo de los recursos naturales. Las granjas son evaluadas contra indicadores de cumplimiento en estos 7 principios -más de 100 indicadores - para poder obtener la certificación.

La evaluación sobre la biodiversidad (BEIA) se elabora cada 6 años y la evaluación de las relaciones con la comunidad (EPIS) se elabora cada 3 años. El Grupo Granjas Marinas esta con la primer actualización del BEIA y

la segunda actualización del. Se clarificó que, aunque es ASC es una norma internacional se adapta a la situación de cada región.

Para el caso en el principio 2 es el estudio de impacto ambiental sobre la Biodiversidad, se analizan varios criterios.

### 1. Ubicación de las granjas

Las granjas deben estén en lugares medioambientalmente adecuados para la producción de camarón que conserven la biodiversidad y ecosistemas importantes. Para cumplir con la norma se debe tener una evaluación BEIA.

La evaluación BEIA se enfoca en los siguientes criterios:

Áreas Protegidas: no se certifican granjas en APs categoría I, II y III de la clasificación UICN. Se certifican en categorías V y VI si la granja fue establecida antes de la declaratoria del AP.

Para el caso de APs cat. IV se debe solicitar una variación a un comité de ASC que evalúa caso por caso.

En Honduras casi todas las granjas en el sur están dentro o parcialmente dentro de un área protegida y todas las áreas protegidas del Golfo son categoría 4. En el caso de GGM, ASC aprobó las solicitudes de variación para certificar la granjas, por están en cumplimento con el plan de manejo del AP, y le CF dio dictámenes técnicos favorables indicando que la declaratoria del AP fue posterior al establecimiento de las granjas y las granjas cumplen con el plan de manejo, están establecidas en la sub zona de producción intensiva de recursos que permite la producción de camarón a nivel comercial.

El representante de CODDEFFAGOLF preguntó si el estándar ASC considera los planes de manejo de las áreas protegidas para este proceso ya que indico que para las áreas protegidas categoría 4 se necesita un estudio de evaluación de impacto ambiental. El consultor le confirmó que es correcto, toda certificación de una finca que está en una área protegida categoría 4 se debe revisar el plan de manejo para asegurar que al menos la granja este en una subzona que permita la producción de camarón.

El representante de CODDEFFAGOLF comentó que estas áreas protegidas fueron declaradas en enero del 2000 y las concesiones ya estaban allí antes de la declaratoria. El Consultor afirmó que así es y que estos son los puntos que el comité de ASC evalúa para determinar la aprobación de una certificación, que se tiene un plan de manejo, un estudio de impacto ambiental, que la declaratoria fue después de la concesión y que donde hay traslape sea dentro de la subzona que permite la producción intensiva de camarón

Las 5 granjas del grupo camaronero GGM cumplen con los requisitos dentro el tema de áreas protegidas.

## 2. Mangle

El segundo punto que considera ASC es el tema de mangle. Después de marzo 1999 ASC no certifica granjas que han talado mangle para construcción de estanques. ASC solo permite que se corte mangle para el establecimiento de estaciones de bombas y canales de drenaje con los permisos legales y demostrar reforestación del 100% del área afectada.

Se utilizan plataformas como la de Global Forest Watch, Observatorio Mundial del Mangle para evaluar cambio de uso d suelo y pérdida de mangle.

El representante de CODDEFFAGOLF preguntó si ASC considera o prioriza por especies los mangles en el Golfo de Fonseca, ya que hay 6 especies de mangle en la zona. El consultor aclaro que ASC considera todas las especies de mangle como importantes.

Las granjas del Grupo Granjas Marinas eran en su mayoría playones salinos con parches de mangle. El Grupo Granjas Marinas ha tomado la estrategia de dejar la colonización de mangle en los bordes de canales y estanques.

Desde 1976 al 2019 se reportan importantes incrementos de vegetación de mangle en las granjas del grupo camaronero.

Siendo esto un impacto positivo para las especies de fauna en la zona.

El representante de CODDEFFAGOLF preguntó que en el caso de reforestaciones para la regeneración de mangle si se utilizan las mismas especies de mangle que existen en las áreas de o si se sembraron otras especies ya que se ha visto invasiones de mangles de otras especies que no era nativas.

Se le respondió que los programas de reforestación son en coordinación con el ICF, y que lo primero es plantar la misma especie afectada, pero en caso de que se están haciendo reforestación en una área donde predominan otras especies diferentes a la afectada se deberá reforestar con la especie de mangle que el ICF indique es la adecuada.

El representante de CODDEFFAGOLF reportó que para la ampliación de CRIMASA, se talaron dos especies de mangle. Se emitieron planes de salvamiento que autorizan la tala del mangle. Sin embargo, en un reporte de la comunidades se reportó una tala significativa de mangle.

El consultor aclaró que ASC no certifica construcciones en áreas protegidas después del 2014. En el caso de CRIMASA, ASC no certifica la expansión por lo que se ha pedido una cadena de custodia para diferenciar la producción de esa expansión y la parte que si esta certificada.

En cuanto a la tala de mangle, se evaluó los requerimientos de ASC y se determinó mediante un análisis multitemporal de cambio de uso d suelo que el mangle afectado, con permisos de salvamente, eran parches aisladas que no tenían conectividad al ecosistema de manglar.

#### 3. Hábitats Críticos

El tercer punto que toma en cuenta ASC son los hábitats críticos, y protección de especies. Las granjas camaroneras de GGM están en un ecosistema perturbado con granjas acuícolas, agricultura, esteros, manglares y playones salinos.

En el análisis de especies amenazadas se identificaron cinco de importancia cocodrilo, lora nuca amarilla y tres aves playeras reportadas con algún grado de amenaza por la UICN.

En el caso del cocodrilo, con el ICF se planifican y se llevan a cabo capacitaciones anuales con el personal de las granjas en los procesos aceptables de manejo de esta especie.

GGM cuenta con planes de manejo para el cocodrilo. Para las aves se le da educación ambiental al personal enfatizando que no se deben de disturbar y también se han creado posters que se han colocado en áreas visibles dentro de las granjas para recordar al personal que se debe proteger estas aves. Este aspecto se evalúa cada año por los auditores ya que la lista roja de la IUCN es actualizada periódicamente. El énfasis al personal es que estas especies con algún grado de protección no se deben de matar. Las granjas de Grupo Granjas Marinas tienen una política de manejo de estas especies que es no letal incluso para el pato negro en los estanques que se comen a los camarones. Personal del ICF da charlas anuales sobre estas especies vulnerables.

# 4. Zonas de Amortiguamiento

El cuarto punto de importancia para el estudio sobre la biodiversidad es el tema de los Amortiguamientos. La barrera costera mínima debe ser de 100 metros entre la granja y la costa y la barrera riparia entre el perímetro de la granja y el estero debe ser de 25 metros mínimo. El estudio sobre la biodiversidad encontró que las cinco granjas cumplen con estos dos requisitos y además las barreras sirven como conectividad y hacen función ecosistémica sirviendo como biocorredores.

## 5. Salinización

El quinto temas de importancia para el estudio sobre la biodiversidad es el tema de salinización.

En las granjas del Grupo Grajas Marinas no se utiliza agua dulce para llenar los estanques. En las cinco granjas se utiliza agua salobre. Solo una de las 5 granjas tiene pozo de agua dulce para uso doméstico.

Y en cuanto a posible salinización de suelos, solo Las Arenas y AQH tiene en el perímetro un vecino de suelos agrícolas, el cual mantienen monitoreado para análisis de conductividad.

Para el pozo de agua dulce se mide la conductividad eléctrica cada seis meses. En caso de encontrar valores superiores a 1500 microsiemens por centímetro se Debra analizar la razón de incremento.

En el caso de suelos agrícolas vecinos se mide conductividad de forma semestral y al identificar incrementos con respecto al primer año se hacen consultas con universidades para identificar la razón del incremento.

#### 6. Escapes

El sexto tema de interés bajo esta norma es el tema de los escapes. Aunque en Honduras la producción de camarón es el camarón blanco que es nativo del pacifico, siempre se considera como un riesgo ecológico un posible escape masivo del camarón cultivado.

La norma pide que se minimizan o prevengan los escapes poniendo todas las medidas posibles, trampas que se monitoreen con frecuencia y se registren los resultados para poder tomar decisiones.

Es posible que una marea alta pueda desbordar un estanque, por eso se evalúa datos de COPECO y las plataformas de monitoreo de mareas. Se encontró que la marea más alta en 25 años fue de 3.5 metros. También se evalúa el comportamiento de las lluvias y los puntos más altos y más bajos de las granjas. Se encontró que las granjas del Grupo Granjas Marinas los puntos más bajos están en un rango de 1.5 a 2 metros. Si estas granjas estuvieran a menos de 100 metros la costa tendrían que hacer inversiones costosas para prevenir un desborde, pero las granjas del Grupo Granjas Marinas tienen una barrera de la costa entre 800 a 5000 metros así que no hay amenaza de desbordamiento.

#### Principio 3: Relación con la comunidad

Bajo el principio 3 se evalúa la relación con las comunidades más cercanas a las granjas.

Se llevaron acabo reuniones con los patronatos de las comunidades más cercanas, pescadores, entre otros actores. La norma evalúa que las granjas no sean un obstáculo a los recursos marinos costeros para los miembros de las comunidades. También evalúa que los miembros de las comunidades más cercanas se les da la prioridad en termino de empleo en las granjas y también la norma busca que la relación entre las granjas y las comunidades sea de armonía y buenas relaciones.

Para asegurar esto se pide que ambas partes (Granja y comunidad) acuerden una política de resolución de conflictos. Las comunidades más cercanas a las granjas del Grupo Granjas Marinas se identifican como: Guamerú para San Bernardo, El Carmen para la granja CRIMASA, Las Arenas par la graja Las Arenas y El Tulito para las granjas AQH y CADELPA.

Otros actores de influencia para las granjas son CADDEFFACOLF por el tema de las áreas protegidas, el ICF como la autoridad competente.

Los acuerdos que se tomaron entre las granjas y las comunidades son los siguientes:

- 1. La política de resolución de conflictos es la herramienta para utilizar en caso de un conflicto.
- 2. Se mantendrán reuniones entre las granjas y las comunidades al menos cada 6 meses. La granjas del Grupo Granjas Marinas mantiene reuniones con las comunidades de forma frecuente.
- 3. Se le dará prioridad en la oferta de trabajo a los miembros de las comunidades más cercanas. En el caso de la granja CRIMASA se ha dado que se ha establecido un sistema de mancomunidad para darle oportunidades a miembros de otras comunidades cercanas, vía rotaciones de oportunidades, lo que ha creado un ambiente armonioso entre ellos.
- 4. El Grupo Granjas Marinas seguirá apoyando actividades culturales en las comunidades lo que también les ayuda a proyectarse como empresa socialmente responsable. Actualmente se le apoya a las actividades de las comunidades con las celebraciones del día del niño, de la madre, escuelas, donaciones de kits escolares entre otras.

5. Respecto a la bioseguridad de las granjas por parte de los miembros de las comunidades. Ellos reconocen que la granja produce alimentos por lo cual es necesario tener un proceso de solicitud para poder ingresar a las grajas reduciendo la contaminación que se pueda dar.

Actualmente los 5 acuerdos están funcionando. Se ha enfatizado a las comunidades que FUNDESUR es el brazo social de las granjas para el Desarrollo de la Zona Sur. Sus áreas estratégicas son salud, educación, el medioambiente y autogestión para el fortalecimiento de lideres comunitarios. La política de Resolución de Conflicto se ha aceptado como el documento que describe el proceso para recibir reclamos, dar respuesta a estos en un periodo de tiempo establecido si es aceptada por la parte que hiso el reclamo se cierra el caso si no es aceptado los agredidos deben indicar esto y es procede a buscar un mediador neutro que es aceptado por ambas partes, como puede ser un sacerdote, un policía, etc. Ambas partes deben aceptar la decisión del mediador al no ser así se activa la tercera opción que es ir a los tribunales. No es recomendable llegar a esta tercera fase ya que comprometen las buenas relaciones. Durante el periodo 2015 a 2022 las granjas del Grupo Granjas Marinas no se han llegado a estos extremos. Se han dado un par de reclamos que se ha resulto de forma amigable.

Se le informo al representante del CODDEFFAGOLF que el representante del Grupo Granja Marinas le entregara una copia impresa de los estudios para cada granja.

El representante del CODDEFFAGOLF le dio las gracias al representante del Grupo Granja Marinas y al Consultor por la presentación y la información proporcionada en esta reunión. Como ultima consulta el representante del CODDEFFAGOLF pregunto si ASC considera la biodiversidad que se pierdo a través de la acción de bombeo, pues se succionan peces y sufren pedidas en la biodiversidad. El Consultor respondió que la versión de la norma ASC tendrá vigencia el 25 de octubre pero que en 12 a 15 meses es posible que habrá otra ronda de consultas para actualizar esta versión y allí se puede sugerir que se consideren indicadores de protección a la biodiversidad en estaciones de bombas. Por ejemplo, una malla filtro que proteja a los peces en la zona

Quedando todos satisfechos la reunión se dio por terminado a las 3:05. p.m.



# EMPACADORA SAN LORENZO S.A. DE C.V. LISTA DE ASISTENCIA REUNION

Forther 12-51p-2012 Horn Marker (1556s, Marker Fred. 3.25 fr.)

Assorbery Lugarda Hornolder Social Lapin. Le december (Epis) ade possibilitation e (B-ELA) & m. Adelepton.

Carrier Capacitation of markers. ASC. (Solan Laboration Empirodom San Legionne.)

M+	Rombine Complisto	No de identidad	DRIGARIZACIÓN Y CARGO	Rumers de telefono	/ Fema
_	ton Edwirt Alugett.	9011913 42436	wat towing Ambricated	94630581	about
_	Gari Munisper	MIN. HAT. COUNTY	CORDERFACUL.	192-45-19-29	Diane.
2	harmus begin	15001067-0019	Property Comunity	13#37##/	7
4					/
5					
6					
7					
7					
15					
11					
12					
12					
13					
15					
14					
13			1	5.7	

asistencia





# Anexo 30: Hojas de Vida – Consultores

#### Curriculum vitae

NOMBRE: Mauricio Antonio Mejía FECHA DE NACIMIENTO: diciembre 8, 1967

DIRECCIÓN: Residencial del Golf, Zona Americana, La Lima, Cortés. Honduras

Tel: Cel.: (504)-33037881

e-mail: mamejia01@yahoo.com

NACIONALIDAD: Hondureño (Nacimiento) + Beliceño Nacionalizado

IDIOMAS: Español e Inglés

OBJETIVO: Ser parte integral de una organización o institución orientada a resultados a través del desarrollo sostenible, reducción de pobreza y el manejo de los recursos naturales

# **CALIFICACIONES**

20 años de experiencia en agricultura y acuicultura sostenible, y trabajo con grupos de productores

- 12 años de experiencia trabajando con grupos de acuicultores en Latinoamérica promoviendo prácticas de producción responsable.
- 12 años trabajando en conservación de los recursos naturales e implementando mejores prácticas de cultivo en Mesoamérica.
- 12 años promoviendo la certificación sostenible del sector agroindustrial en Centroamérica.
- Destreza en análisis métodos estadísticos para la investigación
- Capacidad para escribir propuestas para levantar fondos en ONGs.
- Capacidad de trabajo en equipo
- Conocimientos de computación: paquetes estadísticos, ArcView, Microsoft Word, Excel, Access

#### Áreas de conocimiento

- > Desarrollo de Estrategias de manejo para áreas de alto valor de conservación.
- > Formulación y evaluación de proyectos.
- > Estándares sociales y ambientales para la certificación acuícola
- ➤ Coordinación/Líder de programa
- > Análisis de datos espaciales utilizando ArcGis
- > Administración sostenible
- > Diseño de estrategias en agricultura y desarrollo rural
- > Estándares sociales y ambientales para la certificación de caña de azúcar y palma de aceite.
- ➤ Manejo integrado de plagas
- ➤ Agricultura de precisión

# **EDUCACIÓN**

- 2014 Maestría en Administración de Empresas Sostenibles (Green MBA), Universidad para la Cooperación Internacional (UCI), Costa Rica y México.
- 2000 Diploma de Especialización en Agricultura Ecológica con énfasis en Agricultura Tropical Sostenible. Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza (CATIE), Costa Rica.
- 1996 Ingeniero Agrónomo, Escuela Nacional de Agricultura (ENA), Honduras.

# EXPERIENCIA PROFESIONAL

#### 2006 a la fecha - Relevante a la certificación ASC-Camarón

- 2007-2014 Coordinación del diálogo Centroamérica y México para desarrollo del estándar ASC Camarón
- 2014 Coordinación de preauditorias pilotos para pruebas del estándar ASC en cinco granjas camaroneras en Belice.
- 2014-2015 Asesorías para preparación y certificación de once granjas camaroneras y una de tilapia en Belice., incluyendo supervisión a la elaboración de BEIA y EPIS.
- 2015-2016 Asesoría para preparación y certificación de cinco granjas camaroneras en Honduras (GGM), incluyendo supervisión a la elaboración de BEIA y EPIS.
- 2015 2016 Asesoría para preparación y certificación de diez granjas camaroneras en Ecuador (Grupo SONGA), incluyendo supervisión a la elaboración de BEIA y EPIS.
- 2017 Elaboración de estudios BEIA y EPIS para granja CULTOSA en Panamá
- 2018 Elaboración de estudios BEIA y EPIS para dos granjas del Grupo El Faro en Honduras
- 2018 Elaboración de estudios BEIA y para tres granjas del Grupo CACESA en Honduras
- 2018 Asesoría y elaboración de BEIA y EPIS a 5 granjas camaroneras en Sonora México.
- 2019 Elaboración de estudios EPIS para recertificación de cinco granjas del grupo Granjas Marinas en Honduras.
- 2019 Asesoría y preparación de BEIA y EPIS a tres fincas camaroneras en Honduras (AQUAMAR, CAMARSUR e INVAR).
- 2019 Elaboración de BEIA y EPIS a granja camaronera Domingo Rodas en Perú.
- 2020 Análisis cambio de uso de suelos granjas camaroneras grupo Nueva Pescanova CAMANICA Nicaragua
- 2020 Análisis cambio de uso de suelos granjas camaroneras Grupo Nueva Pescanova PROMARISCO Ecuador
- 2020 Asesoría y elaboración de BEIA y EPIS a 5 granjas camaroneras en Sonora México.
- 2021 Asesoría y elaboración de BEIA y EPIS a granja camaronera Océanos en Colombia.
- 2021 Elaboración de estudios BEIA para recertificación de cinco granjas del grupo Granjas Marinas en Honduras
- 2021 Actualización del BEIA a grupo camaronera Rivermar en Honduras
- 2021 Actualización del BEIA a grupo camaronera Granjas Marinas del Sur en Honduras
- 2021 Asesoría para revisión y actualización de BEIA y EPIS a granja camaronera ICASUR en Honduras
- 2021 Elaboración de BEIA y EPIS a granja camaronera Ixtán en Guatemala
- 2021 Actualización EPIS granjas camaroneras de grupo Acción Acuícola, Sonora, Mexico

# 2017 - Presente World Wildlife Fund

Oficial Senior Producción Alimentaria WWF Guatemala/Mesoamérica

Como líder del programa de Producción Alimentaria en la región Mesoamericana, las principales actividades incluyen el apoyo al sector camaronero en Belice, Guatemala y Ecuador en la adopción de buenas prácticas acuícolas y el apoyo a la iniciativa SSP en Ecuador.

Apoyo a las agroindustrias en Centroamérica a mantener sistemas de producción sostenibles.

2006 – 2017 World Wildlife Fund, Mesoamérica

# Oficial del Programa de Agricultura y Acuacultura

- Como oficial del programa de agricultura y acuicultura en WWF Guatemala/Mesoamérica las principales responsabilidades incluyen el involucramiento del sector privado agroindustrial en la adopción de prácticas sostenibles para la producción responsable de los principales productos de exportación en la región mesoamericana.
- En Mesoamérica se han implementado mejores prácticas de cultivo en la producción de caña de azúcar, banana, cítricos y palma de aceite.
- Desarrollando e implementando un modelo de alerta temprana para el manejo de la sigatoka negra en Belice y Honduras.
- En Belice, Honduras y Quintana Roo se ha adoptado el manejo biológico de plagas en caña de azúcar como la principal estrategia dentro del manejo integrado de plagas.
- En Belice, Honduras y Ecuador se está trabajando con las principales industrias productoras de camarón cultivado para ser certificadas bajo estándares ambientales y sociales, al 2016 se ha logrado 95% de la industria beliceña, en Honduras el grupo Granjas Marinas y en el Ecuador el grupo SONGA han sido certificados bajo el sello ASC.
- Durante enero 2014 a diciembre 2015 coordinador/facilitador en la implementación de proyectos financiados por el Banco Interamericano para el Desarrollo (BID).
- Desde el 2012 responsable de la formulación, ejecución y evaluación de proyectos financiados por organismos internacionales como la Iniciativa Holandesa para el Comercio Sostenible.

# Otras responsabilidades:

- Recolectar información sobre buenas prácticas agrícolas existentes en las agroindustrias para promover su adopción.
- Realizar visitas de campo y evaluar el progreso de los proyectos
- Proveer asistencia técnica a los proyectos
- Evaluar y monitorear los proyectos en agricultura y acuacultura financiados por WWF
- Desarrollar nuevos proyectos en áreas que no estén recibiendo apoyo de WWF
- Supervisar actividades de investigación en el campo, donde WWF tiene provectos de investigación activos
- Generar reportes al finalizar los proyectos en adición a reportes mensuales
- Interactuar con donantes, científicos, oficiales de gobiernos, oficiales de ONGs y otros socios

# 2001 – 2006 Cámara Azucarera de Belice (SICB), Belice. Oficial de Proyectos/Investigación

- X. Desarrollar e implementar proyectos de investigación y mejores prácticas de manejo en producción sostenible de caña de azúcar a nivel de campo y fábrica a fin de incrementar productividad y reducir costos de producción
- XI. Establecer parcelas demostrativas sobre diferentes variedades de caña de azúcar bajo diversas condiciones de fertilidad de suelos, malezas y plagas con la finalidad de educar a los productores utilizando la metodología productora a productor
- XII. Desarrollo de propuestas para financiar provectos de investigación
- XIII. Preparación de presupuestos para las actividades de los proyectos y reportes de progreso
- XIV. Elaboración de mapas de granjas en el norte de Belice generando reportes en sistemas de información geográfica
- XV. Implementación exitosa del primer censo cañero en Belice (2201/2002)
- XVI. Capacitación de técnicos agrícolas en SIG con financiamiento de OIRSA, Belice
- XVII. Publicación de material técnico para la producción de caña de azúcar y distribuidos entre los productores
- XVIII. Coordinación de programas de extensión v supervisión de técnicos de campo en el norte de Belice
- XIX. Realización de reuniones y entrenamientos de los productores locales
- XX. Representación de la cámara azucarera y asistir al presidente de la cámara en reuniones técnicas a nivel nacional e internacional.
- XXI. Interacción con el ministerio de agrura y otras industrias en particular el intercambio de experiencias en mejores prácticas de manejo que se adaptan a la industria cañera.

1997 – 1998 Escuela Nacional de Agricultura (ENA), Honduras. Técnico de campo y Profesor

- Profesor de propagación de plantas y Frutales
- Supervisión de módulos de campo en propagación de plantas y ornatos
- Preparación de evaluaciones, reportes técnicos al secretario general de la ENA

# 1998 Responsable de la Sección de Frutales en la ENA

- Preparación de reportes trimestrales sobre el desarrollo y progreso de las actividades ejecutadas en la sección de frutales
- Responsable de investigación, producción y comercialización de frutas
- Responsable del mantenimiento de las granjas en la institución
- Responsable de la supervisión de trabajadores de campo

# 1997 Responsable de la sección de propagación de plantas

- Preparación de reportes trimestrales sobre el desarrollo y progreso de las actividades ejecutadas en la sección de propagación de plantas
- Responsable de investigación, producción y comercialización de plantas ornamentales
- Responsable del mantenimiento del ornato de la institución
- Responsable de la supervisión de trabajadores de campo

# 1996 Rancho Santa Fe, Honduras

# Gerente de Granja

- Responsable de producción y comercialización intensiva de tomates
- Responsable del mantenimiento y manejo de los huertos hortícolas de la institución
- Diseño e instalación de sistemas de riego.
- Entrenamiento del personal técnico

# 1991-1992 Ministerio de Recursos Naturales, Honduras. Dirección Nacional de Agricultura

# Operador de Maquinaria Agrícola

- Responsable del equipo y maquinaria del departamento
- Supervisión del personal laborando en los talleres del departamento
- Supervisión de operadores y conductores de vehículos en el departamento

#### **COMITES PROFESIONALES**

- 🔸 2010 2015 Miembro del comité para la revisión y planeamiento de los fondos de la asociación cañera de Belice
- 2009 2015 Miembro del comité ambiental de la asociación cañera de Belice
- ♦ 2006 2006 Miembro Ex Oficio de la autoridad para el control de la calidad de la caña de azúcar
- 2005 2006 Miembro del comité de producción cañera de Belice
- 2005 2006 Miembro del Instituto de Investigación y Desarrollo de la caña de azúcar en Belice
- 2005 2006 Consejero técnico del presidente de la cámara azucarera de Belice

# **CAPACITACIONES**

- 2020 MSC Cadena de Custodia Proyecto MAR2R
- 2018 manejo de personal, WWF USA
- 2017 modelos de alerta temprana, Viena, Austria
- 2017 políticas acuícolas, Seguridad Alimentaria y cambio climático BID
- 2017 producción y comercialización sostenible de mariscos, Bruselas, Bélgica.
- 2017 Manejo de riesgos en proyectos BID
- 2017 Mejorando la implantación de programas usando el modelo lógico Universidad de Florida
- 2016 producción acuícola en el sureste asiático, Vietnam y Tailandia
- 2016 Curso de auditor líder para la certificación de Tilapia bajo la norma ASC, Santiago de Chile
- 2016 Introducción al Cambio Climático, Instituto para la investigación y entrenamiento de las Naciones Unidas
- 🗣 2015 Curso de auditor líder para la certificación de Camarón baio la norma ASC. Tailandia
- 2014 CALIDENA preparación de capacitadores bajo el Proyecto PTB/CROSQ "Desarrollo de una demanda orientada e infraestructura de calidad armonizada", CROSQ, República Dominicana
- 2013 curso para asesores en Áreas de Alto Valor de Conservación, PROFOREST, Honduras
- 2009 análisis de datos, WWF, Guatemala
- 2007 MS Project Management, EXECUTRAIN, Guatemala
- 2005 Trade opportunities for Belize, IICA, Belize
- 2004 Implementación de programas de investigación, INICA, Cuba
- 2003 manejo de bases de datos, proyecto OIRSA-VIFINEX, Honduras
- 2003 Pesticides specifications applicable to pesticides registration of agricultural pesticides, FAO, Belize
- 2002 Sistemas de Información Geográfica, OIRSA-VIFINEX, El Salvador
- 2001 Entrenamiento en sistemas de información geográfica (SIG), OIRSA-VIFINEX, Belice
- 1998 Manejo post cosecha de frutas y vegetales frescos. Fundación Hondureña para la Investigación Agrícola (FHIA), Honduras.
- 1998 Sistemas de producción pecuaria e industria rural en armonía con el ambiente y el uso racional de los recursos naturales. Escuela centroamericana de ganadería, Costa Rica.
- 1998 Biotecnología. Instituto de Formación Profesional (INFOP) JICA, Honduras.
- 1998 elaboración de fertilizantes orgánicos, FHIA Proyecto Guayape, Honduras.
- 1998 producción de café orgánico, ENA, Honduras.
- 1996 análisis de datos experimentales utilizando SAS, ENA –Guelph, Honduras.
- 1995 cultivo de palma africana, INFOP, Honduras
- 1994 cultivo de Caña de Azúcar. Cantarranas. Honduras.

# **PUBLICACIONES**

- 2014 Guía para la Planificación Estratégica Sostenible de la Asociación de Productores de Caña de Azúcar en Belice
- 2009 Manejo de residuos post cosecha en la producción de caña de azúcar.
- 2009 Manejo alternativo de malezas en plantaciones de cítricos, cultivos de cobertura como parte del manejo de malezas en Belice.
- 2008 Control Biológico de la Mosca Pinta en caña de Azúcar
- 2002 Guía Técnica para la producción de caña de azúcar en Belice (Español/Inglés), SICB, Belice
- 2002 Censo cañero 2001/2002, SICB, Belice
- 1996 Diagnóstico de la producción hortícola con énfasis en la producción de tomate (Lycopersicon esculentum) en el rancho Santa Fe. Tesis de grado, Escuela Nacional de Agricultura (ENA), Honduras.

# **CONFERENCIAS**

2016 Clúster en el Caribe, oportunidades y desafíos. Bridgetown, Barbados

- 2016 Producción responsable acuícola, Universidad Nacional Autónoma de Honduras, regional Choluteca.
- 2016 Certificación de camarones cultivados bajo la norma ASC, São Paulo, Brasil
- 2016 Feria Mundial del Marisco, Bruselas, Bélgica
- 2015 Certificación de camarones cultivados bajo la norma ASC, Guayaquil, Ecuador
- 2015 Feria Norteamericana del Marisco, Boston, USA.
- 2015 Feria mundial del Marisco, Bruselas, Bélgica.
- 2014 X Simposio de Acuicultura y Expo comercial (X SIMCAA) del 27 al 29 de agosto 2014, Tegucigalpa, Honduras
- 2011 Taller subregional "Control Biológico en HLB": Recomendaciones para Centroamérica, Costa Rica
- 2009 Mejores prácticas de Manejo en el agro sector mesoamericano

  La FHIA, Honduras
- 2009 Análisis de datos La FHIA, Honduras
- 2008 Entendiendo el Agro clima en el Arrecife Mesoamericano Honduras
- 2006 Primer reunión Interamericana sobre Biocombustibles, Sao Paulo, Brasil
- 2006 Pago por calidad, Costa Rica, Jamaica y El Salvador
- 2004 Diversificación de la caña de azúcar, Habana Cuba.
- 2005 Simposio canero, Quintana Roo México.

### INTERESES Y AFILIACIONES

- Miembro de la Sociedad Audubon en Belice (BAS)
- Miembro de la asociación de egresados de la Escuela Nacional de Agricultura (AGENA)
- Profundo interés en la conservación y protección de los recursos naturales y el ambiente

Credenciales:





### Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza

Genela de Getudios de Posgrado

Ctorga a:

Mauricio Antonio Mejía

GI presente

Diploma de Especialización en Agricultura Ecológica con énfasis en Agricultura Tropical Sostenible

Por haber enmplido con todos los Cursos y demás requisitos académicos correspondientes, de enero a diciembre de 1999.

Dabo en la cindad de Zurrialba, Goota Rica a los 21 bias del mes de Marjo de 2000

Milberto Poliz Bogarin Tirectof de Ahaneión h runo de la Coppilio de Pochrado

Pebro Berreira Director Menera

### Certificate of Recognition

This certificate is awarded to:

### Mauricio Meija

In recognition of the successful completion of the

### **ASC Auditor Training Course for Shrimp**

9 - 11 June 2015, Bangkok, Thailand

Successful completion of the ASC Auditor Training Course is a requirement for Certification Bodies to become accredited for ASC certification. For more information see: www.accreditation-services.com



Bas Geerts Standards Director, Aquaculture Stewardship Council Date: 18 June, 2015

Aquaculture Stewardship Council — PD Box 19017, 3501 DC Utrecht / Minuwekade 9, 3511 RV Utrecht — www.asc-aqua.org — +31 (0)30 230 592

### YVETTE MICHELLE ALONZO

Tel: Cell: + (504) 8906-2046 E-mail: <u>yalonzo02@gmail.com</u>

### Datos personales

Fecha de Nacimiento: 16 abril 1974

Domicilio: Residencial del Golf, Zona Americana

La Lima, Cortés Honduras

Nacionalidad: Beliceña

Estado Civil: Casada

Perfil profesional

Nacida en Belice, completó sus estudios de Maestría en Socioeconomía Ambiental con énfasis en Administración y Gerencia Ambiental en el Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza (CATIE), Turrialba, Costa Rica.

De regreso a Belice, ocupó cargos de dirección y gestión de proyectos agrícolas y ambientales en los sectores públicos, organizaciones no gubernamentales e instituciones internacionales de cooperación (IICA, GIZ, EU, PNUD) por 17 años. Cuenta con extensa experiencia trabajando con comunidades locales, productores, miembros de gobiernos, el sector privado, instituciones internacionales y donantes.

### Competencias

Planificación Estratégica y fortalecimiento Institucional

Desarrollo de propuestas de proyectos

Gestión, monitoreo y sistematización de proyectos en los sectores agrícolas y ambientales

Organizar y facilitar capacitaciones a grupos de productores y técnicos

Cooperación técnica y transferencia de tecnología

Formulación y fortalecimiento de políticas públicas

Conocimiento de cadenas de valor y su aplicación en el desarrollo

Integrando la adaptación al cambio climático en la cooperación para el desarrollo

Gestión de áreas protegidas

Conocimiento de cadenas agrícolas, resiliencia y gestión de riesgo en la agricultura

Inclusión en la agricultura y los territorios rurales, agricultura familiar

Conocimiento y aplicación de sistemas de información geográfica.

Competencia en sistemas informáticos: Windows, Excel, Word, PowerPoint, Outlook,

Idiomas: español (intermedio), Ingles (competente)

### Educación

2000 Maestría en Socioeconomía Ambiental con énfasis en Administración y Gerencia Ambiental Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza (CATIE), Turrialba, Costa Rica



1996 Licenciatura en Matemáticas

Dominican College of San Rafael, San Rafael, California, USA (Graduada con honores)

1993 Grado Asociado en Ciencias (especialización en Matemáticas y física) St. John's College Sixth Form, Belice

### Experiencia profesional

Enero 2018 – Actual

### Consultora Independiente

Áreas de conocimiento y experiencia incluye:

- Formulación, implementación, gestión, monitoreo, evaluación y sistematización de proyectos en áreas de gestión de recursos naturales, gestión de áreas protegidas, desarrollo sostenible agrícola, desarrollo comunitario (desarrollo de comunidades)
- Planificación estratégica y fortalecimiento institucional
- Formulación, fortalecimiento y análisis de políticas públicas
- Consulta y negociación comunitaria
- Cadenas agrícolas
- Resiliencia y gestión de riesgo en la agricultura
- Inclusión en la agricultura y los territorios Rurales
- Agricultura familiar

2018 a la fecha: Consultora asociada para la elaboración de Evaluación del Impacto Ambiental sobre la Biodiversidad (BEIA) y Evaluación Participativa de Impacto Social (EPIS) a 12 granjas camaroneras en los estados de Sonora y Sinaloa, México en preparación para certificación ASC.

Marzo 2013 – diciembre 2017 Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA)

### Economista de Agricultura y Analista de Políticas

Descripción de funciones:

- Responsable para el desarrollo de una propuesta con el objetivo de mejorar la productividad de granjas bananeras en Belice a través del manejo integrado de suelos. (la propuesta valorada en 2.4 Millones de Euro fue aprobada por al EU en octubre 2017)
- Responsable para la gestión y monitoreo del proyecto de 3 años valorado en 3.4 Millones de Euros para el fortalecimiento de la industria azucarera en Belice. (Finalizado con éxito en diciembre 2017)
- Hacer enlace entre actores públicos, privados y sociedad civil, grupos de productores y comunidades sobre sistemas y cadenas de valor en la agricultura sostenible y competitividad, proporcionar apoyo técnico
- Apoyar los Ministerios de Agricultura y el de Desarrollo Rural en el desarrollo de políticas para el desarrollo sostenible y competitiva de la agricultura y el bienestar de las comunidades rurales
- Colaborar con agencias de desarrollo y donantes en el desarrollo e implementación de proyectos en temas de prácticas de agricultura inteligente, agricultura familiar, cambio climático, entre otras.
- Conducir y facilitar capacitación a grupos productores y técnicos en temas de desarrollo y gestión de proyectos, políticas agrícolas, prácticas agrícolas climáticamente inteligentes, agricultura familiar, estadísticas de agricultura, planificación estratégica etc.
- Prepara informes de los proyectos para los donantes
- Responsable para el fortalecimiento institucional de grupos comunitarios, productores, y otros desarrollar planes estratégicos y manuales operacionales, de recursos humanos, de juntas directivas entre otros. Planes estratégicos fueron desarrollados para la agencia regulatoria de pesticidas de Belice y la unidad de extensión e investigación del Ministerio de Agricultura de Belice.

- Preparar hojas informativas, carteles y folletos referente a los proyectos de la oficina del IICA en Belice
- Promover políticas públicas con el sector público, privado y no gubernamental.

Julio 2012- Marzo 2013 Sociedad para la cooperación internacional de Alemania (GIZ), Programa Selva Maya

### Consejero técnico

Descripción de funciones:

- Monitorear el desarrollo e implementación de los planes de proyectos y programas con las contrapartidas
- Preparar e implementar proyectos y programas a nivel regional
- Preparar e implementar talleres seminarios y otros eventos sobre temas ligados a los proyectos, programas y planes estratégico del GIZ y el país
- Desarrollar y organizar medidas de control de calidad e implementar los cambios y mejoras necesarios
- Apoyar la cooperación y colaboración de Belice en el programa de la Selva Maya y trabajar a través de la identificación, negociación y gestión de proyectos conjuntos con el Ministerio de Recursos Naturales y el Ministerio de Agricultura.
- Colaborar y cooperar con comunidades, productores, y otros grupos que manejan recursos naturales para el desarrollo y gestión de proyectos.
- Desarrollar manuales, procedimientos, reportes y otros materiales relevantes al programa
- Apoyar con la planificación y desarrollo de conceptos de proyectos incluyendo la preparación, organización y moderación de talleres de planificación

2007- June 2012 Asociación de organizaciones de gestión de áreas protegidas (APAMO)

### <u>Director ejecutivo</u>

Descripción de funciones:

- Gestión diaria de la secretaría y sus finanzas
- Asesorar la junta directiva de APAMO e implementar las políticas del consejo
- Desarrollar planes estratégicos y operacionales, planes de trabajo anuales, presupuestos anuales e informes de progreso
- Organizar y facilitar talleres, juntas y seminarios con miembros y socios
- Desarrollar políticas y marcos de referencia de las áreas protegidas en colaboración con los miembros
- Colaborar con agencias gubernamentales, socios nacionales e internacionales y donantes para lograr la misión y visión de la asociación
- Coordinar y hacer enlace entre los miembros de la asociación y entre los miembros y el gobierno, sector privado y sociedad civil.
- Representar la organización a foros nacionales e internacionales.
- Recaudar fondos para poder llevar a cabo los proyectos en beneficio a los miembros de la asociación.
- Apoyar a los miembros en negociaciones con el gobierno en el desarrollo de políticas para la conservación, protección y desarrollo de las áreas protegidas.
- Gestión, manejo y monitoreo de proyectos
- Revisión de políticas referente a las áreas protegidas y asesora los miembros de APAMO

2005-2007 Fideicomiso de Conservación de Áreas Protegidas (PACT)

### Director de Programa de Subsidios

Descripción de funciones:

Supervisar y administrar el programa de subsidios de PACT

- Gestión de proyectos valorados entre US \$5,000 a US \$500,000
- Revisar propuestas de proyectos de grupos que manejan áreas protegidas y llevarlo a la junta directiva con recomendaciones.
- Monitoreo y evaluación de los proyectos.
- Hacer enlace con socios para identificar proyectos
- Evaluar aplicación de propuesta de proyectos de los socios
- Hacer enlace con otros Fideicomiso de Conservación de Áreas Protegidas con objetivos similares al de PACT
- Apoyar las actividades de relaciones públicas del programa de subsidios de PACT
- Coordinar y organizar programas de divulgación comunitaria para promover los objetivos de PACT
- Proporcionar asistencia técnica a los beneficiarios del programa de subsidios de PACT y beneficiarios potenciales
- Producir informes mensuales relevantes a los proyectos aprobados por PACT

2004 – 2005 Fideicomiso de Conservación de Áreas Protegidas (PACT) – Proyecto para el desarrollo de un Plan del sistema nacional de áreas protegidas de Belice.

### Coordinador de proyecto

Descripción de funciones:

.

- Responsable para el manejo del proyecto para el desarrollo de la primera política nacional de áreas protegidas y plan del sistema de áreas Protegidas de Belice con un valor de US \$1.4 M
- Desarrollar propuestas de proyectos para apoyar la ejecución del plan de trabajo del proyecto
- Gestionar las actividades del día a día del proyecto incluyendo el monitoreo interno y evaluación de actividades de ejecución del Proyecto
- Preparar términos de referencia y coordinar logísticas de consultores contratados por el proyecto
- Supervisar consultores contratados por el proyecto
- Hacer enlace entre actores públicos, privados y sociedad civil, organizaciones con-manejadoras y donantes de las áreas protegidas
- Hacer enlace y preparar informes mensuales para el grupo de trabajo del proyecto
- Coordinar, organizar y facilitar reuniones y consultas con los actores principales del proyecto
- Prepara informes trimestrales para donantes, agencias gubernamentales, y de instituciones de desarrollo

2002 – 2004: Ministerio de Agricultura, Pesca y Cooperativas

### Director de programa nacional de soya

Descripción de funciones:

- Gestionar las actividades del día a día del programa incluyendo el monitoreo interno y evaluación de actividades de ejecución del programa
- Preparar planes de trabajo anuales y presupuestos anuales
- Preparar informes técnicos y financieros del programa
- Hacer enlace entre actores públicos y privados.
- Organizar y facilitar reuniones y consultas con los actores principales del proyecto.
- Promover conocimiento público del programa nacional del programa de soya
- Supervisar los contratos de producción bajo el programa
- Gestionar el uso de maguinaria del programa para la producción de soya
- Gestionar el presupuesto asegurando que los gastos estén dentro los límites aprobados
- Supervisar el programa de préstamos aprobando crédito a los productores dentro el programa

2001 – 2002: Ministerio de Agricultura, Pesca y Cooperativas

### Economista Agrícola

Descripción de funciones:

- Apoyar la unidad de análisis de política económica y estadística del Ministerio de Agricultura.
- Desarrollar estudios de costos de productos básicos del sector.
- Supervisar y coordinar toda la recopilación de datos estadísticos, compilación e informes con los oficiales de extensión para todo el país.
- Preparar análisis económicos de cultivos y ganadería.
- Desarrollar encuestas y apoyar el censo de agricultura del 2002.
- Fortalecer las capacidades de los extensionistas en temas de recopilación de datos y estadísticas.
- Representar Belice en las reuniones del CORECA.

### Otros

### Marzo 2010 Consultoría para la asociación de guías turísticos de Sarteneja, Belice

Facilitar y preparar un informe de evaluación interna del proyecto de COMPACT, "Proporcionar un entorno propicio para el desarrollo sostenible del turismo ambiental consciente en Sarteneja, un actor clave del arrecife de Belice."

### Mayo 2009 Consultoría para la asociación de guías turísticos de la península de Placencia, Belice

Facilitar y preparar un informe de evaluación interna del proyecto de COMPACT, "Promoviendo la protección, conservación y uso sostenible de los recursos marinos del sistema de arrecife de Belice a través de capacitaciones y educación avanzadas para los guías turísticos marinos de la península de Placencia."

### Diciembre 2008 Consultoría para el grupo de conservación de mujeres para el santuario de babuinos de la comunidad

Facilitar y preparar un informe de evaluación interna del final del Proyecto de COMPACT, "Logrando la meta y los objetivos del santuario de babuinos de la comunidad, a través de la demostración de los beneficios de la participación de la comunidad en la piscicultura."

### Entrenamientos

2015	"Integrando la adaptación al cambio climático en la cooperación para el desarrollo", IICA	
2014	"Monitoreó y evaluación de políticas públicas", IICA en línea	
2014	"Diseño e implementación de políticas públicas", IICA en línea	
2012	"Sesión introductoria Value Links", GIZ, Guatemala	
2012	"Enfoque de Cadenas de Valor y su Aplicación en el Desarrollo", GIZ, Guatemala	
2012	"Taller de redacción de subvenciones y recaudación de fondos", Embajada de Estados Unidos, Belice	
2012	"Introducción a Capacity Works", GIZ, Salvador	
2012	"Introducción a la facilitación de eventos grupales", GIZ, Guatemala	
2008	"Desarrollando un sistema de análisis de decisión integrado marino (MIDAS) Modelo, Conservación	111
		11

### Internacional, Belice

- 2008 "Principios y técnicas de recaudación de fondos una introducción práctica", Fundación Oak /APAMO, Belice
- 2007 "Project 2003" (nivel intermedio), Executrain, Guatemala
- 2007 "Project 2003" (nivel introductorio), Executrain, Guatemala
- 2006 "Curso Regional de Sostenibilidad Financiera para Áreas Protegidas" The Nature Conservancy, CEGESTI, PROARCA, Costa Rica
- 2001 "Sistema de información geográfica aplicada (G.I.S.)", OIRSA, VIFINEX, MAF, Belice
- 1997 "Introducción al sistema de posicionamiento global Garmin PC 100<sub>2</sub> Processing Software", University of California, USA
- 1997 "Aplicación avanzada en el sistema geográfico" TNT Mips processing software, University of California, USA
- 1997 "Taller en "teledetección para la investigación y el control de Malaria en Belice", University of California, USA
- 1996 "Entrenamiento informático de instalación de hardware y software", University of California, USA
- 1996 "Curso introductorio en desarrollo de sistemas de información geográfica" TNT Mips Processing Software, University of California, USA

### Publicaciones y presentaciones internacionales

- 2004 La producción de soya en Belice y sus impactos en la industria de alimentos, Reunión General de la Sociedad Agroeconómica del Caribe (CAES), Suriname
- Potencial económico de los sistemas silvopastoriles para la producción lechera y limitaciones para su adaptación, Cayo, Belice. Agroforestería en las Américas. CATIE, Turrialba, Costa Rica.
- Potencial económico de los sistemas silvopastoriles para la producción lechera y limitaciones para su adaptación, Cayo, Belice. Tesis M.Sc., CATIE, Turrialba, Costa Rica.
- 1998 Teledetección y sistemas de información geográfica para el control de Malaria y protección del medio ambiente: Una alianza funcional, ECO, Belice.
- 1998 Un análisis de teledetección de la abundancia de vectores y el riesgo de malaria asociado con comunidades seleccionadas en el sur de Belice, C.A., Uniformed Services University of the Health Sciences, Bethesda, MD. USA.
- 1996 Enseñando Cálculos en el siglo 21: Una comparación del cálculo reformado con el cálculo tradicional. Tesis B.A., Dominican College of San Rafael, San Rafael, California, USA

### Reconocimientos

2001 Premio al mérito en reconocimiento a la dedicación de hábitos de trabajo ejemplares y sostenidos y actitudes positivas hacia el trabajo y el crecimiento de la organización, Ministerio de Agricultura Pesca y Cooperativas

- Reconocimiento de la Amistad y Buen compañerismo en el programa de Socioeconomía Ambiental, Centro 2000 Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza (CATIE), Turrialba, Costa Rica
- 1991 Beca Presidencial para logros sobresalientes, Dominican College of San Rafael, San Rafael, California, USA.

### Nombramientos

2013-2015	Copresidente del comité nacional de política Agrícola y alimentaria, MAFFESDI
2004-2005	Representante de país de la sociedad agroeconómica del Caribe (CAES)
2008-2012	Miembro de la junta directiva de la Universidad Nacional de Belice, representando la sociedad civil, Belmopán
2010-2012	Miembro del comité de recursos naturales y política y estrategia ambiental (NREPS), Belice

### Actividades extracurriculares

2007	Miembro de la Sociedad Audubon de Belice, Belice
2004-2005	Representante de Belice en la sociedad agroeconómica del Caribe
1997 -1998	Voluntario del instituto para ciegos, Belice
1997 - 1998	Miembro de la Sociedad de Coro de Belmopán, Belice
1995 - 1996	Miembro del equipo de fútbol femenino, Dominican College of San Rafael, San Rafael California
1993 - 1994	Co-fundador del club ambiental "Estudiantes fomentando el desarrollo ambiental" (SEED), Belmopan Comprehensive School, Belice
1992 - 1993	Miembro del club ambiental, "Estudiantes unidos para la naturaleza (SUN), Belice
1992 - 1993	Voluntario del instituto para ancianos, Help Age, Belice

### Referencias

Dr. Muhammad Ibrahim Ph.D

**Director General** 

CATIE

Turrialba, Costa Rica

Tel. (+506) 2558-2551/2558-2201

Email: mibrahim@catie.ac.cr

Dr. Gabriel Rodríguez Márquez

Coordinador de la Unidad de Proyectos

IICA

San José, Costa Rica

Tel:(+ 506) 2216 0222

Email: gabriel.rodriguez@iica.int

Mr. Jose Alpuche

Viceministro de Agricultura Ministerio de Agricultura, Pescas, Medio Ambiente, Bosques, Desarrollo Sostenible e Inmigración Belmopán, Belice

Tel. (+501) 822-2243 o (+501) 610-5474 Email: <u>ceo@agriculture.gov.bz</u>

Credenciales:

# Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza

Por recomendación del Claustro de Profesores de la Escuela de Posgraduados

Otorga a:

## Yvette Michelle Alonzo

el grado de:

### Magister Scientiae

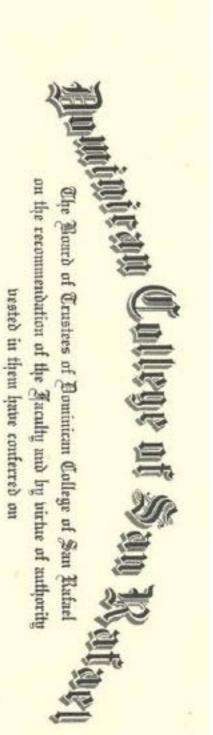
en Socioeconomia Ambiental

con enfasis en Administración y Gerencia Ambiental

Con todos fos honores, defevres y privilegios que el mismo confiere. En testimonia de la eual se estampas el sello del CATTE, las firmas del Director General y el Decano de la Escuela de Postruduados. Dado en la chadad de Turrialba, Costa Rien a los 35 dias del raes de diciembre del año 2000.

Gillery Post Dentur Life Education v Oware is, in Epitate or Progradual re

Defen Townia Basel Discuss General



Puette Michelle Almuzo

the Begree of

Marhelor of Arts in Mathematics

with all the Rights and Privileges thereunto appertaining.

In Testimony Miperest, this Biplanus is granted at San Kafael, California, this eighteenth day of Muy, in the year of our Nord, nineteen hundred and ninety-six.

Inio C. Ceral



John R Fack



Grupo de Trabajo "Cadenas de Valor y PPP" en el Enfoque de Fomento de Cadenas de Valor y su aplicación en el Desarrollo

Certifican que

Yvette Flonzo

ha participado en el seminario

"Sesión introductoria Value Links"

Realizado en Flores, Guatemala del 19 al 21 de junio de 2012 con una duración de 24 horas

Ministerie Federal de Cooperación Económica y Decamplo







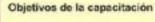












El curso-taller tuvo como objetivo dar a conocer la metodología ValueLinks como instrumento de fomento del enfoque de Cadenas de Valor.

El contenido específico del evento fue

- · Uso del enfoque de fomento de cadenas y selección de cadenas para el fomento
- · Mapeo y análisis de cadenas
- Estrategia de mejoramiento de la cadena
- Facilitando el proceso de fomento de cadenas
- Fortalecimiento de enlaces comerciales, asociatividad y cooperación con empresas Privadas.
- Monitoreo del proceso de fomento

MD

Marien Lucia Landero

Resora Nacional Componente Fomento de competituidad MASRENACE-GIZ ... G Harris W.

Director Programa Selva Maya GIZ



Grupo de Trabajo "Cadenas de Valor y PPP" en el Enfoque de Fomento de Cadenas de Valor y su aplicación en el Desarrollo

Certifican que

Yvette Flongo

ha participado en el seminario

"El Enfoque de Cadenas de Valor y su Aplicación en el Desarrollo"

Realizado en Flores, Peten, Guatemala del 24 al 28 de septiembre de 2012 con una duración de 40 horas

Ministerus Federal de Cooperación Económica y Desarrollo











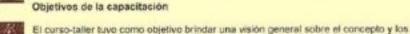


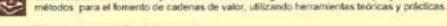


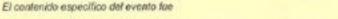












Desarrollo económico territorial y fornento de cadenas.

Mapeo y análisis de cadenas

Estrategia de mejoramiento de la cadena

Facilitando el proceso de fomento de cadenas

Fortalecimiento de enteces comerciales, asociatividad y cooperación con empresas

Uso del enfoque de fomento de cadenas y selección de cadenas para el fomento

· Fortalecer los servicios en las cadenas de valor

Monitoreo y gestión de impactos

